Naciones Unidas A/71/PV.17

Asamblea General

Septuagésimo primer período de sesiones

Documentos oficiales

17ª sesión plenaria
Viernes 23 de septiembre de 2016, a las 9.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Thomson . . . . . (Fiji)

En ausencia del Presidente, el Sr. Balé (Congo), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 9.00 horas.

Discurso del Presidente de la República de Albania, Sr. Bujar Nishani

El Presidente Interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Albania.

El Presidente de la República de Albania, Sr. Bujar Nishani, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Albania, Excmo. Sr. Bujar Nishani, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Nishani (*habla en inglés*): Es para mí un placer especial, como Jefe de Estado de la República de Albania, dirigirme a la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones.

Para comenzar, deseo saludar la elección del Presidente de la Asamblea General, Sr. Peter Thomson, a quien deseo buena suerte y el mayor de los éxitos en la ejecución del programa y de los ambiciosos empeños que tiene por delante.

Además de considerar un honor y un privilegio el dirigirme a la Asamblea, también siento la particular responsabilidad de hacer una modesta contribución, sobre todo en este momento importante de cambios regionales y mundiales, en el que nuestra atención ha estado centrada en garantizar el desarrollo sostenible.

Deseo expresar nuestro profundo agradecimiento por la sustantiva visión y el importante papel del Secretario General y su contribución al frente de las Naciones Unidas señalando a nuestra atención los principales problemas asociados con los valores y la dignidad humana, así como con la paz y la seguridad de este planeta que compartimos.

Este año, Albania celebra el sexagésimo primer aniversario de su ingreso como miembro de las Naciones Unidas, y es con verdadero placer que hago hincapié en que mi país sigue siendo fiel a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y hace todo lo que está a su alcance, utilizando todos sus medios y capacidades, para garantizar la paz y la seguridad, y una mejor protección de los derechos humanos.

Aprovecho esta oportunidad para asegurarle a la Asamblea que mi país posee la capacidad de respuesta necesaria para encarar los desafíos que enfrenta el mundo de hoy y que apoya todos los esfuerzos que de manera mancomunada se realizan para hacerles frente, firmemente convencido de que prevenir los conflictos y garantizar paz y seguridad en el mundo, centrando al mismo tiempo la atención en las personas y la sociedad humana, requiere una estrecha cooperación y coordinación.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

16-29670 (S)

Documento accesible Se ruega reciclar

Al encarar estos desafíos, Albania participa, de manera inclusiva y amplia, en la prevención de las crisis. Su participación se ve reflejada en su aporte a la asistencia humanitaria, su contribución a la estabilidad y la seguridad regionales, su asistencia al desarrollo sostenible, su ratificación del Acuerdo de París y su depósito con el Secretario General de los instrumentos de ratificación, su observancia de todas sus obligaciones en el ámbito de la seguridad, su valiosa y elogiada cooperación en los niveles regional e internacional, y su desempeño proactivo en los escenarios internacionales para promover la causa de los derechos humanos.

Albania también considera la ejecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como una plataforma internacional para el fortalecimiento de la conexión entre el desarrollo y la seguridad, pues está convencida de que la Agenda servirá como guía para nuestras acciones en los próximos 15 años, en el empeño de lograr desarrollo sostenible para los pueblos, el planeta, la paz, las asociaciones y la prosperidad.

Albania es un país pionero en la elaboración de indicadores mundiales para medir el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, relativo a la paz, la justicia y la promoción de instituciones fuertes y sólidas. Aprovecho esta oportunidad para anunciar que Albania está decidida a desempeñar un papel activo en la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, que ofrece una oportunidad única para aprobar un nuevo programa mundial urbano destinado a fortalecer las relaciones y sinergias entre la urbanización, el desarrollo sostenible y el cambio climático.

Con toda razón, la Agenda 2030 y el Acuerdo de París son considerados como oportunidades para dar una vida mejor a las generaciones presentes y futuras. La aplicación de esos dos documentos internacionales en un contexto en el que Albania trabaja de manera proactiva, es considerada, con toda justicia, una estrategia mundial clave para hacer frente al cambio climático, lograr el desarrollo sostenible, y abordar los problemas de la asistencia internacional, el establecimiento de la paz y la consolidación de la paz.

Albania estuvo entre los países que rápidamente ratificaron el Acuerdo de París, con el único objetivo de contribuir a la aceleración de su entrada en vigor y su aplicación activa tan pronto como sea posible.

En mayo, acogí con beneplácito y participé en la primera Cumbre Humanitaria Mundial, organizada y celebrada en Estambul, bajo los auspicios del Secretario General. En particular, desearía hacer notar el apoyo de Albania a la Agenda para la Humanidad y a la idea de que se precisa con urgencia pasar de la gestión constante de las crisis a la gestión eficaz de la prevención y la acción temprana. Estoy convencido de que esta Agenda ayudará a transformar las ideas en acciones para el bien de la humanidad y las generaciones venideras.

Albania se suma a los esfuerzos que realiza la comunidad internacional para hacer frente, de una manera coherente y coordinada, al problema de la corriente de migrantes y refugiados. En estos momentos, las realidades en el terreno y en la esfera política están llevándonos, incluso forzándonos, a cambiar nuestro enfoque a nivel regional y más allá, a fin de adoptar medidas cualitativas para avanzar en nuestra labor, nuestro enfoque y nuestra cooperación en materia de migración.

Albania, como país candidato a la Unión Europea, y en anticipación de la apertura de las negociaciones para su ingreso, ha dado su apoyo, cada vez que se le ha solicitado o ha sido necesario, a todas las posiciones y compromisos de la Unión Europea. Incluso dentro del marco de la Agenda para la Humanidad, Albania ha respaldado las posiciones de la Unión Europea y contribuirá con todas sus posibilidades y capacidades al cumplimiento de esos compromisos.

Aprovecho esta oportunidad para encomiar, una vez más, al Secretario General por la publicación, este año, del informe titulado, “Una humanidad: nuestra responsabilidad compartida” (A/70/709), y para reafirmar el apoyo de mi país a los principios básicos recogidos en ese informe. En él se nos ofrece una visión completa de la triste realidad de la sociedad humana, la situación humanitaria y los derechos humanos en todo el mundo.

Otro desafío fundamental a los valores comunes de la sociedad humana es la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento internacionales. Hace unos días, los ciudadanos de Nueva York, la ciudad en la que estamos reunidos hoy, y todos los demás ciudadanos estadounidenses, sintieron dolor y tristeza al recordar a las víctimas de los ataques terroristas que tuvieron lugar hace 15 años.

Los ataques terroristas, en particular los motivados por razones religiosas, se han intensificado en los últimos años, golpeando con ferocidad y brutalidad las principales ciudades de Francia, Bélgica, Turquía, Kuwait, Egipto, Túnez, el Líbano y muchos otros países en todo el mundo, con la intención de intimidar y poner de rodillas a nuestras sociedades.

En este contexto, Albania reconoce el papel central de las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo

y la prevención del extremismo violento, pues consideramos que la Organización es un agente clave. Albania también apoya el Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento (A/70/674) y el papel activo de las Naciones Unidas en la búsqueda de soluciones políticas y en la respuesta a las causas fundamentales de los conflictos en las zonas afectadas.

Albania reafirma su apoyo a las resoluciones 2170 (2014), 2178 (2014) y 2253 (2015) del Consejo de Seguridad, que requieren que los Estados adopten las medidas necesarias para garantizar el respeto y la defensa de los derechos humanos, así como la solución del problema de los llamados combatientes terroristas extranjeros y la financiación del terrorismo internacional. En la actualidad, Albania, al igual que otros países proactivos, está plenamente dedicada a la aplicación de la Estrategia Global contra el Terrorismo y está comprometida con ella. Habida cuenta de nuestra experiencia de muchos siglos de coexistencia religiosa pacífica y armoniosa, así como de la necesidad de hacer frente a este desafío a nivel nacional, Albania está ejecutando un programa piloto para prevenir y luchar contra el terrorismo y el extremismo violento mediante la educación, con la ambición de convertir este programa en una plataforma de dimensiones más amplias que las de carácter puramente nacional. Albania está dispuesta a compartir su experiencia con otros países y pueblos.

Debido a las políticas que ha seguido en los últimos dos decenios, Albania se ha vuelto cada vez más activa en contribuir a la seguridad en el ámbito internacional. Mi país ha garantizado su papel y lo está fortaleciendo a través de su participación proactiva en la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, su apoyo claro a la aplicación de los mecanismos de la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea y su compromiso concreto con ellos, y su apoyo a las operaciones de las Naciones Unidas y su participación en esas operaciones y en las misiones de asistencia de asesoramiento en materia de políticas que se llevan a cabo en el Afganistán y el Sudán. Además, Albania ha reforzado su papel participando en misiones de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, mejorando su alianza estratégica con los Estados Unidos y la Unión Europea y participando seriamente en la lucha contra el terrorismo y luchando contra las amenazas a la paz y la seguridad en el mundo. Desde septiembre de 1996, Albania ha contribuido con 6.528 efectivos a las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz.

Albania considera que el proceso de paz en el Oriente Medio se puede mantener mediante negociaciones y que las partes interesadas deben aprovechar la energía y la atención de los agentes de la comunidad internacional para lograr una solución definitiva y duradera a esta cuestión.

Albania también confirma su apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas para facilitar el proceso de paz en Siria, y celebra los compromisos encaminados a establecer la paz en Siria, abriendo y asegurando con determinación las rutas de ayuda y asistencia humanitaria, y luchando contra Daesh y Al-Nusra. Sin embargo, los acontecimientos que han tenido lugar en los últimos días y horas son muy preocupantes. Los ataques a los convoyes de ayuda humanitaria a la población civil y la interrupción de esos envíos, socavan los esfuerzos por lograr un armisticio y poner fin a la violencia.

Recientemente, Albania ha seguido con preocupación los ensayos nucleares llevados a cabo en la República Popular Democrática de Corea y los ha condenado como actos abiertos, sistemáticos y de provocación en violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Esos actos afectan la paz y la seguridad en el Asia Nororiental, así como en todo el mundo y, por lo tanto, Albania exige que ese país respete y haga cumplir las normas del derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas.

Albania presta atención especial a la cooperación regional en su totalidad. Nuestra política exterior se orienta sobre todo a fortalecer las relaciones de buena vecindad con todos los países de la región y su integración de pleno derecho en los procesos euroatlánticos. El firme compromiso de Albania en este contexto y su papel activo y constructivo en todas las iniciativas regionales han ayudado a fortalecer el desarrollo político, económico y humano entre todos los países asociados de la región, con el objetivo de establecer un programa de integración entre esos países, la Unión Europea y los países de los Balcanes occidentales como parte de un camino común de los países de la región hacia la adhesión a la Unión Europea.

Albania apoya la participación de Kosovo en todas las actividades multilaterales, regionales e internacionales sobre la base del principio fundamental de que todos los países de la región deben contribuir y participar activamente en el proceso de cooperación regional. Kosovo ha alcanzado logros extraordinarios en la consolidación de sus instituciones democráticas, la buena gobernanza, la coexistencia multiétnica de las religiones y, en particular, los progresos obtenidos en los procesos euroatlánticos. La independencia de Kosovo

ha servido para fortalecer la paz, la estabilidad y la seguridad, y ha inspirado la reconciliación en la región. En ese espíritu y sin vacilación, apoyamos y alentamos el progreso del diálogo en curso entre Kosovo y Serbia, que está siendo mediado y facilitado por la Unión Europea y apoyado por los Estados Unidos. Consideramos que esas conversaciones son una plataforma adecuada para superar todas las cuestiones pendientes, de manera que puedan establecer su visión hacia el futuro.

Albania seguirá apoyando firmemente la ampliación del reconocimiento internacional de Kosovo y del papel activo que puede desempeñar como miembro con plenos poderes en todas las organizaciones regionales, de la misma manera que apoyamos el proceso inexorable de su participación en las organizaciones internacionales. Este proceso apoya las políticas internacionales inclusivas y la contribución de Kosovo a las políticas mundiales, y también fortalece la paz, la seguridad y el desarrollo en la región de los Balcanes. En la actualidad, Kosovo ha sido reconocido por 109 Estados Miembros de las Naciones Unidas, y estoy convencido de que pronto otros miembros de la Organización lo reconocerán, contribuyendo a fortalecer la paz y la estabilidad en la región de Europa Sudoriental y más allá de ella.

Albania está plenamente comprometida con el proceso de integración europea, y consideramos la posibilidad de adhesión a la Unión Europea como estímulo indispensable para acometer reformas de amplio alcance en aras de fortalecer el estado de derecho y lograr el desarrollo sostenible en mi país. La Unión Europea se enfrenta a retos graves, especialmente después del Brexit, pero Albania está decidida a seguir el curso de las reformas, teniendo en cuenta la integración europea como su objetivo principal y la mejor —y única— alternativa.

Para concluir, quisiera confirmar una vez más la determinación de Albania de continuar su apoyo a la agenda de las Naciones Unidas, en particular la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con el objeto de asegurar el desarrollo sostenible en todos los países. Además apoyamos los esfuerzos para fortalecer y mejorar el papel de la Organización en el plano mundial.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Albania por la declaración que acaba de formular.

El Presidente de la República de Albania, Sr. Bujar Nishani, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Guinea, Sr. Alpha Condé

El Presidente Interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Guinea.

El Presidente de la República de Guinea, Sr. Alpha Condé, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Guinea, Excmo. Sr. Alpha Condé, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Condé (*habla en francés*): Mi delegación quisiera comenzar transmitiendo nuestras felicitaciones al Sr. Thomson por su bien merecida elección como Presidente de la Asamblea General en este período de sesiones, y quisiera asegurar al Presidente que contará con nuestro pleno apoyo para el éxito de este período de sesiones. También me complace rendir un merecido homenaje al anterior Presidente, Sr. Mogens Lykketoft, por el enfoque transparente y dinámico con el que dirigió las actividades del septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General.

El 25 de septiembre de 2015, los líderes del mundo, reunidos en este Salón, adoptaron su visión del mundo para el período comprendido entre la actualidad y 2030, aprobando la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Agenda encarna la ambición de la comunidad internacional de trabajar incansablemente en pos de la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones para crear sociedades inclusivas, justas y prósperas que respeten el medio ambiente y los derechos humanos. Esta ambición da comienzo inequívocamente a un cambio en el paradigma para el desarrollo, que se torna necesario no solo a la luz de los múltiples desafíos a los que hace frente la humanidad, sino también de las relaciones irreversibles de interdependencia.

Si examinamos el mundo en el que vivimos actualmente no podemos ser muy optimistas. La brecha entre los ricos y los pobres sigue aumentando. El número de desplazamientos masivos de población también sigue creciendo. Diversos conflictos y crisis emergen y en ocasiones persisten, haciendo que nuestro planeta sea aún más vulnerable al cambio climático. Estos acontecimientos son alarmantes y requieren un enfoque mundial, integrado, cohesivo y concertado que traduzca las palabras

en acciones destinadas a lanzar un esfuerzo colectivo que conlleve acciones firmes y sostenibles destinadas a lograr la prosperidad sostenible de la humanidad. A este respecto, acogemos el tema escogido por el Presidente para este período de sesiones: “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”. Esperamos que este tema conduzca a la creación de los fundamentos necesarios a partir de los cuales podamos cumplir esos objetivos.

La escasez de los recursos financieros disponibles para el desarrollo conlleva la necesidad de revaluar la asistencia oficial para el desarrollo a fin de lograr que sea más efectiva, especialmente para los países más vulnerables. Esta asistencia para el desarrollo ayudará a que estos países resistan mejor las crisis económicas, sociales y medioambientales, tanto dentro como fuera de sus fronteras. En este contexto, África es el continente que alberga la población más joven del mundo, así como los países más vulnerables, hecho que debería ser tenido en cuenta en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Para que pueda reducir su vulnerabilidad e incrementar la resistencia ante las crisis, África necesitará una profunda reestructuración a fin de desarrollar un sector privado dinámico, que es el motor del desarrollo. El desarrollo y la aplicación de políticas públicas debe incluir plenamente la creación de empleo y de oportunidades económicas para los sectores más vulnerables de la población, especialmente para las mujeres y los jóvenes, con miras a incluirlos efectivamente en la vida socioeconómica y permitirles desarrollar su potencial. Es necesario realizar una inversión considerable para independizar a las mujeres y los jóvenes, habida cuenta, especialmente, de que la lacra del terrorismo, el extremismo y la intolerancia, así como el tráfico ilegal de armas y de drogas, acentúan la miseria y la debilidad de los sectores más vulnerables de la población.

Se necesitan asociaciones y planes de financiación innovadores para acelerar el crecimiento dinámico en África. Por consiguiente, las nuevas tecnologías deben estar al servicio del desarrollo sostenible.

No se puede modificar el modelo económico del continente africano sin disponer de acceso sostenible a la energía. Esto supone un reto para África. En la actualidad, siete de cada diez africanos, es decir, un total de 700 millones de africanos, no tienen acceso a la electricidad. Por este motivo, los Jefes de Estado y de Gobierno de los países que integran la Unión Africana decidieron trabajar junto con la comunidad internacional en la creación de un plan sólido para acelerar la electrificación del continente a través de las energías renovables con el objetivo de que podamos pasar de una tasa de acceso a la energía del 25% al 80% en diez años. Se ha creado un fondo destinado a financiar las energías renovables en África con el propósito de recabar contribuciones para África aportadas en el marco del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

Como portavoz de África para las energías renovables, me gustaría instar a la comunidad internacional y, en particular, a las instituciones financieras, a que trabajen con nuestro continente con el fin de aplicar estos objetivos de forma que podamos construir un continente africano sólido que cumpla los compromisos en materia de medio ambiente y de desarrollo sostenible.

El desarrollo solo se puede sostener con paz y estabilidad. Y la paz y la estabilidad no se pueden conseguir sin desarrollo. Por ello, debemos afirmar que la paz, que es un elemento esencial para el desarrollo armonioso de la humanidad, sigue haciendo frente a grandes desafíos.

El terrorismo ha golpeado en todas las partes del mundo, amenazando la paz y la estabilidad internacionales. Condenamos enérgicamente los actos salvajes que han golpeado a Malí, Burkina Faso, Côte d’Ivoire, Francia, Turquía y el Pakistán, por nombrar únicamente algunos de ellos. Reiteramos nuestras más profundas condolencias y solidaridad para con los países afectados por estas manifestaciones del oscurantismo. Estamos convencidos de que, por mucho que se intente luchar en pos de la erradicación del terrorismo mediante el empleo de meros medios militares, solamente lograremos evitarlo o contenerlo si realizamos cuantiosas inversiones socioeconómicas destinadas a reducir la radicalización.

En el Oriente Medio, el terror y la violencia irracional han conducido a la desolación en Siria y el Yemen, y la comunidad internacional no ha logrado alcanzar una solución sostenible para los conflictos en la región. Asimismo, nuestra pasividad colectiva ante el estancamiento del proceso de paz entre Israel y Palestina reduce peligrosamente las posibilidades de lograr una solución satisfactoria del conflicto. Guinea siempre ha expresado claramente su solidaridad incondicional con la justa causa de los palestinos, y estamos convencidos de que la solución necesaria para el Oriente Medio debe fundamentarse en la coexistencia pacífica de dos Estados que vivan lado a lado dentro de fronteras internacionalmente reconocidas.

Por lo que respecta al embargo que durante mucho tiempo ha afligido a Cuba, instamos a que se realicen

todos los esfuerzos para normalizar las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos de América.

En el continente africano, las crisis nuevas y las antiguas —a menudo fratricidas— continúan socavando la estabilidad. Acogemos con agrado el apoyo de las Naciones Unidas a la consolidación de la paz en África, especialmente en África Central y en Malí. Guinea ha contribuido activamente a los esfuerzos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí desplegando un batallón de 850 hombres en Kidal. Sin embargo, hemos pagado un alto precio al perder a nueve soldados en violentos ataques perpetrados por grupos terroristas que están amenazando la estabilidad de la región. Por este motivo, si bien mantenemos el respeto a la soberanía de los Estados y a los mandatos de mantenimiento de la paz, instamos a la adopción de un marco jurídico que conceda a las Naciones Unidas una mayor capacidad para luchar contra el terrorismo. Así se permitirá que las fuerzas internacionales mejoren sus capacidades de inteligencia a fin de realizar una mejor defensa y mejorar la lucha contra los ataques terroristas. A la luz de lo antedicho, el Presidente de Liberia y yo mismo hemos llevado a cabo recientemente una misión en Guinea-Bissau. A este respecto, un enfoque preventivo, coordinado, concertado y coherente de carácter diario parecer ser necesario para poder abordar las causas subyacentes de estas crisis y los factores que contribuyen a perpetuarlas.

Acogemos con satisfacción la aprobación, el 27 de abril, de dos resoluciones casi idénticas —la resolución 70/262 de la Asamblea General y la resolución 2282 (2016) del Consejo de Seguridad— sobre la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, con especial énfasis en la prevención y en la integración de las mujeres y los jóvenes en todos los sectores de actividad de nuestras sociedades. Guinea —que fue inscrita, por solicitud propia, en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz en 2011— considera que este marco le brinda la oportunidad de evaluar la naturaleza y el alcance de su colaboración con la Comisión, a fin de mantenerla alineada con sus necesidades.

Permítaseme compartir con la Asamblea General algunos aspectos de la situación actual de Guinea. Tras dos años de tensión, Guinea consiguió frenar la transmisión del virus del Ébola el 29 de diciembre de 2015. La lucha contra el ébola fue ardua y difícil, pero nuestros esfuerzos, junto con el apoyo de la comunidad internacional, lograron erradicar esta terrible enfermedad. Me gustaría rendir homenaje a la solidaridad que demostraron otros países afectados por la epidemia. La victoria contra el ébola es un patrimonio común y un logro que todos deberíamos celebrar.

A pesar de ello, el camino que tenemos ante nosotros es largo, pues la epidemia ha socavado en gran medida toda la actividad económica de nuestro país. Las personas más vulnerables, especialmente las mujeres y los niños, ahora son aún más vulnerables, si cabe, y nuestros desafíos radican en la necesidad de garantizar su reinserción social. La virulencia de la enfermedad permite identificar las deficiencias de nuestro sistema sanitario y los sectores que merecen atención especial para asegurar la resiliencia de nuestras poblaciones y de nuestro continente.

Por lo tanto, en el marco de la recuperación después del ébola, Guinea elaboró su estrategia de recuperación después del ébola, presentada aquí mismo junto a la de Liberia y Sierra Leona, el 10 de julio de 2015, con ocasión de la Conferencia Internacional sobre la Recuperación después del Ébola organizada por el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon. Quisiéramos expresar nuestra gratitud a los asociados que cumplieron con las promesas hechas en la Conferencia, e invitar a los demás que no lo han hecho a que las cumplan para que Guinea, Liberia y Sierra Leona puedan rápidamente reanudar el camino hacia el desarrollo sostenible.

A pesar de la epidemia del ébola, el pueblo de Guinea ha demostrado una resiliencia y solidaridad extraordinarias que le han permitido realizar numerosas reformas para fortalecer el estado de derecho, así como crear el marco propicio para las inversiones y una gobernanza que abarque a todos los componentes de la sociedad. En el ámbito macroeconómico, después de un largo período de austeridad fiscal, el país acaba de concluir su octavo y último examen con el Fondo Monetario Internacional.

A pesar de sus imperativos de democratización, las Naciones Unidas siguen siendo la única alternativa viable para la promoción y el surgimiento de sociedades prósperas e inclusivas, que respeten el medio ambiente y los derechos humanos. Sin embargo, es innegable que la Organización debe reformar constantemente sus órganos y sus métodos de trabajo para que pueda tener la capacidad de luchar contra las amenazas a la paz y a la seguridad, resolver los desafíos relacionados con el subdesarrollo y lograr alcanzar de manera eficaz los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Quisiéramos concluir rindiendo un gran homenaje al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y expresándole todo nuestro agradecimiento por su liderazgo y su

inmenso aporte a la edificación de ese mundo al que todos aspiramos, así como por sus esfuerzos incansables y abnegación, en particular en lo tocante a la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Sin duda, esos acuerdos figuran como parte del legado que dejará el Secretario General Ban Ki-moon a las Naciones Unidas.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Guinea por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Guinea, Sr. Alpha Condé, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República del Níger, Sr. Mahamadou Issoufou

El Presidente Interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Níger.

El Presidente de la República del Níger, Sr. Mahamadou Issoufou, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República del Níger, Excmo. Sr. Mahamadou Issoufou, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Issoufou (*habla en francés*): Se cumplen hoy 71 años desde que se crearon las Naciones Unidas con el objetivo de garantizar la paz, la seguridad, la cooperación, el desarrollo económico y el respeto de los derechos humanos en todo el mundo. Durante esos 71 años, la Organización ha tenido éxito en esos ámbitos, éxito que habría sido imposible sin la labor y la abnegación inquebrantables demostradas por decenas de miles de mujeres y hombres que trabajan hoy en las Naciones Unidas. Quisiera aquí rendirles homenaje.

Quisiera también rendir homenaje al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, quien ha dirigido la Organización con valentía y sabiduría a lo largo de los diez años transcurridos. Lo felicito por el trabajo realizado, sobre todo en cuanto a la Conferencia de París sobre el Cambio Climático, en la que su compromiso fue decisivo para lograr un acuerdo, así como su labor en la aprobación, en 2015, de la Agenda para el Desarrollo Sostenible. Por último, quisiera expresar de nuevo nuestro reconocimiento por su compromiso con África y el Níger en particular, donde hemos podido siempre contar con su apoyo durante las multifacéticas crisis por las que ha atravesado nuestro país en los últimos años.

El 27 de septiembre de 2015, aprobamos la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuya aspiración es erradicar la pobreza para ese año y no dejar a nadie atrás en el proceso. En la esencia de ese programa, nos comprometemos, en particular, a colocar al hombre en el centro del desarrollo y a respetar las exigencias y los límites de nuestro planeta Tierra en nuestros modos de producción y de consumo.

La aprobación, dos meses más tarde, del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático vino a completar ese importante programa a través de una serie de medidas encaminadas, sobre todo, por una parte, a limitar el aumento de la temperatura media del planeta a menos de 2°C gracias a las medidas audaces de mitigación de las causas del calentamiento climático, y por la otra, a adoptar medidas de resiliencia frente a los cambios climáticos. Por lo tanto, el tema del actual período de sesiones: “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”, se corresponde muy bien con la visión y misión transformadoras de ese programa.

Recordemos que la evaluación, a finales de 2015, de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) demostró que aun cuando no se alcanzaron todos los Objetivos, se registraron grandes avances. Por tanto, en materia de lucha contra la pobreza, observamos que en 2010 se cumplió el objetivo de reducir a la mitad el número de personas que viven en la extrema pobreza. Del mismo modo, en materia de educación, el número de niños en edad escolar y no escolarizados se redujo a la mitad, y en materia de salud, la mortalidad infantil y materna también se redujo a la mitad.

Lamentablemente, esos resultados positivos ocultan las enormes disparidades y desigualdades. De hecho, esos resultados tuvieron una gran influencia de los avances registrados en Asia y América Latina gracias a la tasa de crecimiento elevada y sostenida durante ese período. Los países africanos en particular los situados en la región subsahariana, registraron pocos avances y siguen afrontando grandes amenazas en materia de desarrollo y de lucha contra la pobreza.

Los resultados obtenidos en la consecución de los ODM constituyen el punto de partida a partir del cual iniciamos nuestro camino hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. Nuestra capacidad de alcanzar nuestros objetivos en ese plazo

establecido dependerá de nuestra capacidad de cambiar las condiciones políticas y económicas a nivel de cada país y a nivel mundial. Asimismo, eso dependerá de nuestra habilidad de cumplir los compromisos que contrajimos en la Conferencia de París sobre el Cambio Climático.

Respecto de las condiciones políticas y económicas, la situación actual no incita al optimismo. Por consiguiente, es indispensable idear y asegurar una gobernanza política y económica mundial de otro tipo. En el ámbito económico, es evidente que el funcionamiento de la economía mundial debe reexaminarse a fondo. Por lo tanto, es necesario encontrar un mejor equilibrio entre el capital financiero especulativo y el capital industrial a través de una orientación de mayor envergadura del capital hacia la economía real. Esa nueva orientación puede permitir a los países en desarrollo recibir más capital, realizar más inversiones y, por lo tanto, mantener un crecimiento económico más sólido que, a su vez, contribuya al crecimiento y a la estabilidad de la economía mundial.

Las medidas internacionales de apoyo al fomento de las inversiones extranjeras directas en los países menos adelantados constituyen un tema importante cuya aplicación habría que acelerar. Son cruciales en el marco del apoyo que ese grupo de países necesita a fin de lograr con mayor éxito el desarrollo económico y social. La consideración de la necesidad de fortalecer la asistencia a los países que más lo necesitan, en especial, los países menos adelantados, es una manifestación de la dimensión inclusiva de ese programa. En particular, acogemos con beneplácito la voluntad de acelerar la aplicación del Programa de Acción de Estambul, que fue confirmada en la Declaración derivada de la conferencia del examen de mitad de período celebrada el pasado mes de mayo en Antalya (Turquía).

El Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados, cuyo primer plan estratégico de tres años de duración fue aprobado por su órgano de gobierno el pasado mes de julio, se pondrá en marcha en 2017 y será un instrumento muy valioso para promover la infraestructura, la diversificación de las producciones y la creación de valor añadido indispensable para la generación y la recuperación de ingresos en esos países.

La reforma del sistema financiero internacional, la creación de nuevas posibilidades de acceder a fuentes de financiación y la creación de un marco adecuado para la reestructuración de la deuda pública son medidas indispensables para consolidar la capacidad económica de los países en desarrollo en el ámbito de la financiación para el desarrollo sostenible. Lo mismo puede decirse del hecho de movilizar el sector privado y de alentarlo a tener en cuenta en mayor medida los imperativos de desarrollo colectivo.

En cuanto a las Naciones Unidas, alentamos el proceso de posicionamiento a largo plazo de los fondos, los programas y los organismos en favor del desarrollo. Debe quedar claro: en ese ámbito se trata de fomentar la coherencia y la complementariedad indispensables para la eficacia de las medidas de desarrollo de esas estructuras. Los programas que se encuentran en el centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible deben permitir que África se integre en mayor medida en el comercio mundial. Sin embargo, esa integración solo será beneficiosa para el continente si no se pone fin a la desigualdad de los intercambios.

Por lo demás, diversos estudios han demostrado que si la proporción de los países africanos en el comercio mundial aumentara solo un 1%, supondría un incremento adicional de ingresos anuales de más de 200.000 millones de dólares, es decir, aproximadamente cinco veces la cantidad que recibe África por concepto de asistencia oficial para el desarrollo. Eso significa que África recibirá más recursos si se pone fin a la desigualdad de los intercambios.

Asimismo, gracias a una firme voluntad política, África debe desarrollar el comercio intraafricano, que se calcula representa solo el 10% de sus intercambios, a fin de lograr un nivel sólido que siga fortaleciendo su posición en el comercio mundial.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible no pueden conseguirse sin una gran sinergia que funcione adecuadamente, una solidaridad activa y, especialmente, el cumplimiento de todos los compromisos contraídos en virtud de la aplicación de la alianza mundial para el desarrollo.

En el frente político, es necesaria una profunda reforma de las Naciones Unidas. La gobernanza de las Naciones Unidas, especialmente el Consejo de Seguridad, requiere un examen que ha tardado demasiado y que habría incrementado su eficacia y su legitimidad en relación con las principales cuestiones relativas a la paz y la seguridad internacionales. Ese examen deberá rectificar el anacronismo que caracteriza tanto el actual sistema de representación geográfica en esta institución, como sus métodos y modalidades de toma de decisiones, cuyas consecuencias, a menudo desastrosas, generan efectos contrarios a las soluciones que se buscan.

En cuanto a las modalidades de toma de decisiones del Consejo, es indispensable que los países más

afectados, en particular los países vecinos de los países el conflicto participen y sean escuchados en la solución de esos conflictos. Esos países vecinos, que a menudo comparten las mismas comunidades de una y otra parte de sus fronteras, son los primeros en sufrir los efectos. El Consejo debe necesariamente tener en cuenta las preocupaciones expresadas por esos países a fin de evitar una situación como la que prevalece actualmente en Libia.

El ámbito de las operaciones de mantenimiento de la paz reviste un interés sumamente particular para el Níger, que participa en una lucha sin cuartel contra el terrorismo y la protección de su territorio. En vista de la experiencia y ante las deficiencias del actual concepto de las operaciones de mantenimiento de la paz, que ha mostrado sus límites en numerosas ocasiones, estamos convencidos de que convendría perfeccionar ese concepto. En ese sentido, el Níger considera que es esencial proceder a reexaminar los mandatos de algunas misiones de las Naciones Unidas para que sean más dinámicos y respondan mejor a los imperativos de la protección de los civiles.

Se trata de una evolución estratégica importante que mi país apoya firmemente, sobre todo en razón de la tendencia general de la reanudación de los ataques contra civiles por los beligerantes y otros grupos no estatales. En efecto, para las poblaciones afectadas, es inconcebible que, ante los actos de terrorismo y los abusos que les son infligidos, las misiones desplegadas sobre el terreno para protegerlos permanezcan impotentes bajo el pretexto de que se carece de un mandato apropiado. No pueden comprender que la institución que encarnan esas operaciones de mantenimiento de la paz no pueda evitarles masacres inminentes en los momentos más críticos, adoptando medidas decisivas y más eficaces.

En realidad, nadie puede prever lo que ocurrirá de aquí a 2030. Lo único que podemos decir es que no podremos lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible si no se producen cambios profundos en la actual gobernanza política y económica. Vivimos en un mundo incierto. Vivimos en un mundo inestable que afronta amenazas de todo tipo, visibles e invisibles. La aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en un mundo inestable y caótico será, en consecuencia, un proceso no lineal, un proceso inestable y caótico. Eso significa que en un proceso de esa índole pequeñas causas pueden producir grandes efectos.

Conviene aquí recordar la famosa metáfora del efecto mariposa: “una mariposa aleteando sus alas en el Brasil puede causar una tormenta en Texas”. El efecto mariposa es la gota de agua que desborda el vaso. Las señales de tensión que vemos aquí y en otras partes del mundo son tan fuertes que una pequeña chispa puede causar un gran incendio. Por el momento, estos indicios de tensión se ven enmascarados por la lucha contra el terrorismo, pero las rivalidades y otras pugnas de los poderosos de este mundo pueden llevarnos a lo irreparable.

A menudo, los países pequeños son los más afectados por las rivalidades de las grandes Potencias. Por tanto, también padecen las consecuencias de algunos errores de apreciación. El caos en que Libia se encuentra en la actualidad y sus consecuencias para los países vecinos son prueba de ello. Esas consecuencias y la presencia de grupos terroristas en el norte de Malí y en la cuenca del Lago Chad, donde está Boko Haram, si perduran, comprometerán sin remedio la capacidad de estos países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. En el Níger, donde la secta Boko Haram lleva a cabo incursiones periódicas, tenemos más de 167.000 desplazados internos y cientos de miles de refugiados expuestos al riesgo de morir de hambre y epidemias, así como más de 18.000 niños privados de la escuela. Urge estabilizar la situación en Libia. Es urgente sacar el país del caos. Urge estabilizar Malí y neutralizar a los terroristas. Asimismo, es urgente apoyar a la fuerza multinacional conjunta que opera en la cuenca del lago Chad contra Boko Haram.

Las amenazas terroristas en nuestra región llevaron a mi país a reorientar recursos importantes al sector de la seguridad. De otro modo, el Níger podría alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y comenzar el proceso de aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en mejores condiciones. A pesar de que el 10% de sus recursos presupuestarios se han destinado a la defensa y la seguridad, el Níger ha podido reducir la pobreza del 63% en 2011 al 45% en 2015, para alcanzar el ODM 1, que consiste en reducir a la mitad el hambre y la pobreza extremas, reducir de manera sustancial la tasa de mortalidad infantil y materna y lograr el ODM relativo al acceso al agua y el saneamiento en las zonas urbanas.

Continuar la aplicación del programa de recuperación nos permitirá mejorar esos resultados e impulsar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Mi ambición es dejar a los nigerianos, al concluir mi último mandato, un país transformado radicalmente, un Níger donde las instituciones democráticas serán más fuertes, un Níger donde la lucha contra la corrupción habrá avanzado, un Níger donde se habrán reducido las desigualdades y la clase media se habrá fortalecido, un

Níger unido, en paz y seguridad, un Níger donde el hambre cero será una realidad, un Níger bien equipado con infraestructura de todo tipo, un Níger que haya avanzado hacia su transición demográfica, un Níger donde la escolaridad será gratuita y obligatoria hasta los 16 años, un Níger donde el 40% de nuestros niños asistirán a los centros de formación profesional y técnica de donde egresarán con un oficio, un Níger donde las universidades formarán a los directivos más competentes de la subregión, un Níger donde se garantizarán el acceso a la atención médica, el agua potable y el saneamiento, un Níger donde abundará el empleo, sobre todo para los jóvenes. Por último, será un Níger con el firme compromiso de concretar la unidad de nuestro continente; en resumen, un Níger firmemente comprometido con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República del Níger por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República del Níger, Sr. Mahamadou Issoufou, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Centroafricana, Excmo. Sr. Faustin Archange Touadéra

El Presidente Interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Centroafricana.

El Presidente de la República Centroafricana, Sr. Faustin Archange Touadéra, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Centroafricana, Excmo. Sr. Faustin Archange Touadéra, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Touadéra (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme expresar mis calurosas felicitaciones al Excmo. Sr. Peter Thomson por su brillante elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones. Puede tener la certeza de que cuenta con la disponibilidad total de mi delegación para trabajar con miras al éxito de nuestros trabajos.

Al mismo tiempo, quisiera felicitar al Sr. Mogens Lykketoft, de Dinamarca, por la manera destacada en que dirigió los trabajos del período de sesiones anterior, en su calidad de Presidente. Permítaseme también rendir homenaje al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, no solo por las medidas adoptadas desde el último período de sesiones, sino por todos los esfuerzos encomiables que han desplegado constantemente para alcanzar los nobles objetivos de la Organización de las Naciones Unidas desde su elección hace diez años, y sobre todo por su participación personal y la atención que ha prestado a mi país, la República Centroafricana, en los momentos difíciles que ha atravesado.

Es para mí un honor insigne hacer uso de la palabra ante la Asamblea para explicar cómo ha evolucionado la situación en la República Centroafricana y dar a conocer la visión de mi país sobre las principales cuestiones que preocupan a la Organización.

Me presento ante la Asamblea para dar testimonio del reconocimiento del pueblo centroafricano a la comunidad internacional en su conjunto por el apoyo invaluable que ha prestado a mi país, la República Centroafricana, que hoy ha recuperado la estabilidad y el derecho constitucional. Desde lo alto de esta tribuna, y en nombre del pueblo centroafricano, rindo homenaje a la acción de todo el sistema de las Naciones Unidas, sobre todo por el despliegue de fuerzas internacionales que en estos momentos trabajan en pro de la seguridad y la consolidación de mi país.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar el agradecimiento del pueblo centroafricano a toda la comunidad internacional por su solidaridad y el apoyo constante que nos ha prestado mediante una sólida movilización que llevó al restablecimiento de la legalidad constitucional, poniendo así fin a la transición política instaurada después del acto de fuerza de 24 de marzo de 2013.

Rindo homenaje, por su concienciación, al pueblo centroafricano que con su participación masiva y decidida en un proceso electoral ejemplar, también demostró su adhesión a la democracia y al orden constitucional. Por último, quisiera rendir homenaje a toda la clase política de África Central por la madurez que ha demostrado al mundo entero respetando la voz del pueblo en sus elecciones.

Como Presidente, en quien ha depositado la confianza todo el pueblo centroafricano, he hecho un balance de la magnitud de los retos a los que nos enfrentamos y de las expectativas de mis compatriotas, quienes comprensiblemente anhelan la paz, la reconciliación nacional y el desarrollo socioeconómico.

La República Centroafricana acaba de pasar uno de los capítulos más oscuros de su historia. Los

centroafricanos están más decididos que nunca a romper para siempre el ciclo de violencia para poder aspirar legítimamente a la paz, la seguridad, la justicia, la libertad y el desarrollo sostenible. Desde que asumí la Presidencia del país, se han tomado medidas para garantizar que el Gobierno y todas las instituciones estatales compartan el objetivo común de la reconstrucción del país mediante las reformas necesarias.

Ningún Estado puede pretender alcanzar el desarrollo mientras su tejido económico, social o incluso político siga estando plagado con los males de la corrupción, la injusticia y la impunidad. Puedo asegurar a la Asamblea que la lucha contra la corrupción es una de nuestras principales preocupaciones. Por lo tanto, el Gobierno que tengo la gran responsabilidad de dirigir no escatimará esfuerzos para establecer un mecanismo para la lucha implacable contra la corrupción y los delitos financieros.

Es cierto que la República Centroafricana acaba de reactivar el proceso democrático, pero la situación sigue siendo frágil. Aún queda mucho por hacer. Es por ello que, tan pronto como fui investido como Presidente de la República, expresé mi deseo de unir a todos los ciudadanos en torno a un proyecto de reconstrucción del Estado, a fin de que los centroafricanos nos convirtamos en los dueños de nuestro destino y el desarrollo de nuestro país.

Me comprometí a emprender una transformación política, económica, social y cultural que nos permitirá disipar los males de la inseguridad, la desintegración de las instituciones políticas, la corrupción, el deterioro de las condiciones de vida y la pérdida de valores morales, todo lo cual socava nuestra sociedad. Las prioridades que fijé para mi Gobierno se basan en cuatro pilares principales: la paz y la seguridad, la reconciliación nacional y la reforma de la administración, la recuperación económica y la justicia y los derechos humanos.

Con respecto a la paz y la seguridad, es indispensable que el Gobierno aplique rápidamente el programa de desarme, desmovilización, rehabilitación y repatriación, a fin de que todos los centroafricanos y centroafricanas de todos los sectores de la sociedad puedan vivir en paz y seguridad en todo el territorio.

Del mismo modo, la reforma del sector de la seguridad sigue siendo una de las principales preocupaciones del Gobierno. Una delegación de la República Centroafricana presentó aquí en la Sede de las Naciones Unidas en junio las estrategias y los programas para realizar dicha reforma. Se adoptó la decisión de apoyar la acción de mi país en reconocimiento de los esfuerzos de diálogo con los grupos armados que he llevado a cabo desde que asumí mis responsabilidades. Por ello, aprovecho esta oportunidad para instar a que haya una gran movilización de nuestros asociados en la próxima Conferencia de Bruselas para la República Centroafricana, prevista para el 17 de noviembre, en lo que respecta a su contribución a la financiación del componente de reforma del sector de la seguridad.

Sobre la cuestión del restablecimiento de la autoridad del Estado y el proceso de redespliegue de la Administración, el Gobierno, con la asistencia de la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, ha llevado a cabo medidas encaminadas a asegurar la presencia de la autoridad pública en todo el territorio y a garantizar la paz y la seguridad. Las fuerzas de defensa y de seguridad deben reforzar nuestro control fronterizo frente a amenazas como la delincuencia transfronteriza, la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras, el blanqueo de dinero, el tráfico de drogas y estupefacientes, el terrorismo —en particular del Ejército de Resistencia del Señor— y la trata de personas.

El Gobierno ha adoptado medidas urgentes destinadas a recomponer las fuerzas armadas centroafricanas, lo que permitirá el establecimiento de un ejército republicano inclusivo. Para lograrlo, la República Centroafricana, por mi conducto, aboga por el levantamiento total del embargo de armas impuesto a nuestro país. Cabe recordar que el embargo, aunque fue necesario en su momento, ya no se justifica en esta nueva era de reconstrucción nacional.

La justicia y los derechos humanos conllevan la rehabilitación de las instituciones del poder judicial con el fin de garantizar los derechos de los ciudadanos y fortalecer la lucha contra la impunidad. En ese sentido, es conveniente fortalecer la Corte Penal Especial para la República Centroafricana, llevar a los autores de delitos ante los tribunales competentes y abordar la cuestión de las reparaciones por los daños sufridos.

En cuanto a la recuperación económica, el Gobierno ha puesto en marcha las reformas destinadas a mejorar el clima empresarial a fin de atraer la inversión privada y se ha comprometido a restablecer la infraestructura estatal en apoyo del crecimiento. Las razones subyacentes de las crisis cíclicas y repetitivas en la República Centroafricana son la precariedad de las condiciones de vida de nuestra población y el empobrecimiento generalizado. Me alegro de que la comunidad internacional haya comprendido esos desafíos.

Por su parte, mi Gobierno está firmemente comprometido a no escatimar esfuerzos para la consolidación de la paz y la reconciliación nacional, el restablecimiento de las fuerzas de defensa y de seguridad, y la recuperación económica. Esos son nuestros objetivos, esas son nuestras prioridades. Tengo plena confianza en que, juntos, los centroafricanos tratarán de alcanzar esos objetivos con todas sus fuerzas y toda su energía.

La República Centroafricana se encuentra una vez más entre los Estados Miembros. La República Centroafricana ha vuelto a ocupar su lugar como Estado libre y democrático entre la comunidad de naciones. Está dispuesta a contribuir a la construcción de un mundo de paz, tolerancia, libertad, justicia y democracia. A pesar de nuestra determinación de tomar las riendas de nuestro destino, la República Centroafricana sigue siendo frágil y necesita el apoyo de todos sus asociados, tanto bilaterales como multilaterales. En nombre de mi país, vuelvo a pedir el apoyo de los demás Estados Miembros.

Las Naciones Unidas siguen siendo el foro indispensable por excelencia para abordar las cuestiones mundiales y examinar soluciones idóneas. Como Miembro, la República Centroafricana puede garantizar a la Asamblea su determinación inalterable de defender los ideales de la Organización, basados en los valores de la igualdad, la paz, la seguridad, la justicia y el desarrollo a los que aspiran todos los pueblos de todo el mundo.

Acojo con beneplácito la pertinencia del tema del septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”, elegido un año después de la aprobación de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La elección de este tema se justifica por el deseo de lograr esos Objetivos para 2030. Ha llegado el momento de invertir la tendencia de la extrema pobreza, que lamentablemente sigue persistiendo en muchas partes del mundo, en particular en África Subsahariana. Ha llegado el momento de reducir las desigualdades entre ricos y pobres y de crear un entorno de buen vivir en el que todos los pueblos puedan disfrutar del bienestar.

Se ha reconocido que la mayoría de los países menos adelantados y los países en situación de posconflicto, como la República Centroafricana, no alcanzó los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Existen diversas razones, siendo la principal de ellas la inestabilidad política. De hecho, en 2011, el Gobierno elaboró un marco para acelerar los esfuerzos encaminados a lograr los ODM, en particular los relacionados con el hambre y la seguridad alimentaria, pero la crisis de 2012 llevó a la suspensión de las medidas previstas, que quedaron incompletas.

La República Centroafricana ha puesto oficialmente en marcha el proceso de aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con la participación de todos los interesados nacionales —la administración pública, la sociedad civil, el sector privado— e internacionales, como los asociados para el desarrollo y las organizaciones no gubernamentales. Ello indica claramente la voluntad del Gobierno de dirigir de manera decidida el proceso de consecución de los ODS y evitar los resultados desiguales que caracterizaron el proceso de consecución de los ODM, por las razones que he citado anteriormente.

El Gobierno ha aprendido de la experiencia y se ha comprometido a aplicar los ODS sobre nuevas bases participativas, inclusivas y de colaboración de todos los estratos de la sociedad centroafricana. Asimismo, el Gobierno ha emprendido, en el marco de su política de reconstrucción nacional, la preparación de un programa de recuperación y consolidación de la paz en la República Centroafricana, que comprende actividades de asistencia humanitaria, recuperación temprana y desarrollo. Los tres ejes de intervención son la paz, la reconciliación y la seguridad; la renovación del contrato social entre el Estado y la población, y la recuperación económica y la revitalización de los sectores productivos.

Para lograrlo, el Gobierno tiene la intención de establecer una asociación con organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, el sector privado, los asociados para el desarrollo y las organizaciones de base para crear las sinergias necesarias para salir de la crisis. Con ese fin, el estudio prospectivo sobre el proyecto de la República Centroafricana para 2040 se inscribirá en el marco de la Agenda 2063 de África e incluirá objetivos concretos.

Asimismo, con el apoyo de asociados técnicos y financieros, estableceremos un marco institucional apropiado para la aplicación, el seguimiento y la evaluación de la consecución de los ODS. Bajo sus auspicios definiremos nuestras prioridades con respecto al programa de recuperación y consolidación de la paz, las recomendaciones de la Posición Común Africana y las conclusiones de la reunión regional consultiva sobre los ODS, celebrada en octubre de 2013.

La cuestión de los migrantes y los refugiados, que afecta y concierne al mundo entero, no ha dejado de empeorar estos últimos años, hasta el punto de convertirse en una de las principales preocupaciones de la

comunidad internacional. Es tan apremiante, que requiere la atención de todos los países, independientemente de su interés en la gestión de los procesos migratorios.

La reunión de alto nivel que acaba de celebrarse ha sido una oportunidad para poner de relieve a nivel mundial los desafíos actuales que plantean esos desplazamientos masivos de población, a fin de proponer posibles soluciones acertadas en un marco de reparto internacional de responsabilidades. Me congratulo de la determinación de los Estados Miembros para buscar una solución más humana a la cuestión. En la Cumbre sobre la Migración celebrada en La Valetta y en la primera Cumbre Humanitaria Mundial, que se celebró en Estambul, los dirigentes mundiales expresaron sus opiniones sobre las causas fundamentales de la migración y las personas desplazadas.

En la República Centroafricana se están estudiando soluciones sostenibles para el regreso de nuestros compatriotas desplazados al interior del país a sus lugares de origen, así como para la cuestión de los refugiados, a fin de crear una plataforma nacional de prevención y gestión de los riesgos de desastres y las malas condiciones socioeconómicas, tales como los bajos salarios, el desempleo, el subempleo en las zonas rurales, la pobreza y la falta de recursos, que a menudo son la causa de esos desplazamientos.

En cuanto al cambio climático y el desarrollo sostenible, es urgente que el mundo adopte políticas sólidas que puedan generar crecimiento y tengan en cuenta el problema del cambio climático. Ese crecimiento debe reducir la pobreza. La protección del medio ambiente, la gestión eficaz de los recursos y el crecimiento económico integrado en el crecimiento ecológico son una oportunidad interesante para los países africanos. No es justo que África pague un precio más elevado cuando no es más que una víctima. Por ello, quisiera insistir en que la comunidad internacional preste especial atención a la cuestión adoptando un mecanismo apropiado para ayudar a África y en el que los compromisos contraídos en la Cumbre de París sobre el clima se respeten para lograr un verdadero desarrollo sostenible.

Antes de concluir mi intervención, permítaseme decir que confiamos en que todos los Estados Miembros decidan dar a nuestra Organización los medios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de aquí a 2030. La República Centroafricana seguirá aportando su modesta contribución a nuestra Organización en nuestra búsqueda común de la paz, la seguridad y el desarrollo para todos.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Centroafricana por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Centroafricana, Sr. Faustin Archange Touadéra, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la Unión de las Comoras, Sr. Azali Assoumani

El Presidente Interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la Unión de las Comoras.

El Presidente de la Unión de las Comoras, Sr. Azali Assoumani, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la Unión de las Comoras, Excmo. Sr. Azali Assoumani, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Assoumani (*habla en francés*): Agradezco esta oportunidad de dirigirme a la Asamblea General por primera vez desde mi elección como Presidente de la Unión de las Comoras. Estoy muy agradecido al pueblo de las Comoras, que me ha permitido dirigirme a los miembros en su nombre.

Quisiera, desde lo alto de esta tribuna, felicitar al pueblo comorano, que ha sabido pasar la página de la inestabilidad política y las discordias inútiles para concentrarse en un verdadero desarrollo en beneficio de las generaciones futuras.

Soy el cuarto Presidente en 20 años en acceder al máximo cargo de la Unión de las Comoras mediante elecciones libres, democráticas y transparentes, cuyos resultados han sido reconocidos por la comunidad internacional. De ese modo, mi país acaba de vivir un tercer traspaso pacífico del poder, en el que la oposición ha reemplazado al titular legítimo tras unas elecciones pacíficas.

Aprovecho esta oportunidad para dar las gracias a la comunidad internacional y a todos nuestros asociados, en particular al sistema de las Naciones Unidas por haber estado siempre a nuestro lado. Espero que su acompañamiento postelectoral nos permita consolidar la estabilidad política y conservar los logros de la democracia y el estado de derecho, a fin de conseguir el desarrollo económico y social del país y el bienestar de nuestro pueblo.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para felicitar al Presidente de la Asamblea General, Sr. Peter Thomson, por haber sido elegido para dirigir este septuagésimo primer período de sesiones. Estoy convencido de que su experiencia demostrada en las cuestiones internacionales, sumada a sus brillantes cualidades personales, auguran un gran éxito a la labor de la Asamblea en este período de sesiones. No puedo dejar de expresar mis felicitaciones a su predecesor, el Sr. Mogens Lykketoft, por haber dirigido de manera brillante el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General.

Permítaseme asimismo encomiar los esfuerzos del Secretario General Ban Ki-moon, quien ha demostrado gran talento durante todo su mandato. Como se acerca el momento de terminar en sus funciones, quisiera sumarme al unánime homenaje de que ha sido objeto por su compromiso con la promoción de la paz, el desarrollo y la lucha contra el cambio climático. El pueblo y el Gobierno de las Comoras le están profundamente agradecidos por el interés que siempre ha mostrado en el desarrollo de la Unión de las Comoras y, en particular, por la especial atención que prestó a nuestro último proceso electoral, garantizando su buen funcionamiento y sus resultados finales, que se aceptaron por unanimidad.

Por último, permítaseme felicitar a todos los oradores que han hecho uso de la palabra desde esta tribuna por sus observaciones pertinentes, en particular al Excmo. Presidente Barack Obama, quien también se acerca al final de su mandato. Él representa a los Estados Unidos de América: la América tolerante, la América generosa, la América respetuosa de los valores universales de la libertad y del estado de derecho, la América que el mundo desea.

El tema del actual período de sesiones, “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”, se ajusta perfectamente a la decisión que adoptaron los dirigentes internacionales hace 15 años de establecer un conjunto de objetivos mundiales: los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El tema también nos alienta a fortalecer el considerable progreso alcanzado en los años siguientes, a saber, una disminución constante de la pobreza en el mundo, un número cada vez mayor de niños en las escuelas, avances espectaculares en la reducción de la mortalidad infantil, el aumento del acceso al agua potable y los progresos realizados en la lucha contra la malaria, el SIDA y la tuberculosis, que han ayudado a salvar millones de vidas.

Efectivamente, se han desplegado considerables esfuerzos para ayudar a lograr un mundo con mayor prosperidad, igualdad, libertad y respeto de la dignidad humana, un mundo donde la investigación y el mantenimiento de la paz continúen sin descanso. Además, el nuevo y ambicioso programa a largo plazo que aprobamos el año pasado al fin de mejorar la vida de nuestra población y proteger el planeta para las generaciones venideras nos permite percibir de manera optimista un futuro en el que podamos reducir la pobreza, mejorar la salud y la educación, crear un hábitat más sostenible, luchar contra el cambio climático y proteger nuestros océanos y bosques.

Sin embargo, la cuestión de los refugiados y migrantes, que ha sido el centro de nuestro debate desde el comienzo del actual período de sesiones, exige la adopción de medidas urgentes. Todos somos muy conscientes de que esos hombres y mujeres migrantes no ponen en peligro su vida, viajando peligrosamente por tierra y por mar, por placer o turismo, sino que huyen de la guerra, la pobreza y la miseria. El tema de este período de sesiones, “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”, llega en el momento oportuno, ya que nos permite contemplar el desarrollo sostenible e incluso estabilizar a las poblaciones en los países, a fin de que solo se desplacen por elección y en perfecta armonía.

Por lo tanto, le corresponde a nuestra Organización, y a cada uno de nosotros, adoptar medidas inmediatas para poner fin a la violencia, que es el resultado de todo tipo de extremismo y fanatismo, que conduce a actos atroces y bárbaros en todo el mundo, especialmente en África, que actualmente está experimentando el terrorismo que no conoce fronteras. Los terroristas no son ni musulmanes, ni judíos, ni católicos, ni animistas. No pertenecen a ninguna religión o civilización: son meramente brutales. Por ese motivo, mi país, la Unión de las Comoras, está dispuesto a apoyar todas las medidas encaminadas a luchar contra el flagelo del terrorismo.

También es urgente que nuestra Organización, es decir, todos los Estados Miembros, estemos de acuerdo sobre una solución definitiva, justa y sostenible del conflicto árabe-israelí, sobre la base de una solución basada en dos Estados y de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Nada puede justificar nuestro silencio ante el terror del conflicto que ha cobrado un número excesivo de víctimas, que está incentivado por el extremismo que procede de todas las partes y por nuestra inercia culpable. Nada puede justificar la arrogancia de quienes, desde esta misma tribuna, desafían al mundo burlándose de este órgano mundial, una Organización que constituye un marco para que todos reconozcan la soberanía de los Estados,

participen en los asuntos internacionales y se busquen soluciones pacíficas a los problemas que nos aquejan.

Quisiera, por mi parte, expresar la confianza que tiene mi pueblo en las Naciones Unidas, una organización que ha reconocido nuestra soberanía e independencia y que, 41 años después, hace posible que estemos aquí. Creo que encontrar una solución a la cuestión de la soberanía del pueblo palestino y resolver este conflicto de 70 años de antigüedad, estimulará la resolución de otros conflictos en el Cercano Oriente y el Oriente Medio.

Permítaseme, en esta etapa de mi discurso, señalar respetuosamente a la atención de la Asamblea la necesidad de hacer una distinción entre los migrantes y los desplazados internos. Las Naciones Unidas reconocieron la soberanía de mi país, la Unión de las Comoras, en 1975. Mi país está formado por cuatro islas y, al igual que otros países, hemos observado el posterior e inevitable movimiento de nuestra población que se desplaza dentro de las islas y entre islas, incluida la isla de Mayotte, que, lamentablemente, todavía está bajo administración francesa. Estos desplazamientos son para visitar familiares, celebrar matrimonios, enterrar algún familiar cercano o por otras razones diversas. Lamentablemente, esos viajes se transforman en drama cotidiano, cada año y cada mes; esos desplazamientos llevan a la muerte, en el canal entre las tres islas y la isla de Mayotte, de cientos de nuestros conciudadanos, ante la indiferencia de la comunidad internacional.

La Asamblea es plenamente consciente de la cuestión relativa a la isla de Mayotte y desde 1977 ha destinado no menos de 15 resoluciones a esa cuestión. Desafortunadamente, aún no se ha resuelto. Esperamos que, con el apoyo multifacético de la Asamblea, se encuentre una solución viable que tenga en cuenta a las Comoras y Francia: dos países que, a pesar de esa controversia, han seguido asociados y han establecido relaciones de amistad a lo largo de los años. Estoy convencido de que el diálogo que inicié con el Presidente Chirac en 2005, y que han aplicado los sucesivos Gobiernos de Francia y de las Comoras, ayudará a resolver nuestras controversias desagradables. Debemos entablar un diálogo franco e inteligente, respetando los intereses de ambas partes y, sobre todo, el derecho internacional, a fin de hacer posible que las generaciones futuras de Francia, las Comoras y la población franco—comorana puedan vivir en paz y armonía y ser protegidas de la radicalización y el extremismo que han debilitado a regiones de todo el mundo.

En la actualidad, las Naciones Unidas constituyen el único lugar donde la población mundial se puede reunir y mirar hacia un futuro común de paz y prosperidad compartida, para los que tenemos grandes expectativas de esta Organización, que regula el sistema internacional. Sin embargo, cada vez más se considera que nuestra Organización es ineficiente en cuanto a la defensa de los derechos de los más desfavorecidos respecto a los más poderosos. La Unión de las Comoras también está a favor de una amplia reforma de las Naciones Unidas, haciéndose eco de las ideas de un gran número de países, en particular en lo que respecta a la necesidad de otorgar a África un puesto permanente en el Consejo de Seguridad. Consideramos que el respeto por el derecho internacional, la soberanía de los Estados y la integridad de sus territorios contribuirán al aumento de la paz y la prosperidad en todo el mundo.

Tenemos otros problemas que es necesario superar antes de que podamos alcanzar el desarrollo sostenible. Debemos erradicar la pobreza, proteger al planeta y garantizar la prosperidad para todos en el marco de la nueva Agenda en los próximos 15 años. Como pequeño Estado insular en desarrollo, la Unión de las Comoras quiere convertir el sector privado y la sociedad civil, en colaboración con la Administración, en los conductores de la lucha para transformar el crecimiento económico, en particular en África, a fin de ofrecer a los jóvenes perspectivas de empleo digno, mejorar los servicios, desarrollar la agricultura y reducir las desigualdades derivadas de los ingresos, el género y las condiciones de vida. Todo ello tiene la finalidad de que podamos enfrentar con éxito el nuevo problema del cambio climático.

El Sr. Ali (Bangladesh), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Quiero terminar con una nota optimista. Volviendo al tema de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, quiero rendir homenaje al Presidente de la República Francesa, Excmo. Sr. François Hollande, y felicitarlo por el éxito del vigésimo primer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Su compromiso y capacidad de movilización permitieron finalmente la aprobación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Mi país es signatario del acuerdo y lo presentará al Parlamento para que lo ratifique en su período parlamentario de octubre.

En esta ocasión, deseo el mayor de los éxitos a su Majestad el Rey Mohammed VI, cuyo hermoso país, Marruecos, acogerá, el vigésimo segundo período de sesiones de la Conferencia de las Partes, en Marrakech en 2017. Con el permiso de mi amigo, su Majestad el

Rey Mohammed VI, invito a toda la comunidad internacional a que en esa ocasión venga a Marruecos, país que merece plenamente a acoger la vigésimo segunda Conferencia de las Partes. El éxito de la Conferencia contribuirá a reducir la inseguridad, que es un factor desestabilizador en muchas regiones del mundo, en particular en África, donde las personas han sido más propensas a recurrir a la migración, lo que es una preocupación mundial que hemos abordado en los primeros días de nuestro período de sesiones. De hecho, el éxito de la Conferencia se reflejará en mejoras de nuestra vida cotidiana y aportará una contribución tangible al bienestar y la prosperidad de la población.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la Unión de las Comoras por la declaración que acaba de formular.

El Presidente de la Unión de las Comoras, Sr. Azali Assoumani, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República del Yemen, Excmo. Sr. Abdrabuh Mansour Hadi Mansour

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Yemen.

El Presidente de la República del Yemen, Sr. Abdrabuh Mansour Hadi Mansour, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República del Yemen, Excmo. Sr. Abdrabuh Mansour Hadi Mansour, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Mansour (*habla en árabe*): Ante todo, permítaseme expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento al Secretario General por los sinceros esfuerzos que ha realizado y sigue realizando para asegurar el éxito del proceso de paz en el Yemen y poner fin a la crisis sofocante que asola al Yemen. Damos las gracias a su Enviado Especial para el Yemen, Sr. Ismail Ould Cheikh Ahmed, por sus buenos esfuerzos, que elogiamos y apoyamos. Deseo felicitar al Sr. Peter Thomson por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones. Le deseamos mucho éxito en el cumplimiento de su noble misión.

El año pasado desde esta tribuna hice la promesa de restablecer la legitimidad del Yemen (véase A/70/PV.17). He venido a Nueva York desde Adén, la capital provisional del Yemen, meses después de que el golpe de Estado contra las instituciones estatales —encabezado por las milicias de los huzíes y el ex-Presidente Saleh— sumiera al Yemen en una guerra sin sentido, desgarrando su estructura social y diezmando sus capacidades e infraestructura económicas y financieras.

Hoy, me dirijo a la Asamblea mientras en mi país las autoridades estatales gobiernan el Estado desde el interior, a pesar de todas las dificultades. El Vicepresidente y el conjunto del Gobierno en las provincias liberadas han frustrado estos planes destructivos dirigidos por el Irán por conducto de mercenarios en el Yemen. Actualmente las fuerzas golpistas están motivadas por una venganza contra el pueblo, empujando a las mujeres y niños hasta el frente de la muerte sin ningún tipo de consciencia o humanidad.

En la guerra del Yemen nosotros no hicimos el primer disparo. Estábamos en Saná antes del golpe. En repetidas ocasiones hemos pedido que se ponga fin a las guerras, las tragedias y los conflictos que han destruido al Yemen en los últimos 50 años como resultado de un Gobierno corrupto, el control egoísta de la riqueza y el poder nacional, una gran centralización y el descuido de la mayoría de las regiones del país.

Todos esos factores dieron lugar a un aumento de las tensiones y el estallido de la revolución popular contra el anterior régimen en febrero de 2011 a fin de lograr un cambio. Hice un llamamiento a todos para construir un Estado federal civil preciado y democrático en el que se respetaran los derechos humanos, las particularidades de todas las regiones del Yemen, la dignidad de la mujer, los derechos de los niños y los derechos de todos los grupos sociales marginados.

La Asamblea recordará que me presenté aquí hace cuatro años (véase A/67/PV.9) y hablé acerca de las medidas que habíamos adoptado y adoptaríamos en el camino hacia una transición política del poder del Estado en el contexto de la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y sobre la base de resoluciones de las Naciones Unidas. En ese entonces dije a la Asamblea que el Irán estaba bloqueando todas las medidas que estábamos adoptando con una serie de acciones e intervenciones. Hoy estamos sufriendo las consecuencias de sus prácticas sin sentido a través de las milicias golpistas huzíes y del ex-Presidente Saleh, cuyas acciones han vuelto todo al revés.

Presentamos al mundo una experiencia insigne y única, sin precedentes en la historia del Yemen y de la región, mediante la conferencia integral de diálogo

nacional en la que participaron todas las partes interesadas. En ella se abordaron a fondo los problemas del Yemen y trazamos una hoja de ruta para su futuro, que condujo a la redacción de una nueva Constitución civil federal. Nos encontrábamos a punto de construir un nuevo Yemen y de completar la fase de transición cuando esas milicias perpetraron un golpe en contra del Estado, su legitimidad y el consenso nacional.

Las violentas batallas que tienen lugar en la actualidad no dependen de nosotros. Nos las impuso el golpe perpetrado por la coalición de las milicias huzíes y los rebeldes leales al ex-Presidente Saleh, que se opusieron a la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y al Acuerdo sobre el Mecanismo de Ejecución y al resultado del diálogo. Rechazaron el consenso nacional y ocuparon la capital y algunas provincias. En momentos en que todos los demás acogíamos la paz y la colaboración nacional, ellos disparaban contra todo el mundo, asediaban ciudades y asesinaban a personas inocentes con la finalidad de satisfacer sus intereses de poder y riqueza y de apropiarse de las capacidades del país y expoliar sus recursos.

Permítaseme resaltar que no estamos abogando por la venganza. No queremos eliminar a nadie del territorio del Yemen. Todo lo contrario, les tendemos la mano a todos para construir un nuevo Yemen. A pesar del gran daño causado por los golpistas en los planos político, social, económico y cultural, continuamos considerando a los rebeldes como un grupo yemení que debe entrar en razón. No les privamos de su derecho a un futuro.

Seguimos anhelando una vida de dignidad y seguridad para todos los yemeníes. Nuestro proyecto es un proyecto de vida, construcción, esperanza y estabilidad para la nueva Federación del Yemen. Es un proyecto para todos los yemeníes, que con mucho esfuerzo esbozaron sus parámetros en el diálogo nacional y su resultado. Entraña un Estado federal fundado en la justicia y la distribución equitativa del poder y la riqueza. En más de una ocasión, los hemos instado a demostrar su lealtad a su patria y los hemos exhortado a desvincularse del Estado que no aportaba al Yemen más que destrucción e incitación a la guerra.

En la paz a la que aspiramos no se puede aceptar que las milicias o las bandas sectarias controlen las capacidades del Estado, con el armamento mediano y pesado que apunta contra la seguridad y la estabilidad del Yemen, de la Península Arábiga y de la región del Golfo. Nuestros esfuerzos en la búsqueda de la paz jamás pueden eclipsar los grandes sacrificios realizados por nuestro pueblo y sus nobles objetivos. Cualquier solución apropiada debería ir encaminada a poner fin al golpe y a todas sus consecuencias, ante todo, garantizando que las milicias armadas se retiren, depongan sus armas y cedan las instituciones que están controlando. Después deberíamos completar el proceso político ratificando el nuevo proyecto de Constitución y convocar elecciones generales.

Por lo tanto, coincidimos y cooperamos con todos los esfuerzos sinceros realizados por las Naciones Unidas, así como con todas las demás ideas aportadas en favor de la paz. Sin embargo, fueron rechazados por la parte implicada en el golpe, que se negó a acogerlos con un espíritu constructivo.

Deseamos decir al mundo, de forma inequívoca, que el extremismo y el terrorismo sectario fomentados por el Irán en la región han alimentado y siguen alimentando un contraextremismo que se alimenta de terrorismo. Tal como pusieron de manifiesto quienes perpetraron el golpe contra el pueblo del Yemen, la brutalidad y el terrorismo alimentan y alientan las semillas del terrorismo. Todos estamos padeciendo a consecuencia del terrorismo. Por ello, en nombre de todos los yemeníes, manifiesto que estamos plenamente decididos a luchar incansablemente contra el terrorismo. Pero permítaseme resaltar que no podemos vencer al terrorismo en el Yemen sin abordar sus causas subyacentes, especialmente las más importantes, a saber, el extremismo y los actos terroristas vengativos de las milicias huzíes y leales al ex-Presidente Saleh.

El vacío político causado por la guerra, y la depresión económica desencadenada por las políticas del mercado negro que han empobrecido al Estado y expoliado sus recursos, fueron impuestos por las milicias golpistas desde el principio. Todo ello llevó a una situación de absoluta pobreza que los grupos terroristas están explotando para alistar personas, reclutar niños, almacenar armas y tomar el control de las ciudades. A no ser que adoptemos medidas efectivas para abordar esas causas subyacentes, el Yemen y toda la región continuarán sufriendo.

Para los yemeníes, los actos criminales perpetrados por las milicias, incluida la masacre sistemática de civiles, niños y ancianos, especialmente en la provincia de Taiz, los secuestros y desapariciones forzosas, las ciudades sitiadas y la supresión de libertades públicas del pueblo del Yemen son actos de terrorismo comparables a los perpetrados por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, Daesh, Al-Qaida y otros grupos terroristas.

El terrorismo infligido al pueblo yemení por las milicias golpistas es similar al que sufrió por parte de Daesh y Al-Qaida. El pueblo yemení es el único pueblo afectado por la versión yemení de Daesh, Al-Qaida y Hezbollah. El mundo debería entender las prioridades del pueblo yemení para alcanzar la libertad y combatir todos los grupos terroristas, con sus diferentes formas y categorías. La adopción de una política de hechos consumados en la lucha contra los extremistas constituye un precedente internacional peligroso porque confiere legitimidad a los grupos rebeldes violentos y terroristas que están imponiendo a la fuerza su voluntad a las personas.

Esas milicias implicadas en el golpe desviaron el mandato del Banco Central del Yemen de su misión principal en un momento en que la economía del Yemen se encontraba al borde del colapso, convirtiéndolo en una herramienta de guerra contra el pueblo yemení. Las milicias emplearon los recursos del Banco Central para financiar la guerra, menoscabando su independencia, saqueando sistemáticamente sus bienes y devaluando la moneda local con el fin de agotar nuestras reservas de efectivo. Se trata de políticas económicas irresponsables. Por ello, decidimos trasladar el Banco Central a la capital económica provisional, Adén, con miras a salvaguardar todo lo posible y evitar que se agotaran por completo todas las reservas.

Los únicos que se beneficiarán de esta situación serán los grupos violentos terroristas y las redes comerciales del mercado negro. Quisiéramos decir a todo el mundo que adoptamos esa medida luego de hacer gala de una enorme paciencia. Por último, se agotó nuestra paciencia tras evaluar los peligros inherentes al hecho de permitir que el Banco siguiera controlado por las milicias irresponsables que trabajan para enriquecer a sus líderes y empobrecer al pueblo y las instituciones estatales. La idea motivadora era poner fin a la guerra restringiendo la corriente de fondos a esas milicias. En ese sentido, instamos al mundo libre y a sus instituciones financieras a que nos apoyen y respondan a estas medidas para salvar la economía yemení e impedir que las milicias controlen el futuro del Yemen.

La situación a raíz de la guerra destructora impuesta a nuestro pueblo es consecuencia del saqueo de los recursos del Estado, la manipulación de los activos del Banco Central, la erosión de las reservas de divisas, el no empleo de la moneda local y la promoción de una guerra comercial, prácticas del mercado negro y contrabando por parte de las milicias. Esos factores auguran tiempos peligrosos para el Yemen. No podremos pagar los salarios de los funcionarios públicos, lo cual exacerbará la catástrofe humanitaria que sufrimos. La situación exige la acción y la asistencia de la comunidad internacional para apoyar al Gobierno del Yemen en sus esfuerzos por generar la recuperación y la construcción económicas. Permítaseme subrayar que el Banco Central del Yemen sigue plenamente comprometido con el cumplimiento de sus obligaciones nacionales e internacionales.

A pesar de las declaraciones de apoyo cada año, el plan humanitario estratégico para el Yemen elaborado por las Naciones Unidas abarca solo una pequeña parte de las necesidades esenciales cada vez mayores que sufre el pueblo en la situación catastróficamente difícil en el Yemen. Aprovecho esta ocasión para reiterar mi llamamiento a todos los países donantes a que cumplan con sus promesas y brinden mayor asistencia para aliviar el sufrimiento del Yemen. El Gobierno de la República del Yemen quiere asegurar que la asistencia humanitaria urgente llega a todos los que la necesitan en todas las provincias del Yemen, sin excepción. En ese sentido, encomio el gran esfuerzo realizado por el Centro Rey Salman de Ayuda y Socorro Humanitarios y las organizaciones de socorro y humanitarias del Consejo de Cooperación del Golfo.

El Yemen que aspiramos construir —el Yemen que surgirá de las ruinas de la guerra injusta que le impusieron las milicias de los huzíes y los partidarios de Saleh— se integrará mejor en su región inmediata. Será consciente de su posición estratégica y geopolítica en la Península Arábiga y el Golfo.

Reitero en esta ocasión nuestro agradecimiento a mi hermano el Rey Salman bin Abdulaziz, Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas, y al Gobierno y pueblo del Reino de la Arabia Saudita, así como al Presidente y al Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos y a nuestros amigos en el Consejo de Cooperación del Golfo y la Coalición Árabe, por el restablecimiento de la legitimidad en el Yemen.

Dentro de tres días, nuestro gran pueblo yemení celebrará el aniversario de la histórica revolución del Yemen de 26 de septiembre de 1962, la cual declaró al Yemen República democrática. Recordamos con orgullo los gloriosos logros del Yemen y la lucha de nuestros héroes yemeníes. Permítaseme, desde esta tribuna, insistir a nuestro pueblo en que el camino de sacrificios trazado por los yemeníes en su lucha contra el atraso y el sistema imanato de gobierno se está complementando hoy con los sacrificios de nuevos héroes, que defienden la revolución y la República. Respaldamos a la inmensa mayoría de los yemeníes hasta la victoria y hasta que

juntos derrotemos a las legiones del sistema imanato y a sus herederos: el anterior régimen y su nueva versión dirigida por la alianza traicionera de los huzíes y los partidarios de Saleh y frenemos sus esfuerzos por establecer un sistema de gobierno racista y teocrático basado en el "gobierno del jurista islámico". Reafirmamos a nuestro pueblo que esa victoria jamás ha estado tan cerca.

Permítaseme dirigirme a nuestro pueblo desde esta tribuna ahora que celebramos el glorioso aniversario de la revolución. A nuestro pueblo yemení que ha sufrido la injusticia, el luto, el desplazamiento, el éxodo, la desaparición, las masacres y el hambre, nuestro querido y generoso pueblo, le digo con mucha confianza que sus sacrificios no serán en vano, que se cumplirán sus aspiraciones. Estamos destinados a ser victoriosos y, Dios mediante, veremos fructificar nuestro proyecto justo. Sacaremos al Yemen de las garras del Irán. Levantaremos la bandera yemení sobre nuestro preciado territorio nacional, cada pie cuadrado de él, y sentaremos la base de un Estado federal justo. Siempre hemos venido siendo pioneros de la paz y la seguridad y lo seguiremos siendo, defendiendo el amor y la armonía, el diálogo y la consulta.

Me duele realmente la situación actual; es desgarrador para cualquier yemení ver que se derrama sangre en todas partes. Soy responsable de todo el territorio y el pueblo yemeníes, desde una punta del país a la otra. En mi corazón no hay más que las preocupaciones de mi pueblo, mi patria, y el deseo de ver que mi país disfrute prosperidad y paz. Continuaremos ocupándonos de todo de manera positiva y paciente. Realizaremos todos los sacrificios necesarios para restablecer la paz social y recuperar nuestra cohesión nacional de conformidad con nuestra responsabilidad constitucional y moral respecto del sufrimiento de nuestro pueblo en todas las partes del país.

Me avergüenza que el pueblo yemení haya tenido que soportar los persistentes fracasos de sucesivos Gobiernos yemeníes en los últimos 50 años. Tanto en el norte como en el sur del Yemen, no han podido cubrir las cinco necesidades básicas de nuestra población: agua, atención médica, educación, electricidad y redes viales. Sin embargo, no se resuelve nada con lamentar la era pasada y sus gobiernos. ¿Acaso nuestro pueblo no ha sufrido suficientes muertes y destrucción? ¿Acaso los autores del golpe de Estado —las milicias de los huzíes y los partidarios de Saleh— no han escuchado los llamamientos humanitarios de este foro internacional a que cooperen con el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen para aplicar lo que hemos acordado? Me refiero al mandato establecido de la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Ejecución, resultados del diálogo nacional, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2216 (2015), y el resultado de las conversaciones de paz, celebradas en Kuwait.

Desde esta tribuna, deseo expresar nuestra gratitud y nuestro reconocimiento a Su Alteza el Jeque Sabah al-Ahmad al-Jaber al-Sabah y al pueblo hermano de Kuwait.

Para concluir, quiero señalar la cuestión prioritaria de una solución justa en relación con la cuestión de Palestina y su capital, la Ciudad Santa de Jerusalén.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República del Yemen por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República del Yemen, Sr. Abdrabuh Mansour Hadi Mansour, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente Interino de la República de Haití, Sr. Jocelerme Privert

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente Interino de la República de Haití.

El Presidente Interino de la República de Haití, Sr. Jocelerme Privert, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente Interino de la República de Haití, Excmo. Sr. Jocelerme Privert, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Interino Privert (*habla en francés*): Es para mí un gran placer, en nombre de la delegación de la República de Haití y del mío propio, transmitir nuestras calurosas felicitaciones al Embajador Peter Thomson por su elección a la Presidencia de nuestra Asamblea. Su experiencia demostrada en los asuntos internacionales, junto con sus brillantes cualidades personales, son un buen augurio para el éxito de este septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

Quisiera igualmente rendir homenaje especial al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, por su notable desempeño en la dirección de nuestra Organización, especialmente su compromiso con la paz y la promoción del desarrollo en el mundo. Sumo la voz de Haití al homenaje unánime que corona su segundo mandato a la cabeza de nuestra Organización.

Hace 71 años, los 50 Miembros originarios de las Naciones Unidas contrajeron el compromiso solemne e imperioso de construir un nuevo orden mundial sobre la base de los derechos humanos fundamentales. Proclamaban frente al mundo, surgiendo de las tragedias de una guerra atroz, la igualdad de los derechos del hombre y la mujer, el principio inviolable de la paridad de los sujetos de derecho internacional así como el derecho de los pueblos a la libre determinación. En un empeño encomiable de curar los desgarramientos de las heridas recientes, propugnaron la instauración de unas mejores condiciones de vida para la población del planeta bajo los auspicios de la libertad y la democracia.

La voz de Haití se eleva desde esta tribuna para proclamar que la razón de ser de nuestra Organización sigue siendo más relevante que nunca antes. En efecto, frente a la cadena de amenazas generadas por el espectro del peligro ecológico, la barbarie terrorista y el estancamiento de algunos conflictos regionales, conviene reafirmar nuestra fe en los objetivos de nuestra Organización. Los valores que encarna y los preceptos que defiende y propaga en el análisis y la gestión de los grandes problemas y retos contemporáneos siguen siendo más pertinentes que nunca. Hoy más que ayer, las Naciones Unidas deben asumir plenamente su papel, que consiste en aportar respuestas idóneas y comunes a las crisis de todo tipo que amenazan la paz en el mundo. Tiene que bastar, a ese respecto, citar los avances del terrorismo internacional, que deben contenerse, y los problemas internacionales de índole económica, social o humanitaria que las Naciones Unidas, en nombre de su vocación original de comprensión humana y solidaridad, deben tratar de resolver.

En ese contexto, la República de Haití se enorgullece de haber asistido a la creación de esta augusta Organización. Aporta su apoyo firme a las gestiones que emprende para fortalecer y ampliar el alcance de su actuación. Se inscribe deliberadamente en la iniciativa de las reformas necesarias, especialmente en el Consejo de Seguridad.

Haití alienta y acompaña a las Naciones Unidas en su objetivo de fortalecer su capacidad de llevar a cabo las operaciones de mantenimiento de la paz, la lucha contra las pandemias y crisis sanitarias, la promoción de la democracia y los derechos humanos, sin omisión ni negligencia respecto de los derechos económicos, sociales y culturales.

A ese respecto, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático ilustra adecuadamente esa concepción de la unidad de destino de todos los pueblos que la Organización adopta y profesa. Ese proyecto ha inspirado una acción internacional solidaria y urgente respecto de un problema que amenaza con comprometer la supervivencia misma del planeta. Se trata de un éxito indiscutible. Deseamos vivamente que se cumplan todos los compromisos y todas las obligaciones que se han contraído.

Los progresos logrados en los siete últimos decenios, ya sea en la esfera de los derechos humanos, del mantenimiento de la paz o de la cooperación internacional para el desarrollo, son innegables. En gran medida, se derivan de ese proyecto poderoso y generoso que animaba a los miembros fundadores de esta Organización. Hoy, ese proyecto no ha perdido nada de su pertinencia. En efecto, aunque podemos congratularnos de ciertos progresos recientes, algunos de los cuales son realmente notables, quiero celebrar, en particular, el Acuerdo de Paz firmado recientemente en La Habana entre el Gobierno de la hermana República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo. Tenemos que reconocer cuán numerosos y enormes siguen siendo los obstáculos a la paz y al desarrollo sostenible en el mundo. Sin embargo, hay que congratularse del reciente acercamiento de los Estados Unidos de América con Cuba, lo cual puede favorecer la paz en la región.

Además, la República de Haití alienta encarecidamente a la comunidad internacional a tener más en cuenta las aspiraciones de la República de China en Taiwán para que desempeñe una parte más activa en algunas decisiones e iniciativas que pueden contribuir a la estabilidad y el acercamiento entre los pueblos y las naciones.

Nuestra delegación es especialmente sensible respecto de dos de los temas seleccionados para el presente período de sesiones, a saber, la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la cuestión de los refugiados, del desplazamiento forzoso y de los migrantes.

Los próximos 15 años registrarán cuidadosamente los actos y los esfuerzos de los pueblos del planeta, empeñados con decisión en una noble lucha para hacer desaparecer la pobreza y el hambre de la faz de la tierra. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) proporcionan una brújula y puntos de referencia hacia esa nueva humanidad liberada de los horrores de las privaciones, las insuficiencias y las deficiencias inaceptables.

La República de Haití elige contarse entre los Estados que encabezan esa marcha hacia la construcción del desarrollo sostenible. Reconociendo la dimensión de lo que está en juego, mi Gobierno ha decidido valerosamente sentar las bases de una participación entregada a

la aplicación mundial de la Agenda 2030 y poner definitivamente al país en el camino de un desarrollo inclusivo y sostenible.

Mediante la apropiación deliberada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su integración en las políticas y estrategias de desarrollo de Haití, mi Gobierno encauza el país por el camino de medidas concretas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de cada haitiana y cada haitiano. En este contexto, apoyo plenamente la aprobación, por los dirigentes del Grupo de los Veinte en Hangzhou, de un plan de acción para facilitar la puesta en marcha de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y respaldar los esfuerzos de industrialización de los países africanos y los países menos adelantados. Son grandes las esperanzas que iluminan el horizonte de los próximos años.

En este mismo orden de ideas, prestamos especial atención al lugar que se le concede a la cuestión relativa a la migración en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las corrientes migratorias han estado siempre en el centro de la dinámica entre los pueblos. No obstante, a todos nos preocupan sobremanera los recientes fenómenos que se ha observado, la frecuencia y el número elevado de personas, entre ellas mujeres y niños, que tratan de huir de las zonas de conflicto, y los dramas humanos que acompañan estas tentativas, a veces desesperadas. La República de Haití, por supuesto, está particularmente vinculada a este fenómeno. La delegación que dirijo encomia y acoge con satisfacción la reunión de alto nivel dedicada a este tema, celebrada en el marco del presente período de sesiones de la Asamblea. Expresamos la esperanza de que se adopten decisiones concretas a la altura del drama que se vive y de los riesgos que enfrentan las poblaciones desplazadas, con el fin de proteger a las personas. Proponemos también que se prevean medidas de acompañamiento sustanciales para ayudar a los países de acogida. Consideramos que es apropiado adoptar todas las medidas necesarias en la lucha contra los tratantes de todo tipo que abusan de la buena fe de las personas que huyen de la pobreza y las penurias.

La delegación de Haití es consciente del número cada vez mayor de compatriotas nuestros que abandonan el país en busca de bienestar en otro parte. Nuestra delegación entiende las preocupaciones legítimas expresadas en este foro, incluso por parte de los representantes de algunos países de la región que son países de acogida y de tránsito de nuestros compatriotas, y toma nota de ello. Este drama humano exige acciones y medidas concretas para proporcionar al pueblo haitiano nuevas oportunidades y mejores condiciones de vida. Para lograrlo, el país necesita paz. Necesita estabilidad política. Necesita infraestructura orientada al desarrollo, estructuras que faciliten el fortalecimiento del estado de derecho, una mejor comprensión de los desafíos económicos y sociales y un mayor diálogo con los países de acogida en la búsqueda de soluciones comunes.

Permítaseme ahora referirme de manera sucinta a la situación que prevalece actualmente en mi país. Dentro de unas dos semanas, el pueblo de Haití acudirá a las urnas. El mandato que me ha conferido la Asamblea Nacional durante mi elección en segunda vuelta es inequívoco, a saber, restablecer la confianza del pueblo haitiano en el proceso electoral y restaurar lo más rápido posible el orden constitucional concluyendo el ciclo electoral iniciado en 2015. Tengo el deber de organizar elecciones presidenciales y legislativas honestas, dignas de crédito, transparentes y democráticas. Esa es la tarea a que me he dedicado sin descanso en los últimos siete meses. La investidura del nuevo Presidente está prevista para el 7 de febrero de 2017. Será el punto culminante del proceso de renovación y fortalecimiento de las instituciones republicanas de Haití. No hay que llamarse a engaño: sin elecciones justas y dignas de crédito, es ilusorio y vano esperar una transición política pacífica. Esta transición sin obstáculos sigue siendo la condición indispensable y el cimiento de la estabilidad política, la consolidación del estado de derecho, de la modernización económica y del desarrollo sostenible.

La credibilidad de las próximas elecciones es crucial para una verdadera ruptura con el ciclo de inestabilidad e incertidumbre que Haití ha conocido desde hace más de 30 años. Fiel a mi compromiso con el pueblo de Haití, no escatimé esfuerzos, ni los escatimaré, para crear las condiciones y el entorno indispensables para llevar a cabo un proceso electoral sin problemas. Además, los observadores imparciales han constatado de manera unánime los progresos logrados para renovar las instituciones y restablecer el orden constitucional. En la actualidad, el Parlamento funciona, y lo hará plenamente en las próximas elecciones legislativas. Las autoridades municipales han ido asumiendo gradualmente sus funciones y ese proceso ha avanzado sin contratiempos.

El Gobierno que presido profesa el mayor respeto por la independencia y las prerrogativas del Consejo Electoral Provisional, encargado de organizar las próximas elecciones. Para satisfacer las expectativas de la población y aplicar las recomendaciones formuladas por la Comisión Independiente de Evaluación y Verificación Electoral, el Consejo hizo las correcciones apropiadas a las deficiencias manifiestas del aparato electoral. Estas

medidas han sido bien acogidas por todos los sectores y por los propios candidatos, así como por los observadores nacionales e internacionales.

La confianza de los votantes en la integridad del proceso electoral es un factor determinante. La participación ciudadana es garante de la legitimidad de los resultados y de los elegidos. El nuevo Consejo Electoral, que instituí en amplia consulta con las fuerzas vivas de la nación, ha demostrado hasta ahora su capacidad para llevar a buen término. A pesar de las deficiencias de orden técnico y logístico y en un contexto de escasez financiera, el Gobierno ha demostrado toda su mesura para financiar dichas elecciones. Me complace decir hoy que el proceso va bien encaminado.

Aunque las elecciones, como se había anunciado, no constituyen un fin en sí mismo, sí representan un paso obligado. De su éxito dependerá la legitimidad de las próximas autoridades haitianas. Después de las próximas elecciones, el país necesitará una potente oleada de solidaridad internacional. Los dirigentes tendrán la urgente necesidad de abordar los problemas estructurales que no dejan de obstaculizar los esfuerzos de Haití para salir del subdesarrollo crónico, y para que puedan emprender la colosal tarea de reactivar la economía tras decenios de regresión. Tienen la necesidad acuciante de emprender las reformas necesarias para la modernización socioeconómica, inyectar la inversión necesaria en la infraestructura deficiente y generar los recursos humanos, que tanto necesita el país.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar, en nombre del pueblo de Haití, la labor colosal que ha llevado a cabo la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, cuyo mandato próximamente será objeto de una resolución del Consejo de Seguridad. Los avances conseguidos en los últimos 12 años en Haití puede parecer lentos a los ojos de muchos observadores, pero no son menos reales, sobre todo en materia de seguridad, promoción de los derechos humanos, fomento de las capacidades de las instituciones que garantizan el estado de derecho y, sobre todo, mediante el apoyo que la Misión ha prestado a la policía nacional y la justicia.

También es para mí la ocasión de encomiar la valentía y el alto sentido de liderazgo del Secretario General. Lo invito, al término de su segundo mandato, a que acepte la idea de que mi país necesita de la comprensión internacional para afrontar los desafíos que supone la insalubridad, que lo expone continuamente a epidemias, enfermedades endémicas y enfermedades provenientes de todas partes. En los últimos años, mi pueblo ha sufrido enormemente por brotes de enfermedades infecciosas como la malaria, el cólera, el virus del Zika, el chikunguña y el dengue, entre otras. Las declaraciones de buenas intenciones, aunque sean tranquilizadoras, no tienen efecto y no pueden producir resultados para superar estos flagelos. Necesitamos apoyo sanitario real y eficaz con respecto al agua potable y el tratamiento de los desechos.

El nuevo brote de cólera en los últimos meses es uno de los desafíos más graves que enfrenta Haití. Es un claro ejemplo del deterioro perceptible de la situación humanitaria, como lo destacó el Secretario General en un reciente informe al Consejo de Seguridad (S/2016/753). En este sentido, el Gobierno de la República de Haití ha observado y acogido con beneplácito las declaraciones del Secretario General sobre dos situaciones que han causado una situación de vergüenza para las Naciones Unidas: los numerosos casos de abusos sexuales perpetrados por personal de mantenimiento de la paz y la introducción del cólera en Haití.

El reconocimiento por las Naciones Unidas de su responsabilidad moral en el último caso abre el camino a verdaderos debates en cuanto a la necesidad de poner definitivamente fin a esta pandemia, que afecta a muchos de mis compatriotas. En este sentido, confiamos en que el urgente llamamiento del Secretario General para la aplicación de un programa fortalecido sustancialmente para la lucha contra el cólera y la prestación de asistencia material a las víctimas y sus familias sea escuchado y esté plenamente a la altura de las expectativas de la población de Haití.

Haití se encuentra una vez más en una encrucijada. El futuro inmediato del país depende del éxito de las próximas elecciones, pero también de ello depende el camino que el país tomará en los próximos años. En esta coyuntura histórica, el pueblo y el Gobierno de Haití le dan suma importancia a la solidaridad de la comunidad internacional y a la cooperación de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros a fin de garantizar el éxito de las próximas elecciones, que, estamos convencidos, marcarán una etapa decisiva en el largo proceso de consolidación de la democracia y el estado de derecho en nuestro país.

Para concluir, quisiera reafirmar una vez más la confianza que el pueblo de mi país tiene depositada en las Naciones Unidas y en el ideal de solidaridad universal, del que las que las Naciones Unidas son la personificación más noble y constante. Por mi conducto, el pueblo de Haití reitera una vez más su confianza en

la capacidad de nuestra Organización para consolidar la paz en el mundo, fomentar la cooperación entre los pueblos y ayudar a las poblaciones desfavorecidas a hacerse cargo de su destino en el contexto de un nuevo orden internacional más justo y con un mayor espíritu de solidaridad, que traiga esperanza y oportunidades para todos, y que brinde a todos la oportunidad de gozar de su parte del progreso.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente Interino de la República de Haití por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente Interino de la República de Haití, Sr. Jocelerme Privert, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Tema 8 del programa (*continuación*)

Debate general

Discurso del Primer Ministro, Ministro de Estado, Ministro de Comunicaciones y Prensa, y Ministro de Culto del Gran Ducado de Luxemburgo, Sr. Xavier Bettel

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro, Ministro de Estado, Ministro de Comunicaciones y Prensa y Ministro de Culto del Gran Ducado de Luxemburgo.

El Primer Ministro, Ministro de Estado, Ministro de Comunicaciones y Prensa, y Ministro de Culto del Gran Ducado de Luxemburgo, Sr. Xavier Bettel, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro, Ministro de Estado, Ministro de Comunicaciones y Prensa, y Ministro de Culto del Gran Ducado de Luxemburgo, Excmo. Sr. Xavier Bettel, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Bettel (Luxemburgo) (*habla en francés*): En primer lugar, deseo felicitar al Sr. Thompson por ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones. Asimismo, quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a su predecesor, cuya excelente labor nos ha permitido modernizar y hacer más transparente toda una serie de procesos, en particular con miras a la selección de ahora en adelante del Secretario General de nuestra Organización.

Quisiera también encomiar el compromiso ejemplar de nuestro Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, a medida que su mandato y sus diez años de servicio a nuestra Organización llegan a su fin, lo que es a la vez un hecho y un imperativo: que somos la primera generación que puede erradicar la pobreza de la Tierra y la última que puede actuar para evitar las consecuencias de un planeta cada vez más caliente.

Hace un año, prácticamente un día como el de hoy, aprobamos en este mismo Salón la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Hoy debemos aplicar este ambicioso programa universal y mantener el impulso de 2015. Por lo tanto, acojo con beneplácito la selección del tema “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo” para este período de sesiones de la Asamblea. Debemos esforzarnos por asegurar que nadie quede excluido y que todos podamos recibir los beneficios del desarrollo sostenible, justo y equitativo. El año 2015 también estuvo marcado por la aprobación del Acuerdo de París, al que Luxemburgo estuvo firmemente comprometido durante su Presidencia del Consejo de la Unión Europea.

Ha llegado el momento de aplicar esos acuerdos internacionales y asegurar que los compromisos que hemos contraído a nivel internacional y nacional den fruto. Debemos trazar un rumbo a fin de lograr un futuro sostenible para las generaciones venideras.

Luxemburgo trabaja activamente en la aplicación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y será uno de los Estados que para finales de año habrá ratificado el Acuerdo de París. Debemos actuar de manera inclusiva, con la participación de los diversos interesados y garantizar que nuestras políticas sean compatibles, en particular en el ámbito del desarrollo, a fin de poder lograr un equilibrio entre los pilares económico, ambiental y social.

Debemos invertir en la educación y la salud. Debemos luchar contra la desigualdad social, garantizar un trabajo digno para todos y proporcionar sistemas de protección social firmes.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Mi país es uno de los siete países que gastan como mínimo el 0,7% del producto nacional bruto en asistencia oficial para el desarrollo; esto ha sido así desde el año 2000. La asistencia oficial para el desarrollo tiene que desempeñar un importante papel, pero también debemos movilizar otras fuentes de financiación. Frente a la relativa disminución de recursos financieros para el desarrollo y la acción humanitaria, la ampliación de la base de donantes es más urgente que nunca.

La primera Cumbre Humanitaria Mundial, en la que tuve el honor de participar el pasado mes de mayo en Estambul, permitió reafirmar los principios que rigen la acción humanitaria: la humanidad, la imparcialidad, la neutralidad y la independencia. Como signatario de un “Grand Bargain” –intercambio y reciprocidad—, Luxemburgo procurará aumentar la previsibilidad y la eficacia de sus contribuciones humanitarias mediante acuerdos de muchos años de duración. También tenemos la intención de fortalecer la ayuda mediante la asignación hasta 2020 del 5% de los fondos directamente a las organizaciones locales.

Compartir, dar y ayudar no son palabras que escuchamos a menudo estos días entre los ciudadanos. Sin embargo, me pregunto si somos conscientes de lo afortunados que somos. Si bien algunos padres en nuestro país deben decidir únicamente si la cena que servirán a sus hijos será caliente o fría, en otros países, lo que se preguntan los padres es cuándo podré dar algún alimento a mis hijos.

La reunión de alto nivel celebrada a comienzos de esta semana nos recordó que el desafío que plantean los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes en los últimos meses y años solo puede abordarse a nivel mundial. En la segunda mitad de 2015, mi país ocupó la presidencia del Consejo de la Unión Europea. La migración fue, por desgracia, una de nuestras máximas preocupaciones durante nuestra presidencia. Personalmente, he aprendido algunas lecciones de esa experiencia. En Europa, la solidaridad y el reparto de la responsabilidad también son indispensables para lograr una política de migración viable que incluya controles fronterizos o respete el Reglamento de Dublín.

Hay que distinguir claramente entre los refugiados necesitados de protección y los migrantes económicos en situación irregular. La mayoría de los refugiados que necesitan protección internacional han tenido que huir de situaciones de guerra, a veces, como en Siria, a través de éxodos en masa. El papel de nuestra Organización es primordial en la prevención de los conflictos, la consolidación y el mantenimiento de la paz y la responsabilidad de proteger a la población civil.

Una gran parte de la migración hacia los países europeos también es económica. Uno no puede tratar con desprecio a quienes, por ellos mismos o por sus seres queridos, emprenden a menudo un viaje largo y peligroso. No podemos dejar de acogerlos, pero es difícil darles cabida a todos ellos. Lo que está en juego, como sabemos muy bien en el día de hoy, es la aceptación de nuestras opiniones. El populismo se alimenta también de la sensación de que las cosas están descontroladas. Algunos se aprovechan de la situación para generar confusión y miedo. Cuando oigo a un candidato a unas elecciones decir, una vez más esta semana, que detrás de cada refugiado puede esconderse un terrorista, lo digo alto y fuerte: condeno rotundamente esas declaraciones, ya que esas personas que han dejado su país son víctimas del terrorismo, no sus autores.

Creo que debemos mantener abiertas las vías de la migración legal, no solo porque lo necesitan los países desarrollados, en particular los de Europa, sino también porque sería ilusorio y peligroso pretender declarar el fin de todas las migraciones. La migración, cuando se controla, puede constituir una oportunidad para todos. Hay que ofrecer suficientes perspectivas de desarrollo para evitar los movimientos desordenados. El enfoque adoptado en la cumbre de La Valetta sobre la migración, celebrada el año pasado, me parece buena. Europa se ha comprometido a redoblar su asistencia a sus asociados africanos aumentando la cooperación en materia de control de las corrientes migratorias en las fronteras. En opinión de mi país, se trata de una actividad más y no de poner en duda los modelos de cooperación y asistencia existentes.

Pero, ¿qué ha ocurrido desde la Cumbre de La Valetta? Las reuniones permitieron el diálogo, pero es indispensable cumplir los compromisos y actuar. Pienso que la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General del 19 de septiembre habrá servido para tratar todos esos problemas a la escala que le corresponde: la escala mundial de nuestra Organización. El desplazamiento de la población afecta a todas las regiones del mundo. Afecta también a los países cuya población está viviendo situaciones precarias. Como la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1) nos invita a hacer, participaremos activamente en la labor para la aprobación en 2018 de un pacto mundial sobre los refugiados y un pacto mundial para una migración segura, regular y ordenada.

Los conflictos armados, la proliferación de armas, la falta de desarrollo, el extremismo violento, la radicalización y el terrorismo, las amenazas que plantea el cambio climático, la mala gobernanza y las violaciones de los derechos humanos siguen dominando la actualidad de las noticias. Los atentados terroristas han sacudido al Oriente Medio y África, Europa, los Estados Unidos y Asia. Los efectos del cambio climático se manifiestan en fenómenos meteorológicos cada vez más extremos que afectan de manera desproporcionada a los Estados y las comunidades más vulnerables, de modo que crean

tensiones y disturbios y empujan a las personas a migrar a lugares que esperan sean más clementes. Unos conflictos armados se perpetúan y otros corren el riesgo de estallar, poniendo en peligro la supervivencia de miles de civiles, exponiéndolos a la violencia, incluida la sexual, y amenazando sus derechos más elementales.

El continente africano sigue siendo especialmente vulnerable a las crisis y los problemas internos y externos. No quiero hacer aquí todo el inventario de crisis que se perpetúan o que amenazan con empeorar. Quisiera, en lugar de dar una lectura pesimista de la actualidad, transmitir mi fe en el extraordinario potencial de desarrollo del continente africano. Estoy convencido de que juntos podemos actuar de manera que la paz pueda convertirse en una realidad en Sudán del Sur, Somalia, Libia y la República Centroafricana. Corresponde a las partes en dichos conflictos impulsar su solución, para reducir así el sufrimiento de la población y sentar las bases del desarrollo sostenible. La comunidad internacional está dispuesta a ayudar y a apoyar los esfuerzos a favor del restablecimiento y la consolidación de la paz.

África dispone de unos recursos formidables, el más importante de los cuales es el vivero de talentos extraordinarios que representa su juventud. Es importante centrar la atención en la educación, la salud y la creación de puestos de trabajo en el contexto de unas políticas nacionales de desarrollo inclusivo que permitan explotar el potencial en materia de recursos humanos y naturales de África. Esas políticas deben tener por objetivo reducir la pobreza y la desigualdad, reducir la vulnerabilidad frente a las conmociones y crear innumerables perspectivas de desarrollo y prosperidad para los pueblos.

África es un continente al que mi país, Luxemburgo, se siente cercano, debido a los estrechos vínculos forjados a lo largo de muchos años en el marco de nuestra política de cooperación para el desarrollo. Dicha asociación es una labor en curso y tiene por objeto satisfacer las necesidades de los países africanos. Ha ido adquiriendo cada vez una dimensión más económica que completa los esfuerzos hasta ahora concentrados en los sectores sociales.

Las Naciones Unidas siguen siendo el lugar predilecto para elaborar las respuestas de la comunidad internacional a las crisis y los problemas multidimensionales que afronta nuestro planeta. Ese es el caso del desarrollo sostenible, así como de la lucha contra el terrorismo, donde la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo ha establecido el marco político para luchar contra dicho flagelo respetando al mismo tiempo los derechos humanos y las libertades individuales. En ese sentido, acogemos con beneplácito el Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento.

Todos debemos abrir los ojos a algunos jóvenes que ayer no tenían historia, no tenían pasado, y hoy y mañana quieren batirse contra sus propias familias. ¿En nombre de qué? ¿En nombre de quién? ¿En nombre de una religión? No, al contrario. La religión musulmana, en este caso, se ve ultrajada, maltratada. Matan a sus propios hermanos y hermanas. Debemos condenar ese comportamiento. No hay ninguna religión que apele a tal barbarie. Es importante recordar a esos jóvenes que no les espera ninguna recompensa, que no hacen más que perjudicar a su propia religión.

Las Naciones Unidas también desempeñan un papel vital en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y el Consejo de Seguridad tiene un papel especial reservado al respecto. Muchas veces, lamentablemente, las Naciones Unidas actúan demasiado tarde, cuando las crisis ya han estallado. Respaldamos totalmente los esfuerzos para prevenir los conflictos o evitar su repetición.

Luxemburgo apoya firmemente la Iniciativa Los Derechos Humanos Primero del Secretario General. Las violaciones masivas de los derechos humanos son a menudo los primeros indicios de que una crisis está empeorando. Desde que se creara en 2005, participamos activamente, en la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz, y apoyamos el Fondo para la Consolidación de la Paz. El acompañamiento político y el apoyo financiero prestado por esos instrumentos a menudo han sido cruciales para prevenir la recaída de los países que salen de un conflicto y para contribuir a la consolidación de la paz.

La aprobación, este año, por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de resoluciones casi idénticas para lograr la paz sostenible representa un cambio de paradigma. Las resoluciones convierten los conflictos en el eje de la acción de las Naciones Unidas, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, en la que se destaca la necesidad de adoptar medidas colectivas y eficaces para prevenir y eliminar las amenazas a la paz.

Luxemburgo suscribe plenamente la idea de pasar de un enfoque de consolidación de la paz después de los conflictos al del sostenimiento de la paz. Esto incluye actividades destinadas a impedir el estallido, la continuación o la repetición de los conflictos, abordando las causas profundas y garantizando la reconciliación nacional con miras a la reconstrucción y el desarrollo.

Dicho enfoque, resueltamente político, integra los tres pilares de la acción de las Naciones Unidas: los derechos humanos, la paz y la seguridad y el desarrollo. Ese enfoque es inclusivo y se caracteriza por la titularidad nacional en los esfuerzos por mantener la paz, respetando la opinión de todos los componentes de la sociedad y con el sostenido apoyo de la comunidad internacional. Lo importante ahora es convertir esos compromisos en hechos. Pueden contar con la participación de Luxemburgo en este asunto.

Si hay un conflicto que debería hacernos redoblar nuestros esfuerzos en lo que atañe a la prevención, es el conflicto en Siria. Este conflicto es el que ha dado origen a un desplazamiento sin precedentes de refugiados hacia los países vecinos. En primer lugar, hacia Jordania, el Líbano y Turquía, y luego hacia Europa y más allá de Europa. Esta situación es insostenible. Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para gestionar esta crisis en el marco del respeto del derecho internacional, acogiendo y protegiendo a los refugiados. Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para poner fin a la guerra atroz que destruye a Siria y desestabiliza a toda la región. Desde hace más de cinco años Siria sufre el martirio de la represión brutal y las atrocidades del régimen del Presidente Al-Assad, y los abominables crímenes de Daesh y los demás grupos terroristas que asolan el país, sacando provecho de una economía de guerra y del apoyo exterior.

El saldo es espantoso. Las Naciones Unidas estiman que el conflicto ha provocado más de 300.000 víctimas, entre ellas decenas de miles de niños. Toda una generación de niños ha sido expuesta a la violencia y la muerte, una generación que ha estado privada de las libertades fundamentales, de protección y de educación. Los bombardeos aéreos indiscriminados y el lanzamiento de bombas de barril, el uso de armas químicas, la violencia, y las violaciones del derecho internacional continúan sin cesar. Los sitios se mantienen. La negación de la asistencia y los obstáculos a la ayuda humanitaria se perpetúan. Los convoyes humanitarios son deliberadamente atacados.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar nuestro llamamiento a las partes, en particular, a las autoridades sirias, para que garanticen un acceso rápido, seguro y sin impedimentos a las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias en toda Siria. Incluso la guerra tiene normas, y mientras dure la guerra debemos exigir y garantizar el cumplimiento de estas normas y el respeto del derecho internacional humanitario. Los responsables de los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad cometidos en Siria, quienes quieran que sean, deben ser llevados ante la justicia, deben comparecer ante la Corte Penal Internacional.

Encomio los constantes esfuerzos de los Estados Unidos y Rusia, que llevaron a un nuevo acuerdo sobre la cesación de las hostilidades, que entró en vigor hace diez días. Este frágil acuerdo, que fue rechazado por el ejército sirio y luego socavado por el inaceptable ataque a una caravana humanitaria el 19 de septiembre, debe ser retomado y respetado de manera inexorable.

La solución del conflicto en Siria pasa por una transición política que responda a las aspiraciones legítimas del pueblo sirio, de conformidad con el Comunicado de Ginebra de 30 de junio de 2012 (S/2012/523, anexo) y con la resolución 2254 (2015) del Consejo de Seguridad. El papel de las Naciones Unidas será determinante para facilitar las negociaciones entre sirios, con miras a una transición política que deberá incluir a todos los miembros de la sociedad siria.

El 4 de febrero de este año participé, junto con nuestro Ministro de Cooperación y Acción Humanitaria, en la conferencia titulada “Apoyo a Siria y la Región”, celebrada en Londres. Cumpliremos el compromiso que hicimos de dedicar 37,5 millones de euros entre 2016 y 2020 para ayudar a las víctimas del conflicto en Siria y los países vecinos, haciendo hincapié en la educación de los niños, y apoyando en particular el programa “Ninguna generación perdida”, auspiciado por el UNICEF.

La semana pasada regresé de una visita a Israel y Palestina. Aunque el conflicto sirio monopoliza los titulares, el conflicto israelo-palestino sigue siendo un poderoso elemento desestabilizador en el Oriente Medio. Es un catalizador de la frustración y el odio del que se aprovechan desvergonzadamente los movimientos terroristas en la región. No podemos resignarnos a que este conflicto continúe. La solución de dos Estados sigue siendo la única manera posible de resolver definitivamente el conflicto entre israelíes y palestinos. Los parámetros de esta solución son conocidos, incluidas la cuestión de las fronteras de 1967 y la de Jerusalén como capital de dos Estados.

Durante mi reciente visita, insté a los líderes israelíes y palestinos a reanudar el diálogo directo. Si no hay avances, la comunidad internacional debe desempeñar el papel que le corresponde. Apoyamos iniciativas, como la de Francia, de organizar una conferencia internacional para ayudar a las partes a reanudar las negociaciones con miras a alcanzar la solución de dos Estados. Seguimos creyendo que hay que ampliar el formato de las negociaciones, dar una mayor participación a los

países árabes y europeos, reactivar el papel del Consejo de Seguridad y fijar un plazo razonable para la finalización de las negociaciones.

Israel tiene el derecho de vivir en condiciones de paz y seguridad. Los palestinos tienen el derecho de tener un Estado soberano, independiente, democrático, contiguo y viable. Los dos están ligados. No hay alternativa que no sea una convivencia en condiciones de paz y seguridad. Es importante que dejen de hablar unos de otros y que más bien se sienten a hablar los dos. La diplomacia puede resolver los problemas más espinosos. Una prueba de ello es la amplia solución al problema nuclear iraní lograda el año pasado.

En este sentido, debemos mantenernos vigilantes en cuanto a la aplicación del Plan de Acción Integral Conjunto. No obstante lo anterior, la República Popular Democrática de Corea sigue socavando los esfuerzos de no proliferación nuclear. Los numerosos lanzamientos de misiles balísticos y el reciente ensayo nuclear de Corea del Norte son violaciones flagrantes de las obligaciones internacionales impuestas al país mediante resoluciones del Consejo de Seguridad. No se puede aceptar que sigan aumentando las provocaciones. Además de las medidas que el Consejo de Seguridad adopte, la razón exige la reanudación de las conversaciones de seis partes con miras a lograr la desvalorización verificable de la península coreana por medios pacíficos.

En todas las cuestiones que acabo de mencionar le reconocemos a las Naciones Unidas un papel determinante. Como país Miembro de las Naciones Unidas desde su fundación, Luxemburgo ha basado su política exterior en una participación activa en lo que atañe a la cooperación multilateral, el multilateralismo sustentado en el respeto del derecho internacional, y la cooperación entre Estados soberanos e iguales. Nuestro compromiso con un multilateralismo sólido y eficaz, con las Naciones Unidas en su centro, es lo que nos inspiró durante el primer mandato histórico de Luxemburgo en el Consejo de Seguridad durante el período 2013-2014. Es ese mismo compromiso el que motivó la decisión de mi Gobierno de presentar la candidatura de Luxemburgo para un nuevo mandato en el Consejo de Seguridad, en el período 2031-2032. Esta candidatura ilustra la voluntad de Luxemburgo de seguir sirviendo a las Naciones Unidas como miembro solidario y responsable de la comunidad internacional, decidido a trabajar por los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Me marcho esta semana de Nueva York lleno de esperanzas. Las numerosas intervenciones en este Salón demuestran que el diálogo es posible. De ello depende nuestra credibilidad. El mundo espera acciones y no discursos. ¡Pongamos manos a la obra!

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro, Ministro de Estado, Ministro de Comunicaciones y Prensa, y Ministro de Culto del Gran Ducado de Luxemburgo por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro, Ministro de Estado, Ministro de Comunicaciones y Prensa, y Ministro de Culto del Gran Ducado de Luxemburgo, Sr. Xavier Bettel, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República de Moldova, Sr. Pavel Filip

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Moldova.

El Primer Ministro de la República de Moldova, Sr. Pavel Filip, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Moldova, Excmo. Sr. Pavel Filip, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Filip (República de Moldova) (*habla en rumano; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Me honra participar, por primera vez, como Primer Ministro de la República de Moldova, en las labores de la Asamblea General.

Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitándolo sinceramente por su elección. Mi delegación le desea el mayor de los éxitos en el cumplimiento de su importante mandato como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones. Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar, en nombre del Gobierno de la República de Moldova, nuestro agradecimiento al Sr. Ban Ki-moon por su labor como Secretario General y sus invaluables esfuerzos por redefinir el papel de las Naciones Unidas y adaptarlo a un mundo en constante mutación.

También deseo dar las gracias al Presidente saliente de la Asamblea General, Sr. Mogens Lykketoft, por su liderazgo y dedicación durante el anterior período de sesiones, y por promover un enfoque inclusivo y transparente en el proceso de selección del nuevo Secretario General. Estimamos que en el futuro hay que utilizar ese enfoque innovador y que los criterios de la representación geográfica equitativa deben formalizarse a fin de

que todos los grupos regionales sean representados en el puesto elegido de más alto rango en las Naciones Unidas.

Exhortamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, especialmente a los miembros del Consejo de Seguridad, a que elijan a un Secretario General de la región de Europa Oriental, la única región que no ha estado representada en ese alto cargo a pesar de haber presentado una serie de candidatos calificados. Hay que examinar igualmente la cuestión de la igualdad entre los géneros en el proceso de selección. Estimamos que una posible decisión de elegir a una Secretaria General de las Naciones Unidas tendrá resonancia positiva, habida cuenta de las expectativas internacionales cada vez mayores a ese respecto.

El año 2016 ha sido, ciertamente, un año difícil para la Organización. Los conflictos y las crisis graves han seguido teniendo un efecto negativo para la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales. Hemos sido testigos de nuevas y trágicas manifestaciones de los conflictos en diversas partes del mundo, en particular en el Oriente Medio y en África. Todos nos sentimos profundamente preocupados por las ramificaciones y consecuencias de esos conflictos, en particular el conflicto en Siria.

El terrorismo internacional y las diversas formas de extremismo violento, alimentados por ideologías ofensivas, han seguido asolando indiscriminadamente a los países en todo el mundo, incluida Europa. La Estrategia Global contra el Terrorismo y el Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento exponen las actividades que deben llevarse a cabo, individual y colectivamente, teniendo en cuenta que algunas de sus disposiciones complementan nuestra legislación nacional, en particular la ley de la República de Moldova sobre la lucha contra las actividades extremistas.

La República de Moldova acoge con beneplácito la reunión de alto nivel de la Asamblea General para hacer frente a los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes y la Cumbre de Líderes sobre los Refugiados de esta semana. Las dos reuniones de alto nivel permitieron a los Estados y las organizaciones participantes examinar las políticas y los principios para hacer frente a la migración y la crisis de los refugiados. Compartimos la profunda preocupación que se ha expresado en relación con los desafíos que afronta actualmente el sistema internacional a ese respecto. Los grandes desplazamientos de población, la magnitud de la migración y la crisis de refugiados, sin precedentes desde la Segunda Guerra Mundial, requieren una alianza humanitaria mundial que sea capaz de brindar la protección necesaria, de conformidad con lo dispuesto en el derecho internacional.

A nuestro juicio, es importante tener en cuenta la índole compleja de los motivos que impulsan a las personas a desplazarse y hacer una clara distinción entre ellos. Las soluciones señaladas deben adaptarse a cada situación específica, y hay que formular una solución mundial amplia a largo plazo, que vaya más allá de una respuesta de emergencia *ad hoc*. En ese contexto, valoramos la contribución indispensable realizada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que se suma al sistema de las Naciones Unidas como organismo plenamente operacional, de conformidad con el Acuerdo de Relación entre las Naciones Unidas y la OIM, firmado el 19 de septiembre. Debemos igualmente luchar global y resueltamente contra el contrabando y la trata de personas.

La República de Moldova también atribuye importancia crítica al fomento de asociaciones para el desarrollo encaminadas a apoyar a los países que necesiten asistencia para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A nuestro juicio, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo es indispensable para forjar esas asociaciones, en especial a nivel de los países. Tomamos nota con interés de los progresos logrados por los países cuyos esfuerzos por aplicar los ODS ya están desplegándose. Muchos se presentaron en el Foro Político de Alto Nivel de 2016, celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social, del que la República de Moldova es miembro.

El Gobierno de Moldova, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otras partes interesadas, puso en marcha un proceso para dar carácter local a los ODS y actualmente está trabajando para poner en marcha un mecanismo destinado a evaluar el logro de progresos en su aplicación. En julio se creó, en el seno de la Oficina del Primer Ministro, el Consejo de Coordinación Nacional para el Desarrollo Regional a efectos de coordinación y supervisión. A fin de asegurar la sinergia entre los ODS y el marco de desarrollo nacional, tenemos previsto examinar nuestra estrategia nacional de desarrollo, “Moldova 2020”.

Teniendo presentes las limitaciones en el actual entorno internacional —que no es prometedor en cuanto al aumento de la asistencia— debemos buscar a nivel mundial y nacional formas de obtener fuentes innovadoras de financiación e incrementar la eficacia de la actual asistencia. La Declaración de París sobre la Eficacia de

la Ayuda sigue orientando los esfuerzos del Gobierno de Moldova para aumentar la eficacia en ese sentido.

La coordinación con los asociados para el desarrollo en la República de Moldova en esa esfera se basa en el Plan de aplicación de los principios de asociación. Estimamos que, gracias al uso eficaz de los recursos, ese modelo institucionalizado de coordinación y asociación facilitará el logro paulatino de los ODS en nuestro país. En ese contexto, también quisiera recalcar nuestro interés en obtener financiación para el desarrollo y asistencia para la resiliencia frente al clima y los desastres, a la luz de la vulnerabilidad relacionada con el clima de nuestro país.

Reconocemos los riesgos y las consecuencias del cambio climático para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La República de Moldova apoyó la negociación y la aprobación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Aprovecho esta oportunidad hoy para informar a la Asamblea de que la República de Moldova firmó ese histórico Acuerdo en la reciente ceremonia relativa al tratado, acto al que seguirá en breve la ratificación del Acuerdo por nuestro Parlamento.

Quizás nunca antes la correlación entre la migración, el desarrollo sostenible y el cambio climático, por una parte, y la paz y la seguridad, por la otra, haya sido tan clara. Seamos realistas: no podemos esperar cumplir la Agenda 2030 sin paz y seguridad, del mismo modo en que la paz y la seguridad siempre serán vulnerables en ausencia de desarrollo sostenible.

El incremento sin precedentes del número de conflictos regionales e internos, la intensificación de la violencia armada a nivel mundial y el resurgimiento de la carrera de armamentos son solo algunos de los elementos que han cambiado fundamentalmente el entorno internacional. El terrorismo internacional y todas las formas de extremismo violento han seguido causando víctimas humanas inocentes y pérdidas materiales en todo el mundo, en particular en Europa. Las terribles escenas de sufrimiento y muerte en Francia, Bélgica, Alemania y muchos otros países, ampliamente difundidas por las redes de los medios de comunicación mundiales, muestran que esos fenómenos no se pueden combatir solamente por medios militares, políticos o económicos. Debemos buscar soluciones que aborden una amenaza, en lugar de exacerbarla, sobre la base de la comprensión clara de los factores que generan el terrorismo, el fundamentalismo, el fanatismo y las nuevas formas de violencia.

Acogemos con satisfacción las iniciativas del Secretario General con objeto de reformar la Organización para hacerla más eficaz. La República de Moldova se congratula del actual proceso de reforma de las Naciones Unidas, particularmente de la reforma del Consejo de Seguridad. Con demasiada frecuencia ese órgano principal ha sido criticado por haber fracasado en su mandato de mantener la paz y la seguridad. Por ello, es esencial aumentar su efectividad en el cumplimento de sus responsabilidades principales.

En nuestra opinión, podemos lograr la eficiencia si mejoramos la representatividad, legitimidad, transparencia y rendición de cuentas del Consejo y restringimos el derecho de veto en temas de fondo, tal como prevé la Carta de las Naciones Unidas. Esperamos que los miembros del Consejo de Seguridad, especialmente los miembros permanentes, no solo reaccionen, sino que actúen de forma preventiva, temprana e imparcial ante cualquier amenaza para la paz y la seguridad, violación de los principios del derecho internacional o violación flagrante de la soberanía e integridad de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

De conformidad con las disposiciones del Capítulo VIII de la Carta, las Naciones Unidas han encomendado a algunas organizaciones regionales la tarea de abordar una serie de conflictos que no forman parte de los temas más importantes de la labor del Consejo. Consideramos que se requiere una mayor colaboración sistemática con estas organizaciones regionales. También deben adoptarse medidas para aumentar su rendición de cuentas, especialmente en el caso de los conflictos prolongados, en los que la situación no mejora o incluso empeora con el transcurso de los años.

La falta de progreso debería conducir a una participación más directa de los órganos competentes de las Naciones Unidas. Consideramos que ningún conflicto debe caer fuera de la competencia de las Naciones Unidas, con independencia de que esté o no esté incluido en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad. En este contexto, acogemos con satisfacción el evento de alto nivel para el fortalecimiento de las capacidades de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en su calidad de organismo regional establecido de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta, organizado por el Presidente en ejercicio de la OSCE, Sr. Frank-Walter Steinmeier, simultáneamente con el septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, que permitió a los participantes debatir cuestiones relativas a las consideraciones antes mencionadas.

En este sentido, celebramos con agrado que la Asamblea General aceptara incluir en su programa el tema 32, titulado “Los conflictos prolongados en la

zona del Grupo GUAM y sus repercusiones en la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales". Estos conflictos sin resolver —algunos de los cuales se remontan a hace más de 25 años, como el de la República de Moldova— continúan teniendo consecuencias negativa para el desarrollo político, social y económico de los Estados del Grupo GUAM. Los debates de la Asamblea General sobre este punto no perjudican, como temían algunos, el mecanismo existente para negociar la solución de estos conflictos. Por el contrario, la supervisión constante de la situación en las zonas en cuestión, junto con el enfoque proactivo adoptado por las Naciones Unidas, en caso necesario, pueden abordar efectivamente los intentos de modificación de las fronteras políticas de algunos Estados del Grupo GUAM a través de métodos contrarios a la democracia y el derecho internacional.

El conflicto de Transnistria, que ha perdurado en la República de Moldova por muchos años, es, ante todo, fruto de los intereses geopolíticos de larga data asociados con nuestra región. Los factores externos desempeñaron una función decisiva en el inicio de este conflicto a principios del decenio de 1990. Se desencadenó poco después de la declaración de independencia de la República de Moldova, en el mismo día en el que el país fue aceptado como Miembro de las Naciones Unidas, el 2 de marzo de 1992. A diferencia de otros conflictos internos generados y alimentados por antagonismos étnicos y religiosos, el conflicto de Transnistria es de índole puramente geopolítica. Esta característica del conflicto lo hace, en teoría, más fácil de resolver y, por tanto, confirma nuestra convicción de que puede ser solucionado mediante los esfuerzos políticos conjuntos y decididos de todas las partes interesadas.

La composición étnica similar de las poblaciones que viven a ambos márgenes del río Nistru y la ausencia mutua de odio o intolerancia recíproca hablan por sí solas e ilustran simultáneamente el carácter artificial de la entidad de Transnistria y la falsedad de sus principios ideológicos y políticos. Las declaraciones recurrentes de los principales exponentes del régimen de Transnistria sobre la necesidad de transformar el territorio que controlan en parte de otro país, sin fronteras comunes con Moldova, no solo no son realistas sino que además perjudican gravemente el proceso de paz.

A pesar de las numerosas dificultades que surgieron en el proceso de resolución del conflicto, las autoridades de Moldova están decididas a hallar una solución política para el conflicto de Transnistria mediante la aplicación del formato de negociación 5+2 y sobre la base del respeto a la soberanía y a la integridad territorial de la República de Moldova, a través de la concesión de un estatuto jurídico especial a la región de Transnistria. Estamos firmemente convencidos de que la única forma de alcanzar este objetivo es a través de negociaciones. Sin embargo, estas solo pueden tener éxito si todas las partes interesadas muestran la voluntad política necesaria, actúan de buena fe y se abstienen de interponer condiciones previas rígidas para negociar los aspectos políticos de la solución.

¿Cuál es el camino apropiado para una resolución definitiva? Creemos que lo que se necesitan son acciones conjuntas y resueltas de todas las partes participantes en el formato de solución 5+2 sobre la base de un programa y de objetivos comunes, así como un mayor fomento de la confianza y de la unión entre los pueblos a ambas márgenes del río Nistru en todas las facetas de la vida social y económica. Esto supondrá también la identificación de soluciones para las cuestiones principales y la participación en debates políticos serios y objetivos sobre el futuro de la región de Transnistria como parte integral de la República de Moldova. Además, conllevará un compromiso final para mantener la estabilidad y evitar la exacerbación de la tensión.

Solo actuando de esta manera seremos capaces de frenar y prevenir la violación de los derechos humanos en la región de Transnistria, impedir la desestabilización unilateral y crear gradualmente un entorno de confianza y de credibilidad. Este es el camino por el que seguirán avanzando las autoridades de Moldova, que se espera que conduzca al resultado deseado, a saber, una solución viable e integral al conflicto de Transnistria y la reintegración de la República de Moldova.

Con respecto a los factores que tienen un efecto negativo sobre el entorno político y la seguridad regional, deseo reiterar nuestra profunda preocupación por la ausencia de avances en la retirada del armamento y de las tropas de Rusia emplazadas en nuestro territorio sin el consentimiento previo de las autoridades moldovas, en violación de las disposiciones de nuestra Constitución. Similarmente, estamos profundamente consternados por el creciente aumento de las maniobras militares en las que participan tropas extranjeras, y que se realizan a menudo en colaboración con las unidades militares y paramilitares del régimen de Transnistria.

Las precarias condiciones de seguridad de nuestra región en su conjunto exacerbadas por los factores desestabilizadores en la parte oriental de Ucrania, hacen necesario un nuevo compromiso constructivo de todos los Estados que participan en el formato de solución 5+2, así como de otros actores pertinentes o interesados, en

especial de la OSCE y de las Naciones Unidas, con miras a identificar tan rápido como sea posible las respuestas y las soluciones para estos problemas de larga data, de conformidad con el derecho internacional. Esperamos que la Asamblea General se centre, con un espíritu constructivo, en el conflicto de la región de Transnistria y en otros conflictos prolongados, especialmente cuando estudie la resolución anual sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE.

Este año, la República de Moldova conmemora el vigésimo quinto aniversario de su independencia. En estos años, hemos conseguido muchos de los objetivos que nos habíamos fijado, aunque no todos. Sin embargo, hemos establecido una sociedad democrática sobre las bases del sistema de valores europeos políticos, económicos y sociales. Estamos plenamente comprometidos con el objetivo de la integración europea, que se ha convertido en nuestro proyecto nacional, y en ese camino nos guía el Acuerdo de Asociación que suscribimos con la Unión Europea. La República de Moldova atraviesa en estos momentos por un período de transición durante el cual nuestras prioridades más importantes son las reformas que habrán de facilitar la modernización de nuestro país y la mejora de nuestras instituciones. El Gobierno que tengo el privilegio de encabezar está decidido a completar las reformas sustanciales en curso y, en esta tarea crítica, contamos con el apoyo de nuestros asociados externos.

En el transcurso de los últimos 25 años como Estado Miembro de las Naciones Unidas, la República de Moldova ha compartido los valores comunes, las responsabilidades, los logros y los reveses de la Organización. En esta ocasión, quisiera reiterar el compromiso de la República de Moldova con las Naciones Unidas y su deseo vehemente de cooperar con todos los Estados Miembros de la Organización para alcanzar los nobles propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Moldova por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República de Moldova, Sr. Pavel Filip, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa, Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa.

El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa, Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa, Excmo. Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Malielegaoi (Samoa) (*habla en inglés*): El septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General reviste una importancia especial para Samoa y la región del Pacífico. Por primera vez en la historia, dirige el timón de la Asamblea General un isleño del Pacífico, un diplomático de Fiji, Su Excelencia el Embajador Peter Thomson. Se considera a menudo que el Pacífico es una región de paz y tranquilidad, pero ese mérito oculta los desafíos diversos y descomunales que enfrentamos a diario, como grupo y como Estados insulares. El hecho de que centre su mandato, Sr. Presidente, en la aplicación colectiva de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es pues un catalizador oportuno y apropiado para ayudar a transformar los numerosos retos de nuestra región en oportunidades reales y duraderas. Samoa lo felicita por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General y garantiza su pleno apoyo al programa que guiará nuestra labor durante su presidencia.

Este debate general es el último del Secretario General antes de su retiro después de un decenio al servicio de la causa de la humanidad. Desde la perspectiva de Samoa, Ban Ki-moon ha sido, y sigue siendo, un auténtico promotor y un persistente defensor de las cuestiones que revisten una importancia capital para los pequeños Estados insulares en desarrollo. Su liderazgo apasionado sobre el cambio climático —preocupación prioritaria indiscutible de todas las islas del Pacífico le ha granjeado la gratitud de la región del Pacífico. Igualmente memorable es el hecho de haber sido, en los 71 años de historia de las Naciones Unidas, el único Secretario General que visitó dos veces la región del Pacífico durante su mandato. Eso es toda una proeza, teniendo en cuenta las dificultades que plantean el aislamiento y el viaje.

En setiembre de 2011, el Secretario General asistió a la cumbre de los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico, celebrada en Nueva Zelandia, y en el camino visitó las Islas Salomón y Kiribati. Allí observó de primera mano, por un lado, los perjuicios y daños

excesivos causados a nuestro territorio y nuestras costas por el cambio climático, y por el otro, la resiliencia y firme determinación de los pueblos del Pacífico que están en la línea del frente del cambio climático de garantizar la supervivencia de algunas de las islas como naciones soberanas.

Posteriormente, en 2014, el aislamiento y la falta de influencia política de Samoa en el ámbito mundial se vieron superados cuando el Sr. Ban Ki-moon, junto con la Junta de los Jefes Ejecutivos en pleno, asistieron a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que Samoa acogió en nombre de la región del Pacífico. A la llegada del Sr. Ban se lo saludó como "Su Excelencia el Secretario General de las Naciones Unidas". Unos días más tarde, a su partida, se lo despidió afectuosamente como "Afioga Tupua Ban Ki-moon", después de que se le confiriera el título principesco de *Tupua*. Esos hechos son ahora parte memorable de nuestra historia. La relación estrecha entre el Secretario General y nuestra región se puso de manifiesto una vez más esta mañana cuando los dirigentes del Pacífico se reunieron con él como parte de nuestras reuniones anuales en Nueva York, un acontecimiento que esperamos con ansia y que se ha convertido en una fecha fija de nuestro calendario de septiembre.

Quisiera añadir que, dado que este capítulo de la vida de servicio al multilateralismo del Secretario General y el jefe de Samoa se acerca a su final, le damos las gracias por su liderazgo basado en principios y su atención especial a las cuestiones que repercuten directa y personalmente en nuestras islas y nuestros pueblos. Le deseamos éxitos en su labor futura y esperamos que su sucesor adopte y continúe su legado, sobre todo en el contexto del cambio climático y el trascendental Acuerdo de París, que está a punto de entrar en vigor. Si Ban Ki-moon encuentra que las expectativas son difíciles de conseguir, debe recordar que tiene el título de *Tupua* en Samoa.

El año pasado acordamos toda una serie de programas mundiales, documentos finales y acuerdos. Ilustran nuestras esperanzas de solución de las cuestiones que se presentan a la Asamblea, que van desde el desarrollo sostenible al cambio climático, desde la resiliencia ante el riesgo de catástrofes a la financiación del desarrollo, y desde los retos humanitarios a la paz y la seguridad. En conjunto, representan la totalidad de nuestras necesidades y prioridades, incluidos los medios para colmarlas. Todas las cuestiones son importantes y todas están interconectadas. Ninguna de ellas puede subordinarse a ninguna otra, marginarse, abandonarse ni dejarse de lado. Todas merecen atenderse a través de un enfoque omnicomprensivo que garantice un tratamiento igualitario. Solo entonces podremos decir con un cierto grado de confianza que, en el cumplimiento de la nueva agenda sostenible, nadie quedará atrás.

Ese es el contexto y el telón de fondo contra el cual el mundo espera ansiosamente la elección del sucesor del Sr. Ban Ki-moon para la tarea de conducir a las Naciones Unidas durante la etapa crítica de la aplicación de nuestros objetivos inspiradores. Es una tarea titánica, pero no imposible.

A medida que la búsqueda de un nuevo Secretario General cobra impulso, parece inminente un nombramiento. Sin embargo, en este proceso de gran importancia, Samoa, al igual que otros, no es más que un espectador y un observador, no por elección, sino porque así está establecido. Al igual que la mayoría de los Estados Miembros, Samoa abriga la esperanza de que pronto se modifique la práctica actual de selección para que los Miembros en general desempeñen un papel más activo en la elección de quien habrá de ser el jefe de su Organización. Solo podemos esperar que se institucionalicen las mejores prácticas.

Samoa espera que el nuevo Secretario General sea independiente y no esté sujeto a las prioridades e influencias de los que aprueben el nombramiento. El Secretario General debe tratar a todos y cada uno de los Estados Miembros de las Naciones Unidas equitativamente y prestarles el mismo nivel de atención y prioridad a sus cuestiones y preocupaciones, cualquiera sea su tamaño, peso político y poder económico. Esperamos con interés dar la bienvenida a la persona designada y trabajar estrechamente con ella. Confiamos en que ese nuevo liderazgo marque el inicio de una nueva primavera de esperanza que nos brinde una Secretaría diseñada para la difícil tarea que tendrá que ejecutar. Solo por medio de una asociación sincera podrán los Estados Miembros y la Secretaría trabajar mancomunadamente para acelerar el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Nos alienta grandemente el compromiso y la voluntad política fehacientes de hacer realidad el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, que está a punto de entrar en vigor. Ese es un hecho bienvenido y positivo, especialmente desde el punto de vista de todas las naciones insulares, teniendo en cuenta los efectos que ya ha provocado en ellos el cambio climático. Ahora que los huracanes y las catástrofes naturales se producen con mayor frecuencia e intensidad en nuestra parte del mundo, como vimos recientemente en Vanuatu y Fiji, la pronta entrada en vigor del Acuerdo de París es la máxima prioridad para todos. Como pequeños estados

insulares en desarrollo, no podemos permitirnos perder los logros alcanzados arduamente a lo largo de los años. Aplaudimos el liderazgo demostrado por los Estados Miembros que han ratificado el Acuerdo de París o han prometido hacerlo pronto para que ese instrumento pueda entrar en vigor en un tiempo récord.

La ciencia del cambio climático es muy clara e inequívoca. La voluntad política de acelerar la pronta puesta en marcha del Acuerdo de París es ahora evidente. Sin embargo, la firma y ratificación del acuerdo sobre el clima son los requisitos más fáciles y rápidos de alcanzar. El cumplimiento de las promesas formuladas y los compromisos asumidos son el sello del liderazgo auténtico. Necesitamos equilibrar la voluntad política con la provisión de recursos suficientes que sean fácilmente accesibles de manera que pueda recurrirse a las promesas sobre el cambio climático ya presentadas a las Naciones Unidas para facilitar la pronta ejecución de todas las medidas tendientes a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero sin más demora.

La gestión y utilización coordinadas del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Fondo de Adaptación y el Fondo Verde para el Clima establecido recientemente, así como la complementariedad que ofrecen otras fuentes de financiación, tanto privadas como públicas, serán elementos críticos en la etapa de aplicación. El desafío para el Fondo Verde para el Clima y otras instituciones financieras es ayudar a los pequeños estados insulares en desarrollo a acceder a los recursos por medio de un proceso de aprobación racionalizado y simplificado.

Enfrentar el cambio climático es responsabilidad de todos, no es un monopolio exclusivo de los Gobiernos. En 2015, declaramos firmemente el compromiso compartido de fortalecer los esfuerzos mundiales a fin de garantizar que todos gocen del derecho de vivir con dignidad, libres de la miseria y el miedo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible no son simplemente objetivos visionarios o meras aspiraciones; están diseñados para satisfacer las necesidades humanas básicas de todas las personas de una manera alcanzable durante nuestra vida. Nuestro optimismo se basa en una cultura de responsabilidad compartida y en la fe en la humanidad. Conseguir los ODS no será fácil sin el apoyo de nuestros asociados para el desarrollo. El desarrollo sostenible exige esfuerzos y compromisos duraderos. La asociación con la comunidad de donantes requiere confianza y comprensión mutuas.

La Agenda 2030, que integra los tres pilares del desarrollo sostenible, no es solo una opción preferible: es la única. Samoa ofreció presentar su aplicación de la nueva agenda mundial durante el foro político de alto nivel de este año sobre el desarrollo sostenible, menos de un año después de la aprobación de la Agenda. Además de ofrecer compartir su experiencia con la generalidad de los Miembros de las Naciones Unidas, Samoa también deseaba beneficiarse y aprender de las experiencias de los otros 21 Estados que fueron examinados.

Las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo son una parte integral de nuestra Agenda 2030 en su sentido más amplio. Constituye una hoja de ruta dedicada a los pequeños Estados insulares en desarrollo para que efectúen la transición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los ODS y al final puedan alcanzar los 17 Objetivos nuevos. Nuestra nueva Agenda subraya las asociaciones como un elemento importante del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17; de hecho, las asociaciones son los medios de aplicación. Con el Marco para las Alianzas con los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo ya en marcha, es importante que todos los asociados para el desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los organismos de las Naciones Unidas se involucren en forma activa y constructiva y que esa plataforma se siga apoyando, supervisando y documentando periódicamente.

De tanto en tanto se forjarán distintas modalidades de asociación, dependiendo de las prioridades de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Puede aplicarse el modelo tradicional de cooperación Norte-Sur, la cooperación emergente Sur-Sur, la cooperación triangular ya puesta a prueba o incluso la nueva cooperación entre los propios pequeños Estados insulares en desarrollo. Todas las alianzas son importantes. Cuando uno pertenece a un grupo de las Naciones Unidas con desafíos y vulnerabilidades especiales en el contexto del desarrollo sostenible, deben considerarse todas las opciones. El Marco para las Alianzas con los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y el Comité Directivo constituyen la plataforma de la que surgirán nuevas alianzas a través de iniciativas de difusión y coordinación para garantizar que todos los asociados trabajen juntos de manera cooperativa y cohesiva para satisfacer las necesidades de desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Los océanos y los mares contribuyen de manera fundamental a la prosperidad mundial, desde la regulación del clima hasta la provisión de seguridad alimentaria a miles de millones de personas. Son una importante fuente de empleo e ingresos para muchas comunidades

en todo el mundo. La gestión sostenible de los océanos y los mares es, por lo tanto, crucial para el desarrollo socioeconómico, la eliminación de la pobreza y la elevación del nivel de vida en el mundo entero.

Sin embargo, la salud de los océanos se ve cada vez más comprometida debido a las presiones que ejercen sobre ellos la pesca excesiva, el cambio climático, la acidificación de los océanos, la pérdida de hábitat y la contaminación. A medida que la salud de los ecosistemas marinos empeora, disminuye su capacidad de proveer alimento, medios de subsistencia e ingresos. Eso afecta desproporcionadamente a nuestros países insulares, que son los más vulnerables y los menos capaces de adaptarse. Si esa tendencia persiste, pronto llegará a umbrales críticos, con posibles consecuencias calamitosas para la seguridad alimentaria, los ingresos y los medios de subsistencia de los habitantes de nuestras islas.

Fue contra ese telón de fondo de los desafíos cada vez mayores y un sentido de pesimismo a la luz de la fragmentación de los debates sobre las cuestiones oceánicas en las Naciones Unidas que los pequeños Estados insulares del Pacífico insistieron en que los océanos se consideraran un objetivo independiente en la nueva serie de Objetivos de Desarrollo Sostenible. El ODS 14 es ahora el Objetivo dedicado a los océanos. La tercera conferencia Nuestros Océanos, de la que el Gobierno de los Estados Unidos fue el anfitrión, celebrada con el liderazgo del Secretario de Estado John Kerry, y la Conferencia de alto nivel de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, que se celebrará en junio de 2017, son esfuerzos a nivel mundial, que valoramos, para encarar algunas de nuestras preocupaciones emergentes. El comienzo del proceso preparatorio para elaborar un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar en relación con la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina más allá de las zonas de jurisdicción nacional es una medida positiva en la dirección correcta, en la cual las islas del Pacífico están participando muy activamente.

El mundo es testigo impotente de la tragedia de las personas que huyen de sus países para evitar sucumbir en la destrucción provocada por la guerra y el terrorismo. Obviamente, es preciso dar una respuesta digna de crédito y a largo plazo a esta crisis grave que se ha cobrado tantas vidas inocentes y ha perjudicado a tantas personas. Las medidas individuales de los Estados no pueden conducir a una solución. Todos debemos asumir la responsabilidad de encarar colectivamente esa amenaza por medio de una acción multilateral concertada, coherente con el espíritu que sustenta la Organización. Lo ideal sería que esa acción se iniciara en el Consejo de Seguridad, que es el órgano al que se le confió el mantenimiento de la paz en el mundo.

Es con esa convicción que Samoa exhorta al Consejo de Seguridad a que enfrente la amenaza que plantean los actos recientes de Corea del Norte a la paz y la estabilidad de la región de Asia y el Pacífico, si no del mundo entero. Imaginemos cuán fácil sería alcanzar algunos de los ODS, si no todos los 17, si los ingentes recursos que se dedican a guerras fútiles se utilizaran para las actividades económicas y sociales que son tan necesarias para la creación de una sociedad pacífica.

Nuestro mundo ha gozado de paz y seguridad durante 70 años mediante el respeto fiel y el cumplimiento de la Carta de nuestra Organización. Los dirigentes mundiales con poder y autoridad para poner fin a las guerras tienen el deber moral y la responsabilidad de garantizar que nuestros pueblos sigan viviendo en paz y armonía durante muchos años más. En su sabiduría fruto de la reflexión, nuestros líderes han reafirmado su fe en unas Naciones Unidas fortalecidas y reformadas como institución multilateral imprescindible que puede responder de manera eficiente y capaz a los desafíos del siglo XXI y cumplir la Declaración del Milenio.

Samoa apoya el aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad en ambas categorías a fin de que refleje las realidades geopolíticas contemporáneas. La cuestión de las prácticas democráticas y la transparencia de los procedimientos y métodos de trabajo del Consejo de Seguridad para facilitar una relación más estrecha y eficaz con la Asamblea General sigue siendo apremiante. Por otro lado, la Asamblea debe esforzarse para recuperar la confianza del mundo en su calidad órgano representativo de más alto nivel de toma de decisiones de la Organización.

Ahora quisiera rendir homenaje al trabajo abnegado que realizan los hombres y mujeres en Cascos Azules en las diversas operaciones de mantenimiento de la paz, algunos de los cuales sacrificaron la vida. Samoa seguirá aportando policías civiles masculinos y femeninos como una contribución tangible a esa causa noble.

El Sr. Braun (Alemania), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Recordemos que la fuerza de nuestra Organización reside en el número y la diversidad de nuestros Estados Miembros. Debemos ir más allá de los confines

de los intereses nacionales y trabajar para beneficiarnos de la riqueza heterogénea de nuestros Estados Miembros. Capitalicemos nuestra unidad en la diversidad y dejemos de lado nuestras diferencias para que, como naciones unidas, podamos ir a la vanguardia para bien de la humanidad.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio del Estado Independiente de Samoa, Sr. Tuilaepa Sailele Malielegaoi, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro del Reino de Bélgica, Sr. Charles Michel

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Reino de Bélgica.

El Primer Ministro del Reino de Bélgica, Sr. Charles Michel, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro del Reino de Bélgica, Excmo. Sr. Charles Michel, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Michel (Bélgica) (*habla en francés*): “Ninguno de nosotros, si actúa solo, puede conseguir el éxito”. Son palabras de Nelson Mandela. Debemos decidir actuar juntos porque únicamente juntos podemos discurrir las respuestas justas a los numerosos desafíos que enfrentamos. Nuestra responsabilidad es ofrecer a cada menor, niña o niño, las llaves de su propia emancipación. Cada mujer, cada hombre, independientemente de su lugar de nacimiento, es portador de derechos universales. Que todos puedan aprender, trabajar, cuidar su salud y criar a sus hijos en paz y con seguridad, que el progreso tecnológico, médico y social se comparta y no sea prerrogativa de algunos privilegiados, esa debe ser nuestra ambición. Ese debe ser nuestro compromiso común.

Conocemos bien el camino para lograr esos objetivos. Lo conocemos bien porque está establecido desde 1948 en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Los valores universales deben ser para todos nosotros las luces inalterables que iluminan el camino de la humanidad. El respeto de los derechos humanos, del estado de derecho y de la democracia no deben estar sujetos a ninguna excepción, ninguna concesión, ninguna renuncia.

Ahora bien, hay que mirar la verdad de frente. La igualdad entre el hombre y la mujer no es una realidad. La libertad de expresión y la libertad de prensa se ven burladas con demasiada frecuencia. La homofobia, en algunos países, se ha legalizado, en algunos casos incluso por medio de leyes recientes. Demasiado a menudo también, el estado de derecho no es más que una pantalla y la justicia no es un recurso, sino más bien una amenaza para los ciudadanos y las empresas.

El continente africano rebosa de posibilidades y talento. Su potencial es inmenso. La historia de Europa está intrínsecamente vinculada con la de África y, sin lugar a dudas, compartimos un futuro. Es fundamental que todos nos movilicemos para alentar y apoyar el desarrollo de África, sobre todo con un crecimiento económico mejor distribuido gracias al surgimiento de una clase media. Abogo a favor de la creación de una alianza genuinamente igualitaria con África en la que todos salgan ganando, sin nostalgias ni sentimientos de culpa.

Estoy firmemente convencido de que, tal como lo demuestra la historia, el fortalecimiento de los derechos democráticos y las libertades individuales va de la mano con el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas. En los últimos años se han registrado en África varias transiciones positivas a la democracia, en especial gracias a aquellos ciudadanos que han participado en sus procesos políticos y electorales, consolidando de esa manera sus instituciones democráticas y su soberanía.

Lamentablemente, muy a menudo algunos ciudadanos se ven privados del derecho fundamental de elegir a quienes han de representarlos. Según las palabras de John F. Kennedy, “los que hacen imposible una revolución pacífica harán inevitable una revolución violenta”. Unas elecciones limpias son una revolución pacífica, ya que el único gobierno legítimo es aquel que ha sido elegido en las urnas. El respeto a los requisitos del estado de derecho y, por ende, a la constitución de un país, es la única manera de garantizar la estabilidad y la armonía democrática. A la población de Burundi se le ha negado ese derecho, lo cual ha desembocado en la discordia, la división e incluso la opresión. La única solución a esa crisis es mantener un diálogo genuinamente incluyente entre las partes en Burundi, con mediación internacional y de conformidad con el Acuerdo de Paz de Arusha.

En la República Democrática del Congo, es indispensable que se organicen unas elecciones y que se disipen todas las dudas con respecto a ellas. Condeno enérgicamente todas las formas de violencia que hemos

presenciado en ese país, sobre todo los días recientes en Kinshasa. Quienes ejercen la autoridad deben asumir su parte plena e individual de la responsabilidad. Quiero que esto quede muy claro: respetamos los principios de la soberanía y la independencia, siempre y cuando la soberanía no se convierta en una pantalla para cometer abusos contra el estado de derecho o para violar las libertades fundamentales. Hago un llamamiento a los líderes políticos del país tanto de la mayoría como de la oposición para que eviten una escalada de la situación. Debe haber un diálogo amplio e inclusivo. Deben estar a la altura de su país y de su pueblo. No deben evitar dar la cara: la única vía hacia la estabilidad es estableciendo lo antes posible una fecha definitiva para la celebración de unas elecciones libres y creíbles.

A estas alturas, debemos admitir que la situación en Siria sigue siendo un fracaso para la comunidad internacional. Es un país destrozado a sangre y fuego por indecibles sufrimientos en el que números masivos de refugiados se han visto desarraigados de sus hogares. No podemos aceptar la idea de que el caos en Siria beneficia los intereses geoestratégicos —muy a largo plazo— de los sirios o su futuro. Tampoco podemos aceptar que la sangrienta obstinación de un solo hombre obstaculice la solución política y la paz. Apoyamos al Enviado Especial Staffan de Mistura e instamos a todos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad a que demuestren su sentido de responsabilidad. También queremos recordarles que no puede haber impunidad por violaciones del derecho internacional humanitario.

En lo que respecta a Daesh, al igual que a Al-Qaida, Boko Haram y Al-Qaida en el Magreb Islámico, nos enfrentamos aquí de hecho a un nuevo totalitarismo. Lo que estos grupos representan es el fanatismo y la negación de la vida misma. Quieren destruir la libertad. Han escogido la senda de la barbarie y del terror. Mi país, al igual que muchos otros, sufrió un golpe trágico proveniente de ellos en marzo pasado. La lucha que libremos contra el terrorismo debe ser conjunta, sin concesiones e intransigente. Naturalmente, respaldamos el Plan de Acción del Secretario General para Prevenir el Extremismo Violento (A/70/674). Pero debemos hacer más y hacerlo mejor, con un intercambio sistemático de información e inteligencia para poder impedir que se cometan esos actos de barbarie. La libertad debe ser más fuerte que las tinieblas.

En el mundo existen 65 millones de mujeres y hombres que son, o bien refugiados, o desplazados. Estados como Jordania, el Líbano y Turquía están en primera línea como países de acogida para enormes números de refugiados, con todas las dificultades que esto entraña. Todos los continentes están afectados y sabemos cuáles son las causas: la guerra, la pobreza, el cambio climático. Sobra decir que la paz y el desarrollo son la mejor respuesta que podemos brindar, pero además debemos defender la dignidad de todo ser humano y prestar una atención especial a los más vulnerables —las mujeres y los niños.

El diálogo político y las negociaciones internacionales son procesos tediosos, con frecuencia lentos y plagados de obstáculos en los que se da un paso adelante y otro paso atrás, lo cual suele ocasionar frustración y a veces incluso sentimientos de impotencia. Sin embargo, quiero compartir con los miembros de la Asamblea mi convicción de que un diálogo político inclusivo, obstinado, y tenaz es la manera más segura de encontrar soluciones duraderas. Debemos también destacar los éxitos de la diplomacia internacional. El acuerdo de paz entre las autoridades colombianas y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, la formación de un Gobierno en Libia, el acuerdo nuclear con el Irán, el acercamiento diplomático entre Cuba y los Estados Unidos y la lucha contra el ébola son todos ejemplos de avance y de éxito, que contienen la clave de una vida mejor y más segura para millones de personas.

Un ganador es un soñador que nunca se rinde, decía con toda razón Nelson Mandela. Yo también creo que el valor y la tenacidad son fundamentales para impulsar la paz y hacer del mundo un lugar más seguro y más justo. Debemos estar dispuestos a no perder nunca la esperanza ni entregarnos al fatalismo.

La situación actual en Israel y Palestina es otro ejemplo de la necesidad urgente de revitalizar el proceso político para encontrar una solución definitiva al conflicto. Apoyamos la solución de dos Estados, pero, dadas las circunstancias actuales, sabemos que si no se logra un cambio fundamental esta posibilidad se puede perder irremediablemente.

Debemos poner fin a las acciones que impiden esa solución. Condenamos la continuación de las actividades de construcción de asentamientos en los territorios ocupados. Al mismo tiempo, estamos resueltamente comprometidos a mantener la seguridad de Israel, que es preciso garantizar. Apoyamos la iniciativa de Francia tendiente a facilitar la reanudación de las conversaciones. En otra medida esencial, los palestinos deben también llevar adelante su propio diálogo.

El derecho internacional no puede verse reducido a la ley del más fuerte. En las fronteras de Europa, la integridad territorial de varios países ha sido violada por

uno solo. No es aceptable atizar las llamas del conflicto para aliviar nostálgicos sentimientos de grandeza. Insto a que colaboremos para encontrar una salida de esta lógica de enfrentamiento con Rusia. Tenemos demasiados intereses en común para permitirnos el lujo de una parálisis diplomática.

En los años recientes hemos avanzado de manera sustancial en la reducción de la pobreza y, aún más, en el mejoramiento del acceso a la atención básica de la salud. Pero sabemos muy bien que todavía queda mucho por hacer. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático nos han brindado un marco proactivo para poder seguir progresando, y no debemos escatimar esfuerzos hasta llegar a aplicarlos. Nuestro deber para con las generaciones futuras es crear un mundo más seguro que sea más respetuoso con nuestro planeta.

Los intercambios económicos y el comercio internacional contribuyen al crecimiento y empleo a nivel mundial. La libre empresa, las iniciativas financieras privadas y los intercambios económicos constituyen los cimientos del desarrollo, ya que propician la investigación, la innovación tecnológica e inclusive los avances en medicina. Debemos alentar la transparencia en los sectores fiscal y de la banca, combatiendo al mismo tiempo todas las formas de corrupción. El capitalismo no es naturalmente virtuoso: necesita de normas justas y transparentes. Sin embargo, en numerosos países a los empleados no se les remunera debidamente por su trabajo. El capitalismo no es un fin por sí solo, sino —ni más ni menos un instrumento que debemos utilizar para el servicio del desarrollo humano.

La situación económica mundial está causando restricciones en los presupuestos del Estado. Con mucha frecuencia se imponen onerosos tributos al trabajo en comparación con otras fuentes de ingreso. Por esa razón, Bélgica, junto con otros diez países de la Unión Europea, desearía desarrollar un sistema de impuestos a las transacciones financieras. Debemos lograr eliminar los obstáculos técnicos y políticos al respecto. Es una cuestión de equidad elemental.

Es un honor para mi país defender los principios y valores universales de la libertad, la tolerancia y el diálogo. Respetamos plenamente las tradiciones, las culturas y las identidades de los diversos pueblos del mundo y creemos que los valores universales son la base que compartimos para un mundo más justo y más seguro. Creemos en las virtudes del multilateralismo y en la búsqueda persistente del consenso a través del diálogo político.

Bélgica es un miembro activo, estable y leal de la comunidad internacional. Por esa razón, nos hemos postulado para ocupar un escaño no permanente en el Consejo de Seguridad durante el período 2019-2020. Confío sinceramente en contar con el apoyo de un gran número de países para esa elección.

Deseo también manifestar mi agradecimiento al Secretario General Ban Ki-moon por su compromiso con la paz y la seguridad. Su inteligencia y creatividad significan que deja tras de sí un legado sólido. Deposito desde ya grandes esperanzas en su sucesor, quien, esperamos, se ocupará de la aplicación adecuada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

El político se preocupa de las próximas elecciones, mientras que el estadista se preocupa del futuro de la próxima generación. Debemos esforzarnos por colmar las expectativas de nuestros ciudadanos, realizar nuestros valores universales y actuar como estadistas.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Reino de Bélgica por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro del Reino de Bélgica, Sr. Charles Michel, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro, Ministro de Defensa y Asuntos Internos, Ministro de Rodrigues y Dependencia de Desarrollo Nacional de la República de Mauricio, Sr. Anerood Jugnauth

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará a continuación un discurso del Primer Ministro, Ministro de Defensa y Asuntos Internos, Ministro de Rodrigues y Dependencia de Desarrollo Nacional de la República de Mauricio.

El Primer Ministro, Ministro de Defensa y Asuntos Internos, Ministro de Rodrigues y Dependencia de Desarrollo Nacional de la República de Mauricio, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro, Ministro de Defensa y Asuntos Internos, Ministro de Rodrigues y Dependencia de Desarrollo Nacional de la República de Mauricio, Excmo. Sr. Anerood Jugnauth a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Jugnauth (Mauricio) (*habla en inglés*): Ante todo, me complace manifestar mis más calurosas

felicitaciones al Excmo. Sr. Peter Thomson por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General durante el septuagésimo primer período de sesiones. También aprovecho esta oportunidad para manifestar mi sincero agradecimiento al Excmo. Sr. Ban Ki-moon por su liderazgo ejemplar de la Organización como Secretario General a través del último decenio. Dado que su mandato finaliza este año, quiero desearle lo mejor en sus actividades futuras. Será recordado por el rico legado que nos deja.

El año pasado la Asamblea aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la que estableció nuevos parámetros que conformarán nuestro futuro. Hemos reconocido la importancia de cada uno de los Objetivos, de cada meta y de cada indicador como medidas orientadas a crear un mundo mejor. Nuestra respuesta colectiva y nuestra solidaridad ante los retos que surjan a medida que intentemos forjar un mundo sostenible serán decisivas para nuestro éxito en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Cada país tiene sus prioridades y necesitará elaborar su propio plan de actividades para alcanzar los objetivos universales que nos hemos fijado.

En ese contexto, las Naciones Unidas tendrán un papel importante que desempeñar en el apoyo a los esfuerzos de los países individuales. En Mauricio hemos optado por centrar nuestra atención principalmente en la erradicación de las formas de pobreza extrema. Mi Gobierno, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ya ha empezado a llevar un registro social de quienes viven en condiciones inaceptables y requieren medidas y asistencia especialmente dirigidas a ellos.

Como una primera medida sin precedentes, incorporamos en el presupuesto nacional de este año una ayuda de subsistencia para quienes están en la pobreza extrema sobre una base mínima de 2.720 rupias de Mauricio por adulto. Ese umbral es 40% mayor que el de la línea de pobreza internacional de 3,10 dólares al día por persona calculada por el Banco Mundial sobre la base de la paridad en el poder adquisitivo.

Aún queda un largo trayecto por recorrer y nos encaminaremos de manera resuelta hacia el logro de todos los ODS trabajando de consuno con el sector privado y la sociedad civil. Tenemos el pleno compromiso de crear un sistema más equitativo, salvaguardar el estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos, como se establece en el Objetivo 16 sobre la paz y la justicia. Las Naciones Unidas se pondrán a prueba en cuanto al esfuerzo por lograr el Objetivo 16 en una escala internacional, ya que somos conscientes de que el derecho es una garantía contra el poder. Por ello, Mauricio persistirá en su lucha a favor de los más vulnerables.

En pequeños Estados insulares en desarrollo como el nuestro, el Objetivo 13 sobre la acción climática y el Objetivo 14 sobre los océanos revisten una importancia máxima para nuestra supervivencia. Nos complace observar que hemos cruzado el primer umbral hacia la entrada en vigor del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Los 60 países que han ratificado el Acuerdo son responsables del 47,76 % de las emisiones a nivel mundial. Para los pequeños Estados insulares en desarrollo es sumamente importante que el Acuerdo de París entre en vigor lo antes posible.

La industria del turismo en los pequeños Estados insulares en desarrollo enfrenta dificultades particulares debido a los efectos negativos del calentamiento mundial. Para nosotros resulta esencial tomar medidas que reviertan esa tendencia a fin de preservar los ecosistemas marinos y costeros y la biodiversidad, así como promover la utilización limpia y sostenible de nuestros océanos. Mauricio velará por que las medidas que adopte para el avance de su economía oceánica estén en sinergia con los principios de la sostenibilidad.

En ese contexto, me complace informar a la Asamblea de que, el 1 y 2 de septiembre, Mauricio, con el apoyo del Banco Mundial, organizó la Conferencia Ministerial Africana sobre las Economías Oceánicas y el Cambio Climático. El comunicado emitido en Mauricio, en el que se resume el resultado de la Conferencia, servirá de aporte para el diálogo de África y del Fondo Verde para el Clima que se celebrará el mes próximo en Ciudad del Cabo. Mauricio también contribuirá a las deliberaciones de la cumbre extraordinaria de la Unión Africana sobre la seguridad y la protección marítimas y el desarrollo en África, prevista para el 15 de octubre en el Togo, al igual que a la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tendrá lugar del 7 al 18 de noviembre en Marruecos.

Permítaseme destacar el hecho de que, durante la Conferencia celebrada en Mauricio, los ministros africanos, junto con nuestros asociados para el desarrollo — particularmente el Grupo del Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura— acordaron que era imprescindible contar con un paquete de medidas de asistencia técnica y financiera para apoyar las economías oceánicas y velar por la resiliencia de los

océanos y las zonas ribereñas frente al cambio climático. Esperamos con interés la aprobación de ese paquete de medidas en la próxima Conferencia sobre el Cambio Climática, que tendrá lugar en Marruecos.

Para abordar las causas y los efectos del cambio climático se necesitará una férrea determinación y una firme voluntad política, sumadas a medios extraordinarios tanto en términos de financiación como de transferencia de tecnología. Agradecemos las promesas de países como Francia y el Canadá de aportar fondos para la lucha contra el cambio climático. Sin embargo, es preciso simplificar el acceso a esos recursos teniendo en cuenta las circunstancias específicas de cada país.

Hace dos días, Mauricio y la secretaría del Commonwealth suscribieron un acuerdo con el país anfitrión para establecer en Mauricio un centro de facilitación de acceso a la financiación climática, tal como se decidió en la Reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno del Commonwealth celebrada en Malta en noviembre de 2015. El centro ayudará a los pequeños Estados insulares en desarrollo y a los países menos adelantados a desbloquear los críticos fondos para hacer frente al cambio climático.

Todos nuestros esfuerzos por hacer que nuestro planeta sea sostenible y por dejar a las generaciones futuras un legado del podamos estar orgullosos serán en vano si nos mostramos incapaces de mantener la paz y la seguridad en el mundo y si no nos adherimos a los invalorables principios del estado de derecho y la democracia. Es por ello que Mauricio condena con vehemencia y sin reservas los múltiples actos de terrorismo y extremismo violento en todas sus formas que se han cometido.

Consideramos que la reforma de las Naciones Unidas, incluida una reforma integral del Consejo de Seguridad, es fundamental para la capacidad mundial de responder eficazmente a las amenazas terroristas y a nuevas situaciones. Un Consejo de Seguridad ampliado y más representativo contribuirá a fortalecer aún más el papel de las Naciones Unidas de promover la paz y la seguridad y el estado de derecho en todo el mundo. Mauricio se adhiere a la posición africana respecto de la reforma del Consejo de Seguridad, tal como se expuso en el Consenso de Ezulwini. Estimamos que se debe corregir la injusticia histórica cometida con África en cuanto a su representación en el Consejo. También estamos a favor de que se designe un escaño exclusivo para los pequeños Estados insulares en desarrollo. Además, Mauricio respalda plenamente la aspiración de la India de ocupar un puesto permanente.

Si bien el reconocimiento oficial de Palestina como Estado observador por parte de las Naciones Unidas es un hecho positivo, debemos realizar esfuerzos incesantes para alcanzar el objetivo de que los dos distintos Estados, Palestina e Israel, independientes, seguros y viables, coexistan uno al lado del otro de manera pacífica.

La creencia de Mauricio en la Carta de las Naciones Unidas y en la legitimidad de un sistema multilateral equitativo y justo es inquebrantable. Toda nación tiene derecho a la paz, la justicia, el estado de derecho y la democracia y todo ser humano tiene derechos humanos fundamentales. Esa es la base sobre la cual se ha elaborado la Constitución de Mauricio. Esos son también los principios consagrados en la Carta. Sin embargo, la realización plena de dichos principios no será posible a menos que se cumpla con la descolonización.

Hace 48 años mi país se convirtió en una nación libre y soberana, un país independiente ante la vista del mundo. Sin embargo, incluso ahora, no puede ejercer su soberanía sobre partes de su territorio, concretamente, el Archipiélago de Chagos y la isla de Tromelin. Antes de otorgar a Mauricio su independencia el 12 de marzo de 1968, el Reino Unido separó ilegalmente el 8 de noviembre de 1965 al archipiélago de Chagos del territorio del territorio de Mauricio, supuestamente con el fin de crear el denominado territorio británico en el Océano Índico. Dicha división se llevó a cabo en violación del derecho internacional y de las resoluciones 1514 (XV), de 14 de diciembre de 1960; 2066 (XX), de 16 de diciembre de 1965; 2232 (XXI), de 20 de diciembre de 1966, y 2357 (XXII), de 19 de diciembre de 1967, de la Asamblea General.

En la resolución 1514 (XV) se estipula que todo intento encaminado a quebrantar total o parcialmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. En ella se prohíbe con claridad toda división de un territorio colonial antes de la independencia. Además de separar esa parte integral de nuestro territorio, los habitantes de Mauricio que vivían en el archipiélago de Chagos fueron desalojados a la fuerza de sus hogares y trasladados a la isla principal de Mauricio, con total desconocimiento de sus derechos humanos. El Gobierno de Mauricio es plenamente sensible a su difícil situación y a su aspiración justa de reinstalarse en el archipiélago de Chagos, que es su derecho legítimo como ciudadanos de Mauricio. Estamos decididos a reasentar a quienes fueron desalojados del archipiélago a la fuerza tan pronto este sea devuelto al control efectivo de Mauricio, con pleno respeto de todos sus derechos y su dignidad.

Mi delegación incluye al portavoz de los habitantes de Mauricio originarios de Chagos. Representa a toda una comunidad cuyos derechos humanos han sido violados. Su presencia es también testimonio de que la cuestión de la soberanía y el derecho de retorno de los chagocianos, que son ciudadanos de Mauricio, a sus tierras nativas no se pueden considerar como algo por separado. Mauricio siempre ha protestado contra la separación ilegal del archipiélago de Chagos y ha sostenido de manera inequívoca que el archipiélago de Chagos, incluida la isla de Diego García, forma parte integral de su territorio, en virtud tanto del derecho de Mauricio como del derecho internacional. Mauricio también ha presionado siempre para que culmine el proceso de descolonización.

Durante decenios Mauricio ha estado exhortando a la antigua Potencia colonial a que entable conversaciones con nosotros destinadas a encontrar una solución equitativa y justa, pero hasta la fecha nuestros esfuerzos han sido en vano. A pesar de su flagrante violación de la resolución 1514 (XV), el Reino Unido afirma que la continuación de su presencia en el archipiélago de Chagos es legal. Sin embargo, el Reino Unido también admite de manera tácita la irregularidad de su actuación al haber dividido el territorio de Mauricio, tal como se constata en el compromiso que ha manifestado en diversas ocasiones de que devolverá el archipiélago de Chagos a Mauricio cuando ya no lo necesite para fines de defensa.

Ese compromiso ha sido considerado jurídicamente vinculante por el tribunal arbitral establecido en la causa presentada por Mauricio contra el Reino Unido sobre la base de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, para impugnar el carácter legal de la zona marina supuestamente protegida que estableció el Reino Unido en torno al archipiélago de Chagos. Sin embargo, hasta el momento el Reino Unido no ha cumplido esa promesa. Sigue cambiando de criterio, alegando que la utilización del archipiélago de Chagos es todavía necesaria para fines de defensa.

El tribunal arbitral dictaminó que la creación de la supuesta zona marítima protegida en torno al archipiélago de Chagos por parte del Reino Unido constituía una violación del derecho internacional. Dos de los árbitros concluyeron que, al haber separado de Mauricio el archipiélago de Chagos en 1965, el Reino Unido demostraba un desconocimiento absoluto de la integridad territorial de Mauricio, en violación del derecho a la libre determinación, y que el Reino Unido no es el Estado ribereño en relación con el archipiélago de Chagos. Esa conclusión no ha sido contradicha por los otros dos miembros del tribunal arbitral.

La Asamblea General tiene un interés institucional directo en la cuestión, dado el papel histórico y central que ha desempeñado en el proceso de descolonización en todo el mundo. La Asamblea sigue teniendo la responsabilidad de completar el proceso de descolonización, incluida la de Mauricio. Por ello, a petición del Gobierno de Mauricio, la Asamblea General ha incluido en el programa de su septuagésimo primer período de sesiones el tema 87, “Solicitud de una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre las consecuencias jurídicas de la separación del archipiélago de Chagos de Mauricio en 1965”. Una opinión consultiva ayudaría a la Asamblea en su labor de descolonización, en general, y de descolonización de Mauricio, en particular, conforme a las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

Quisiera insistir en el hecho de que la decisión de recurrir a esa acción no se tomó con ánimo de antagonismo. Esta no es la primera vez que se solicita una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre ese tema. Opinamos que el procedimiento representa un recurso legítimo y se atiene a las disposiciones de la Carta y de la práctica anterior de las Naciones Unidas. Hemos tomado nota de que el Reino Unido ha expresado su deseo de entablar un diálogo con Mauricio para solucionar la cuestión para junio de 2017. Mauricio siempre ha creído en el diálogo verdadero. Nosotros actuamos de buena fe y esperamos lo mismo de nuestros interlocutores.

Creemos que la Asamblea tiene el deber de ayudar a poner fin al proceso de descolonización. Mauricio considera que una opinión consultiva de la Corte Penal Internacional respecto al archipiélago de Chagos ayudará sin duda alguna a la Asamblea General a cumplir con esa responsabilidad. Deseo agradecer de corazón a los Estados miembros de la Unión Africana, el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico, el Movimiento de los Países No Alineados y el Grupo de los 77 y China, entre otros, que han expresado abiertamente su apoyo a mi país. Sé que, tratándose de justicia, dignidad humana e integridad territorial, la Asamblea está a la altura de su misión. Coincidimos con la posición del Reino Unido en relación con un sistema internacional basado en normas. Sin embargo, hemos de ser coherentes, no solo con lo que decimos, sino también con lo que hacemos.

La descolonización de Mauricio tampoco se solucionará del todo hasta que se resuelva la cuestión de Tromelin. Hemos celebrado un diálogo muy constructivo

con Francia, e instamos a ese país a que prosiga ese diálogo con Mauricio para encontrar sin demora una solución a la controversia por la isla, manteniendo el espíritu de amistad que ha caracterizado la relación entre nuestros dos países.

(*continúa en francés*)

La integridad territorial es un principio del derecho internacional. Las Naciones Unidas así lo reconocen y, por tanto, es nuestro deber garantizar que se respete.

(*continúa en inglés*)

Por último, quisiera hacer un llamamiento al conjunto de los Miembros de las Naciones Unidas para que defiendan el derecho a la justicia, demuestren que un mundo mejor y más seguro solo es posible si es compatible con el estado de derecho, y demuestren su compromiso con los principios de la Carta.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Defensa y Asuntos Internos, Ministro de Rodrigues y Dependencia de Desarrollo Nacional de la República de Mauricio por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro y Ministro de Defensa y Asuntos Internos, Ministro de Rodrigues y Dependencia de Desarrollo Nacional de la República de Mauricio, Sr. Anerood Jugnauth, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Excmo. Sr. Sergey Lavrov.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): El año pasado, desde esta misma tribuna, durante el período de sesiones del septuagésimo aniversario de la Asamblea General, se habló mucho de la encrucijada decisiva en que se encontraba el desarrollo mundial. La idea fundamental era el reconocimiento de que la humanidad está pasando de un orden mundial bipolar y unipolar a sistemas multipolares y democráticos de las relaciones internacionales en cuanto al tratamiento de los desafíos y las amenazas comunes, que solo podemos superar si sumamos nuestros esfuerzos. Se hizo hincapié acertadamente en que es necesario cambiar la propia filosofía de la comunicación entre los Estados, evitando los intentos de injerirse en los asuntos internos de los Estados o imponer modelos de desarrollo a los países y los pueblos.

Lamentablemente, pese a haberlo reconocido, muchos países occidentales siguen favoreciendo sus ideas arraigadas de tutelaje, dominación, exclusividad y satisfacción de sus propios intereses por cualquier medio, en lugar de promover una cooperación justa y equitativa. Podemos ver en el derramamiento de sangre del Oriente Medio y el Norte de África las consecuencias de esa arrogancia y de su sensación de infalibilidad al imponer soluciones unilaterales y temerarias a conflictos complejos. Así es como se están destruyendo los cimientos de la estabilidad mundial. Ya es hora de extraer las lecciones necesarias y evitar que Siria se hunda en la catástrofe.

Gracias en gran parte a la respuesta militar y la asistencia de Rusia, a petición del Gobierno legítimo de Siria, ha sido posible impedir la pérdida de la condición de Estado de ese país y su desintegración a manos de los terroristas. Nuestra implicación propició el establecimiento del Grupo Internacional de Apoyo a Siria, que trata de iniciar un proceso político auténtico, para que los propios sirios puedan determinar el futuro de su país mediante un diálogo inclusivo entre todos los grupos étnicos y religiosos. Eso es irrefutable. Así se ha reconocido en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y se ha consagrado en los acuerdos recientes entre Rusia y los Estados Unidos, como Copresidentes del Grupo Internacional de Apoyo a Siria. Damos las gracias a todos los que han apoyado nuestros esfuerzos.

Ahora es fundamental impedir que esos acuerdos fracasen y llevar a cabo una investigación objetiva e imparcial de los incidentes en Deir Ezzor y Alepo, que menoscaban los acuerdos, en particular habida cuenta de que hay varias personas que desean sabotear ambos acuerdos y una solución del conflicto en Siria. Es fundamental cumplir la petición del Consejo de Seguridad de distinguir entre lo que se conoce como oposición moderada y los terroristas. En ese sentido, los Estados Unidos y los miembros de la coalición liderada por ese país tienen una responsabilidad especial.

Si realmente queremos resolver la crisis siria y la terrible situación humanitaria del país, hay que eliminar al Estado Islámico en el Iraq y el Levante, a Jabhat al-Nusrah y a los grupos extremistas conexos. Eso es fundamental para lograr un cese de las hostilidades y la reconciliación nacional. Seguir aplazando las negociaciones internas en Siria, e imponer condiciones previas a su celebración, es imperdonable. Todo debe hacerse de conformidad con la resolución 2254 (2015) del Consejo de Seguridad.

El sabotaje del proceso —en particular mediante el uso de fuerzas externas, incluidos asesores y partidarios— tiene consecuencias negativas para la reputación

de las Naciones Unidas y nos hace pensar que su motivación es un intento por cambiar el régimen. Hemos visto ese tipo de estrategia de suma cero en Ucrania, que está muy cercana a nosotros, en los intentos inconstitucionales por derrocar al Gobierno y, ahora, en la negativa de Ucrania de cumplir el Acuerdo de Minsk de 12 de febrero de 2015. En general, el intento de utilizar esos conflictos para cumplir objetivos geopolíticos egoístas ha resultado obvio para todos.

Tras la última reunión del Grupo Internacional de Apoyo a Siria tenemos motivos para seguir siendo optimistas, si bien con mucha cautela. A nivel más amplio, solo gracias a la aplicación verdadera de todos los acuerdos podremos gozar de una seguridad equitativa e indivisible para la cooperación mutuamente beneficiosa en la zona euroatlántica, como se afirmó en la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa hace casi 20 años.

Ni la OTAN ni la Unión Europea podrán reemplazar una unificación verdaderamente colectiva de los esfuerzos en el interés de todos sin perdedores ni ganadores. También es absolutamente inaceptable supeditar competiciones deportivas —que siempre han unido a los pueblos y reforzado la amistad y la confianza mutua— a la ambición política. Los intentos por manipular el resultado de las competiciones no honra a los que presumen de lealtad a la competición leal, sino que en realidad violan los principios de la Asamblea General que apoyan la independencia y la autonomía de los deportes.

En el mundo actual no podemos seguir la filosofía de los antihéroes de la novela distópica de George Orwell *Rebelión en la granja*, en la que todos los animales son iguales pero algunos son más iguales que otros. En el ilustrado siglo XXI, es simplemente indecente asumir el papel de mentor de todos los demás, reservando para sí mismo el derecho de utilizar agentes de dopaje en el deporte, emprender aventuras unilaterales sin contar con las Naciones Unidas, llevar a cabo experimentos geopolíticos que cuestan millones de vidas humanas e implicarse en el chantaje extraterritorial de todos, incluidos los aliados más cercanos, mientras lo que se pretende realmente es promover el propio beneficio financiero, o incluso establecer los criterios de la grandeza de un país concreto. Todo ello es indigno de los principios de libertad e igualdad, que han servido de base para la creación de grandes naciones y que ahora están siendo utilizados por sus élites para amenazar a todo el mundo.

Este año conmemoramos el septuagésimo aniversario de las decisiones del Tribunal de Nuremberg. El aniversario nos advierte que no debemos olvidar las lecciones de la Segunda Guerra Mundial y nos recuerda las catastróficas consecuencias de intentar decidir el destino del mundo eliminando los legítimos intereses de otros Estados y pueblos. Las libertades de expresión y reunión pacífica no deben utilizarse como excusa para condonar movimientos radicales que profesan una ideología nazi y apoyan la glorificación de los nazis y sus cómplices. La persistencia de esos instintos violentos pone de manifiesto la necesidad de realizar esfuerzos coherentes para levantar una sólida barrera contra el neonazismo y el revanchismo, fortalecer el acuerdo interétnico e intercultural y agrupar a las generaciones más jóvenes en torno a las ideas de justicia e igualdad. Invitamos a todos a participar en el Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes que se celebrará en Sochi en octubre de 2017.

La hegemonía no tiene cabida en el futuro, si queremos que sea un futuro justo que brinde a las personas la oportunidad de elegir sus propios métodos de desarrollo. Ello implica la necesidad de aprender a respetar a los propios asociados y la diversidad cultural y de civilizaciones del mundo moderno. Por tanto, tenemos que volver a nuestros orígenes: las normas y los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en otros instrumentos de la Organización mundial. Nuestro compromiso con ese enfoque fue reafirmado en la Declaración de la Federación de Rusia y la República Popular China sobre la Promoción del Derecho Internacional, firmada el 25 de junio. La observancia de los principios de la igualdad soberana de los Estados y la no injerencia en sus asuntos internos deben determinar la decencia y legitimidad de todo miembro de la comunidad mundial.

No podemos ocuparnos de los problemas mundiales de la lucha contra el terrorismo, la proliferación de las armas de destrucción en masa y las amenazas transfronterizas sin abandonar la filosofía de exclusividad y permisividad. No deben existir dobles raseros en la lucha contra el terrorismo. Son necesarios esfuerzos conjuntos realmente universales para crear un frente amplio de lucha contra el terrorismo, como propuso el Presidente Putin desde esta tribuna el año pasado (véase A/70/PV.13). Las tragedias en el Iraq, Libia, el Yemen y Siria han puesto de manifiesto la necesidad de poner fin a los intentos oportunistas de utilizar a los extremistas con intenciones geopolíticas. Antes de que sea demasiado tarde, es necesario pensar en la manera de impedir la proliferación de la ideología terrorista y extremista, que tiene literalmente secuestrada a la juventud de varias

regiones del mundo. Estamos redactando una resolución del Consejo de Seguridad cuyo objetivo es movilizar los esfuerzos por eliminar esos males. Esperamos con interés recibir apoyo a nuestra iniciativa.

La eliminación del caldo de cultivo del radicalismo se vería considerablemente facilitada si se solucionara el conflicto entre Israel y Palestina. Es importante superar el profundo estancamiento, lo cual se estipula en el informe de 1 de julio de 2016 del Cuarteto de facilitadores del Oriente Medio. Pedimos que se apliquen sus recomendaciones.

También nos preocupan profundamente la no proliferación y el control de armamentos. Se ha intentado sustituir los objetivos clave del mantenimiento de la estabilidad estratégica en todos sus componentes por los eslóganes populistas “cero nuclear”. Observamos que varios países poseedores de arsenales de armas nucleares no participan en los tratados existentes. Se está sometiendo a una difícil prueba el fundamental Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Sus partes tienen cada vez más dificultades en encontrar puntos de convergencia, en particular en una situación en que ciertas Potencias nucleares sabotean cualquier compromiso relativo al inicio de las negociaciones sobre el establecimiento de una zona libre de armas de destrucción en masa y de sus sistemas vectores en el Oriente Medio.

Rusia siempre ha abogado por librar a la humanidad de la amenaza de las armas nucleares y de otros tipos de armas de destrucción en masa. Sin embargo, el progreso hacia el desarme nuclear ha de llevarse a cabo en el contexto de la plena consideración de un conjunto de factores que afectan a la estabilidad estratégica, incluido el establecimiento de sistemas mundiales unilaterales de defensa contra misiles, el desarrollo de armas ofensivas estratégicas no nucleares y la amenaza del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre, la incapacidad para garantizar la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y la creciente falta de equilibrio en materia de armas convencionales en Europa.

Tomamos nota del creciente apoyo a nuestra iniciativa de concertar un convenio internacional para la eliminación de los actos de terrorismo químico y biológico. El inicio de negociaciones serias sobre esa cuestión y sobre el proyecto de tratado de Rusia y China sobre la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre contribuiría a poner fin al estancamiento en el órgano principal de la estructura de desarme multilateral de las Naciones Unidas: la Conferencia de Desarme. Hacemos un llamamiento para que se lleve a cabo un examen minucioso de nuestras propuestas sobre la mejora de la Convención sobre las Armas Biológicas y Toxínicas.

Los países miembros de la OTAN propiciaron un profundo estancamiento del control de las armas convencionales en Europa. Nuestros intentos por salvarlo se han enfrentado a una dura neutralización de base ideológica. Cualquier idea de volver a tratar la cuestión solo sería válida si los países de la OTAN reconocieran la absoluta futilidad de los ultimatos orientados a obtener ventajas unilaterales. Seguimos abiertos a un diálogo equitativo mutuamente respetuoso con la OTAN, incluso a través de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva.

Debemos trabajar en el fortalecimiento de la estabilidad y la seguridad equitativa e indivisible en otras partes del mundo, en particular en la región de Asia y el Pacífico. Debe ponerse fin a las acciones recientes de Corea del Norte, que violan las resoluciones del Consejo de Seguridad. Exhortamos a Pyongyang a que abandone sus programas de misiles nucleares y vuelva a acatar el régimen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Sin embargo, es inadmisible utilizar esa situación como pretexto para militarizar de forma masiva el nordeste asiático y desplegar otro conjunto de sistemas globales de defensa contra misiles de los Estados Unidos. Todas las partes deben abstenerse de seguir aumentando las tensiones y trabajar en aras de un acuerdo político y diplomático sobre el problema nuclear de la península de Corea reanudando las conversaciones.

Seguiremos dialogando en el marco de las Cumbres de Asia Oriental sobre el establecimiento de una estructura de seguridad y cooperación regional en la región de Asia y el Pacífico que evite la existencia de bloques. Varios de los países participantes, como Rusia, la India, China e Indonesia, han presentado sus puntos de vista sobre ese tema.

Invitamos a los países de la región a que lleguen a un acuerdo respecto de las modalidades de aplicación de la iniciativa presentada por el Presidente Putin para establecer una alianza euroasiática ampliada con la participación de los países de la Unión Económica de Eurasia y otros miembros de la Comunidad de Estados Independientes, así como la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y otros Estados interesados. Quisiera subrayar que la iniciativa mencionada es abierta y totalmente coherente con otros planes anteriores para crear un bloque comercial

entre Rusia y la Unión Europea, y se basa en las normas y principios de la Organización Mundial del Comercio, a diferencia de otros proyectos en los que intervienen bloques comerciales cerrados que menoscaban la unidad de los sistemas comerciales mundiales.

Seguiremos promoviendo la agenda de unificación en varios foros internacionales: las Naciones Unidas, el foro del grupo del Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica, la OCS y el Grupo de los 20 (G20). En la cumbre celebrada recientemente en Hangzhou se reafirmó la condición del G-20 como principal foro económico y financiero mundial. Damos las gracias a la presidencia china por sus esfuerzos por utilizar esa plataforma representativa de manera eficaz para el intercambio de opiniones sobre las cuestiones clave de la economía mundial y la política, para la consiguiente promoción de esos acuerdos en el formato universal de las Naciones Unidas.

La firma del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático se ha convertido en un acontecimiento importante entre las actividades de las Naciones Unidas. La comunicación de las contribuciones determinadas a nivel nacional de manera voluntaria contribuye a la consecución de los objetivos del Acuerdo, a saber, mantener el aumento de la temperatura mundial por debajo de los 2°C. Para tener éxito, debemos formular normas y procedimientos inequívocos para aplicar las disposiciones del Acuerdo de París, teniendo en cuenta los intereses de todos los países que participan en el proceso.

En ese sentido, la puesta en marcha de mecanismos de mercado y no relacionados con el mercado para reducir las emisiones de los gases de efecto invernadero, como se estipula en el artículo VI del Acuerdo, es una cuestión prioritaria. En última instancia, eso tendría una importancia decisiva para prevenir las violaciones del ambiente competitivo y la transferencia de industrias contaminantes y producción de energía sucia de un país a otro, lo que obstaculiza el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las Naciones Unidas fueron creadas para salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra y para desarrollar una cooperación internacional equitativa. Hoy en día, eso abarca todas las esferas de la vida internacional, como los aspectos de comunicación, políticos y militares de la seguridad, la protección del clima, la solución de conflictos, el mantenimiento de la paz, la garantía de los derechos humanos y las libertades, el desarrollo sostenible, la regulación de las tecnologías de la información y los esfuerzos de lucha contra el terrorismo, el tráfico de drogas y la corrupción. Además, incluye cuestiones que van desde la erradicación de las enfermedades infecciosas a garantizar la responsabilidad social de las empresas y promover el progreso científico y tecnológico.

Por otra parte, naturalmente, las Naciones Unidas deben promover el diálogo civil, reforzando de esa manera el pluralismo, las culturas y las tradiciones, y fomentando el progreso en los ámbitos de las ciencias y las artes. En esencia, estamos hablando de preservar todas las riquezas y la diversidad de la humanidad. Ese objetivo debe constituir la base de nuestros esfuerzos colectivos. Debe convertirse en un imperativo del desarrollo mundial y un incentivo para mejorar la gobernanza mundial y la verdadera democratización de las relaciones internacionales.

Quisiera expresar nuestro agradecimiento al Excmo. Sr. Ban Ki-moon, que ha realizado grandes esfuerzos, como Secretario General, para renovar las Naciones Unidas con medidas oportunas. Creemos que el nuevo Secretario General también aportará una valiosa contribución.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Armenia, Excmo. Sr. Edward Nalbandian.

Sr. Nalbandian (Armenia) (*habla en francés*): Deseo felicitar al Presidente de la Asamblea General del presente período de sesiones, Sr. Peter Thomson, y desearle mucho éxito. También quisiera dar las gracias a su predecesor, el Sr. Mogens Lykketoft, y aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro enorme agradecimiento al Secretario General Ban Ki-moon por su capaz liderazgo.

Hace dos días, Armenia celebró el vigésimo quinto aniversario de su independencia. Durante ese corto tiempo, se han adoptado muchas medidas para fortalecer las instituciones democráticas, el estado de derecho y la buena gobernanza, proteger los derechos humanos y facilitar las reformas económicas. También hemos logrado avances significativos en relación con el programa de desarrollo socioeconómico.

Sin embargo, los retos no han terminado. Las necesidades de los grupos más vulnerables socialmente constituyen el eje de la estrategia de desarrollo para el futuro de Armenia durante el período 2014-2025. Del mismo modo, nuestro Gobierno ha puesto en marcha un plan de acción nacional para la protección de los derechos humanos. En ese sentido, Armenia sigue colaborando activamente con todos los mecanismos de

derechos humanos de las Naciones Unidas, incluidos los procedimientos especiales y los órganos creados en virtud de los tratados.

Nuestra nueva reforma constitucional siguió a un proceso inclusivo de amplios debates públicos destinados a aplicar un sistema de gobernanza nuevo y mejorado, con mayor transparencia y rendición de cuentas. Fue aprobada en un referendo a nivel nacional el pasado mes de diciembre, y fue bien acogido por los órganos internacionales pertinentes.

(*continúa en inglés*)

Las Naciones Unidas deben desempeñar un importante papel para cambiar la situación, que ha favorecido la intolerancia, la discriminación racial, la xenofobia, el extremismo violento y el terrorismo. Armenia ha condenado los crímenes cometidos por Daesh y otros grupos terroristas que amenazan a los pueblos dentro y fuera de la región en numerosas ocasiones. La guerra en Siria ha tenido consecuencias devastadoras para su población civil, incluidas las minorías nacionales y religiosas, que se enfrentan a amenazas existenciales en forma de crímenes por motivos de identidad. La violencia no ha perdonado los sirios armenios, muchos de los cuales han perdido la vida. Han resultado destruidos asentamientos, iglesias, escuelas e instituciones culturales armenias.

Hace 100 años, los refugiados armenios encontraron cobijo en muchos países árabes tras el genocidio armenio. En la actualidad, miles de armenios, junto con otros pueblos del Oriente Medio, se han visto obligados una vez más a abandonar sus hogares. Procedentes de Siria, más de 20.000 personas han encontrado refugio en Armenia. Por tanto, sabemos lo que significa ser un refugiado y acoger refugiados. El Gobierno de Armenia ha realizado esfuerzos considerables para ayudar a los refugiados y facilitar su integración.

Creemos que es necesario ampliar la cooperación internacional para enfrentar adecuadamente los desafíos que suponen los desplazamientos en masa. La plena aplicación de los compromisos asumidos en la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1), aprobada hace unos días por la Asamblea, supone un importante hito en ese sentido.

Quisiéramos destacar la importancia de abordar las causas profundas de los grandes desplazamientos de personas trabajando por la prevención de los crímenes de lesa humanidad y en aras de un arreglo pacífico de las controversias y el logro de soluciones políticas duraderas. Armenia siempre ha apoyado la elaboración de mecanismos de prevención y ha contribuido a ella, en particular, patrocinando periódicamente resoluciones en el Consejo de Derechos Humanos para prevenir el genocidio.

Como nación que sufrió el primer genocidio del siglo XX y sigue haciendo frente a la negación de ese horror, Armenia reafirma su firme apoyo a la lucha contra la impunidad por los actos de genocidio. En 2016 se cumple el primer aniversario de la resolución 69/323, patrocinada por Armenia, en la que se proclama el 9 de diciembre como Día Internacional para la Conmemoración y Dignificación de las Víctimas del Crimen de Genocidio y para la Prevención de ese Crimen.

Ante la propagación de la amenaza de la violencia en varias partes del mundo, es fundamental mejorar la eficacia de nuestros esfuerzos conjuntos por lograr la paz y la seguridad. Sobre la base de ese entendimiento, Armenia ha participado en varias iniciativas de las Naciones Unidas y en operaciones de mantenimiento de la paz con mandato de las Naciones Unidas, contribuyendo así de la manera más directa posible a fomentar la paz y la seguridad internacionales. Como señaló recientemente el Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz: “el apoyo de Armenia es importante no solo por su contribución, sino también para la historia armenia y los desafíos que se van superando a lo largo de la misma”. De hecho, la historia nos enseña que la seguridad de una parte está estrechamente vinculada con la de las demás.

Este año se conmemoran el quincuagésimo aniversario de la aprobación de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos y el trigésimo aniversario de la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo. En esta última se afirma:

> “el derecho de los pueblos a la libre determinación, en virtud del cual tienen derecho a determinar libremente su condición política y a realizar su desarrollo económico, social y cultural” (*resolución 41/128, anexo, sexto párrafo del preámbulo*).

Es de sobra conocido que en la Carta de las Naciones Unidas se subraya el respeto por los principios de la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos como propósito de la Organización.

Las respuestas militares agresivas por parte de los Estados contra las aspiraciones pacíficas de las personas a ejercer su derecho a la libre determinación solo dan legitimidad a esas aspiraciones y privan al agresor

de toda reivindicación de autoridad sobre las personas. El Experto Independiente sobre la promoción de un orden internacional democrático y equitativo señaló acertadamente que la libre determinación no debe ser considerada una fuente de conflicto, sino que, por el contrario, los conflictos son consecuencia de la violación del derecho a la libre determinación.

Azerbaiyán se niega obstinadamente a reconocer el derecho del pueblo de Nagorno Karabaj a la libre determinación. En el marco de la política azerbaiyana de depuración étnica y agresión, que comenzó entre finales de la década de 1980 y principios de la década de 1990, los armenios han sido masacrados y expulsados de sus hogares. El ganador del Premio Nobel de la Paz Andrei Sakharov afirmó que esas acciones constituían amenazas de un nuevo genocidio contra el pueblo armenio.

Una vez más, a principios de abril de este año, en flagrante violación del acuerdo de alto el fuego, Azerbaiyán lanzó otra agresión a gran escala contra Nagorno Karabaj, que afectó indiscriminadamente a la infraestructura y la población civiles. Entre las víctimas se encontraban un niño de 12 años y una mujer de 92 años. Tres soldados capturados pertenecientes a las fuerzas armadas de Nagorno Karabaj fueron decapitados al estilo Daesh, lo que posteriormente se mostró en las ciudades y pueblos y se difundió a través de los medios sociales. Además, el líder de Azerbaiyán decoró públicamente a los autores de ese crimen. Durante el intercambio de cadáveres de los fallecidos entre Nagorno Karabaj y Azerbaiyán, gestionado por el Comité Internacional de la Cruz Roja, se comprobó que los cuerpos de las víctimas entregados por la parte azerbaiyana presentaban innegables señales de torturas y mutilaciones. Esas despreciables atrocidades contravienen las normas básicas del mundo civilizado y constituyen violaciones graves del derecho internacional humanitario.

La agresión que tuvo lugar en abril socavó gravemente el proceso de paz. Con el fin de restablecer la confianza y trabajar por una solución pacífica del conflicto se deben tomar medidas para impedir el uso de la fuerza y crear condiciones propicias para promover el proceso de paz. Ese fue el objetivo principal de las dos cumbres sobre Nagorno Karabaj que se celebraron en mayo en Viena y en junio en San Petersburgo. Es imprescindible aplicar lo que se destacó y se acordó en esas reuniones: en primer lugar, la plena adhesión a los acuerdos trilaterales de alto el fuego de 1994 y 1995, los cuales no tienen limitaciones de tiempo; en segundo lugar, la creación de un mecanismo para investigar las violaciones al alto el fuego y, en tercer lugar, la ampliación de la capacidad del Representante Personal de la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Contra todos los pronósticos, la población de Nagorno Karabaj ha sido capaz de defenderse sola y crear una sociedad libre y democrática.

Armenia, junto con los países mediadores —Rusia, los Estados Unidos y Francia—, que son los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE, continuará trabajando para lograr una solución exclusivamente pacífica del conflicto de Nagorno Karabaj. Los Copresidentes han propuesto una fórmula más civilizada para el acuerdo: boletas de votación en lugar de balas. En la propuesta presentada por los Presidentes de los países Copresidentes se estipula la futura determinación del estatuto jurídico definitivo de Nagorno Karabaj a través de una expresión jurídicamente vinculante de la voluntad de su población. La mentalidad que apoya la barbarie medieval, como se mostró en abril, tiene dificultades para aceptar los métodos civilizados del mundo moderno.

Armenia acoge con satisfacción la integración en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Programa de Acción de Viena en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2014-2024 como un paso importante en la promoción del desarrollo sostenible e inclusivo. El Gobierno de Armenia ha adoptado una estrategia nacional para su implementación con el fin de garantizar la aplicación eficaz del Programa de Acción de Viena e incorporarlo en nuestras políticas.

Deploramos las políticas que imponen medidas económicas unilaterales como instrumento de presión política. La Agenda 2030 vuelve a confirmar, una vez más, que esas medidas son perjudiciales para el desarrollo sostenible. El bloqueo terrestre unilateral de Armenia por Turquía es una violación grave del derecho internacional. Continúa obstaculizando gravemente las rutas de comunicación de tránsito, la cooperación económica y la integración a nivel regional.

Armenia acoge con satisfacción el papel fundamental de las Naciones Unidas en la implementación de la nueva y completa Agenda 2030. No subestimamos los desafíos que todos enfrentamos, pero tampoco debemos restar importancia a las oportunidades. Las Naciones Unidas tienen más de 70 años de existencia y, por ello, debemos mostrar la misma comprensión y la misma visión para salvaguardar el futuro de la Organización y asegurar el mejor futuro posible para los pueblos de las Naciones Unidas. Armenia está plenamente comprometida con esos objetivos.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania, Excmo. Sr. Frank-Walter Steinmeier.

Sr. Steinmeier (Alemania) (*habla en alemán; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Para demasiadas personas el mundo se ha convertido en un lugar inseguro. Los desafíos que enfrentamos parecen inmensos y, a veces, parece casi imposible encontrar soluciones a los numerosos conflictos que nos rodean. Sin embargo, todos los que estamos aquí, como políticos, tenemos una opción. La opción es elegir entre la resignación o la participación en esas crisis, entre el aislamiento o la cooperación multilateral, y entre la focalización en los problemas nacionales o la responsabilidad mutua.

La elección está en nuestras manos. ¿Renunciamos a los progresos de la civilización alcanzados por la generación de los fundadores de las Naciones Unidas después de haber experimentado dos guerras mundiales y dejado atrás el siglo XIX? ¿Volvemos a la era de las frágiles e interesadas alianzas de poder y a las luchas de poder entre los Estados? ¿O avanzamos y trabajamos juntos para superar los desafíos del siglo XXI, sean la migración, el cambio climático o el terrorismo?

A la luz de los trágicos acontecimientos que tuvieron lugar esta semana en Siria, quiero añadir que también podemos elegir entre depositar nuestra confianza en el poder de la diplomacia o encogernos de hombros con resignación ante los numerosos conflictos que nos rodean: Siria, Libia, el Yemen y el este de Ucrania. ¿Nos damos por vencidos y permitimos que esos conflictos se intensifiquen aún más? ¿O asumimos nuestra responsabilidad y seguimos buscando soluciones a pesar de todos los contratiempos? Nosotros tenemos la opción.

En Europa también nos enfrentamos a una elección, ahora que el Reino Unido ha hecho su elección y ha optado por abandonar la Unión Europea. ¿Luchamos para mantener unida a Europa? ¿O permitimos que la maravillosa paz y el proyecto social se desmoronen nuevamente o incluso permitimos que los populistas nos separen? Tenemos la opción. En Asia, donde las nuevas Potencias se disputan la influencia, también hay una opción. ¿Creen que su futuro dependerá exclusivamente de su propia fuerza? ¿O que la clave de un futuro brillante y de la seguridad en materia de cooperación dependen de su participación en el orden internacional? Nuestros asociados asiáticos tienen la opción.

Dentro de seis semanas los Estados Unidos también enfrentarán una elección. Allí, también, la elección será entre una posible retirada de un mundo en crisis, como algunos piden, o la cooperación con los asociados internacionales para resolver los problemas del mundo. Esa elección es importante para todos nosotros. Las alternativas que tenemos ante nosotros son la retirada, la resignación y el camino en soledad o la responsabilidad común para lograr un futuro mejor.

El éxito en la búsqueda de soluciones duraderas a los grandes y apremiantes desafíos que enfrentamos depende de la decisión que tomemos ante esa elección. Me refiero, en particular, a la crisis en Siria y la cuestión de los refugiados y la migración. Sin embargo, más allá de la gestión de las crisis graves, esto también nos presenta una opción respecto de la dirección que toma nuestro mundo y el tipo de orden internacional en que vamos a vivir juntos en el futuro.

El objetivo y la orientación de la política exterior alemana son claros: queremos conformar un mundo justo y pacífico y queremos hacerlo junto con todos los aliados que comparten ese objetivo. Las Naciones Unidas son y seguirán siendo nuestro foro principal al respecto. En el contexto de todas las reuniones relativas a las crisis, me llena de esperanza que nosotros, aquí en las Naciones Unidas, hayamos hecho una elección importante acerca de la dirección que queremos tomar, es decir, una elección correcta.

A través del documento que adoptamos el año pasado —la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible— nuestra elección también ha sido a favor de la unidad, la sostenibilidad y la transformación. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un pacto mundial relacionado con el futuro del mundo, el instrumento de coordinación, el punto de convergencia para nuestras acciones comunes. Nuestras políticas deben basarse en los derechos humanos, el estado de derecho y la lucha contra la pobreza y la discriminación. En 2017, cuando asumamos la presidencia del Grupo de los 20, incluiremos también la justicia mundial en su agenda.

Doy las gracias al Secretario General Ban Ki-moon, que puso en marcha la Agenda 2030. Le damos también las gracias por su compromiso con el histórico Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, que el Parlamento alemán ratificó a principios de esta semana. ¿Dónde sino aquí, en las Naciones Unidas, podríamos demostrar que, únicamente mediante la cooperación, podremos avanzar hacia la búsqueda de la justicia y la sostenibilidad, de la paz y la seguridad? La Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional proporcionan la base para ello.

Corea del Norte ha violado en repetidas ocasiones y de manera flagrante los principios fundamentales del derecho internacional. Condenamos de la manera más firme posible el último ensayo nuclear llevado a cabo por Corea del Norte. No podemos aceptar que país alguno ponga en peligro la seguridad en esa región.

Las Naciones Unidas ofrecen los instrumentos necesarios para nuestra labor aquí, en Nueva York, y en las regiones afectadas por las crisis. En Libia y el Yemen apoyamos los incesantes esfuerzos de los Enviados Especiales del Secretario General destinados a encontrar soluciones políticas. En Siria, resulta claro que, sin la dedicada labor de las Naciones Unidas y sus expertos, habría hoy aún más sufrimiento y menos esperanzas de encontrar una solución. La esperanza que surgió hace una semana con el alto el fuego se ha desvanecido una vez más tras el ataque mortífero, cínico y deplorable contra el personal de asistencia humanitaria perpetrado hace unos pocos días.

Actualmente, la situación no podría ser más grave. Una vez más enfrentamos una elección. ¿Tendremos éxito en dar el primer paso hacia un alto el fuego que finalmente permita el acceso humanitario para que las personas afectadas puedan recibir lo que necesitan para sobrevivir? A tal fin, he propuesto un acuerdo sobre la prohibición de los vuelos militares durante un período de varios días. La fuerza aérea de Al-Assad debe poner fin a sus ataques. Creo que Moscú también tiene la responsabilidad de contribuir a que ello ocurra. Si no tenemos éxito, todos los esfuerzos para encontrar una solución política para Siria fracasarán bajo una lluvia de bombas. Solo por esa razón, aun cuando no tuvimos éxito ayer, debemos continuar nuestros esfuerzos en el Grupo Internacional de Apoyo a Siria destinados a lograr un alto el fuego.

Mientras la comunidad internacional trabaja arduamente en Nueva York para alcanzar un alto el fuego, Al-Assad sigue destrozando Alepo, lo que demuestra una vez más que el régimen de Al-Assad no puede determinar el futuro de Siria ni se puede permitir que lo haga. Sin embargo, tampoco podemos permitir que las Potencias cercanas o distantes utilicen el conflicto para trazar un nuevo mapa político y étnico del Oriente Medio. Las fronteras externas de Siria deben mantenerse y no debemos permitir la definición de nuevas fronteras internas. Las partes en el país y la región pueden, y de hecho deben, declarar sus intereses legítimos. Sin embargo, es necesario encontrar un equilibrio justo entre esos intereses. Insistir en una de las numerosas verdades absolutas no facilitará la paz. Reitero y quiero ser muy claro: no habrá ganadores en esa guerra. Ante tanto sufrimiento, tenemos la obligación de tratar ya mismo de aliviar la difícil situación del pueblo sirio. Actualmente, Alemania es uno de los mayores donantes de asistencia humanitaria. Hasta la fecha, hemos puesto a disposición de Siria y sus vecinos aproximadamente 2.500 millones de dólares. Nos hemos esforzado especialmente para tratar de estabilizar ciertas zonas en el Iraq que se han liberado del Estado Islámico. En Tikrit, aunamos fuerzas con los organismos de las Naciones Unidas para reconstruir escuelas y pozos a fin de que el 90% de las personas que han huido puedan regresar. En Ramadi, nos estamos centrando en la remoción de minas sin detonar. En el caso de Mosul, actualmente nos estamos preparando para ayudar a las fuerzas locales a reconstruir la ciudad que esperamos se libere pronto. Al mismo tiempo, estamos promoviendo el acceso a la educación y al mercado de trabajo en los países vecinos de Siria Turquía, Jordania y el Líbano para que las personas puedan tener un futuro en su propia región.

En 2015, en Alemania, acogimos y brindamos refugio a más de 1 millón de personas. Hemos comenzado a capacitar a los refugiados a fin de que adquieran los conocimientos necesarios para reconstruir sus ciudades. El objetivo es procurar que la perspectiva de un futuro en sus países no sea una mera esperanza sino que pase a ser realidad.

Nuestra respuesta a los desplazamientos de refugiados y a la migración debe ser conjunta y mundial, con plena conciencia del futuro. El reto pasará a ser sin duda aún mayor si los conflictos, las dificultades y la pobreza persisten. Por ello, debemos hacer frente juntos a las causas profundas. Además, debemos mejorar el marco estructural de los esfuerzos internacionales destinados a hacer frente a los desplazamientos de los refugiados y la migración. Como Copresidente, junto con Marruecos, del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, queremos desempeñar nuestro papel en los próximos dos años. Mediante la Mesa Redonda sobre los Refugiados y la Migración, en Berlín, nos estamos centrando en mejorar las estructuras de la asistencia humanitaria.

En la reunión de alto nivel sobre la respuesta a los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes de la Asamblea General, celebrada el 19 de septiembre, se adoptaron decisiones importantes sobre un mayor número de medidas conjuntas. Damos las gracias al Secretario General Ban Ki-moon y al Presidente de los Estados Unidos Barack Obama por acoger el 20 de septiembre junto con Canadá, Etiopía, Alemania, Jordania, México y Suecia, la Cumbre de los Líderes sobre los Refugiados.

Debemos también revitalizar la participación y la cooperación en Europa. Nuevas divisiones han surgido en nuestro continente tras la anexión de Crimea por Rusia, en contravención del derecho internacional, y el conflicto en el este de Ucrania. La situación de seguridad ha cambiado y debemos reaccionar. En primer lugar, debemos fortalecer nuestra disposición a defendernos. Al mismo tiempo, debemos también asumir un compromiso. Junto con Francia, Rusia y Ucrania, hemos trabajado de manera incesante en el "formato de Normandía", a fin de encontrar una solución política al conflicto de Ucrania. Se han logrado finalmente progresos en relación con una resolución marco del Grupo de Contacto Trilateral sobre la separación de las fuerzas, que se ratificó esta semana. Un alto el fuego no es lo único que se necesita para el Conjunto de medidas para la aplicación de los Acuerdos de Minsk, pero si no se silencian las armas, no podremos lograr avances políticos.

Sin embargo, hay mucho más en juego. Debemos ser conscientes de que la seguridad genuina y duradera en Europa solo puede tener la forma de una seguridad basada en la cooperación. Por ello, como lo he propuesto, debemos prestar más atención al control de armamentos en Europa. Esos esfuerzos no pretenden remplazar las obligaciones que aún no se han cumplido. Hago referencia más bien a los desafíos, las nuevas tecnologías y las nuevas amenazas, muchos de los cuales ni siquiera se mencionan en los documentos existentes. Nuestro objetivo es lograr la seguridad para todos.

Este año, mientras tratamos de fortalecer el diálogo entre Oriente y Occidente, sobre todo en estos tiempos difíciles, hemos asumido la presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Se trata, por cierto, de la única organización en que Oriente y Occidente siguen trabajando juntos de manera periódica. Necesitamos a las Naciones Unidas, así como a instituciones regionales como la Unión Africana y la OSCE, a fin de procurar que los intereses divergentes y las diferencias de opinión no pasen a ser una enemistad duradera, allanando de esa forma el camino para el estallido de nuevos conflictos.

Nuestra propia historia nos recuerda a nosotros los alemanes que debemos hacer todo lo posible para superar las desavenencias en Europa. Cuando Willy Brandt, entonces Canciller de la República Federal de Alemania, habló ante la Asamblea General el 26 de septiembre de 1973, después de que se enarbolaran los pabellones de las dos partes de Alemania frente a este edificio, dijo que:

> "En un mundo en el que cada vez todos nos necesitamos más, una política de paz no puede detenerse en el umbral de nuestras propias casas." (*A/PV.2128, párr. 33*)

En nuestro mundo interconectado esto resulta más cierto hoy que antes. Es tanto más cierto para un país grande y próspero que, como nuestros aliados consideran acertadamente, debe desempeñar un papel acorde a su tamaño y capacidad. Por ello, Alemania se ha presentado como candidato para ocupar un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad para el período 2019-2020. La paz, la justicia, la innovación y la asociación: esos son nuestros objetivos. Son el lema y la guía de nuestra candidatura.

Pese a las crisis y los conflictos, sigo creyendo con firmeza que el futuro está en nuestras manos. Si asumimos juntos la responsabilidad, no en contra de alguien sino juntos y, sobre todo, si trabajamos en favor de la siguiente generación, lograremos que el mundo sea un lugar mejor. Tenemos la posibilidad de elegir. ¡Pero debemos decidir!

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea, Excmo. Sr. Ri Yong Ho.

Sr. Ri Yong Ho (República Popular Democrática de Corea) (*habla en coreano; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Ante todo, permítaseme felicitar al Sr. Peter Thomson por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones. Espero que su competente dirección permita que este período de sesiones se vea coronado por el éxito. Espero también que este período de sesiones, con el tema "Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo", haga una contribución significativa a la promoción de la prosperidad y el desarrollo pacífico de todos los países.

La paz y la seguridad son los temas permanentes de las Naciones Unidas. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible presuponen paz y seguridad. Aun actualmente, cuando las Naciones Unidas aspiran a lograr una transformación mediante el desarrollo sostenible, el mundo se encuentra asediado por el fuerte viento del terrorismo, una crisis de refugiados sin precedentes impulsada por las guerras y un número creciente de zonas de conflicto en todo el mundo.

La península de Corea ha pasado a ser ahora una de las zonas de conflicto más peligrosas del mundo, que podría incluso dar lugar a una guerra nuclear. Un ambiente pacífico es el requisito previo fundamental para la

República Popular Democrática de Corea que ha iniciado la aplicación de su estrategia nacional quinquenal para el desarrollo económico a fin de reactivar su economía general y echar los cimientos de su desarrollo sostenible.

Como lo observa la comunidad internacional todos los años, la península de Corea queda a menudo atrapada en una situación que puede escapar a todo control. No hay duda de que las causas profundas incumben directamente a los Estados Unidos de América, que se niegan a abandonar su política hostil contra la República Popular Democrática de Corea y que, por el contrario, llevan a cabo constantes maniobras de guerra agresivas en la península de Corea y alrededor de ella. Las maniobras militares conjuntas a gran escala que llevaron a cabo los Estados Unidos en marzo y abril y en agosto y septiembre de este año, fueron extremadamente provocativas e involucraron maniobras militares a gran escala. Participaron en ellas más de 500.000 efectivos y activos estratégicos que incluyeron bombarderos nucleares estratégicos y submarinos nucleares estratégicos. Su escala resulta más que suficiente para librar una guerra total.

Esas maniobras de guerra nuclear son extremadamente ofensivas y agresivas, ya que incluyen principalmente ataques de gran precisión, infiltración de comandos, aterrizajes y ataques nucleares preventivos destinados a eliminar a los líderes de la República Popular Democrática de Corea y a ocupar Pyongyang. Actualmente, en ningún otro lugar del mundo tienen lugar esos tipos de maniobras militares conjuntas a gran escala ni esos juegos de guerra de carácter tan provocativo y ofensivo como los que se llevan a cabo en la península de Corea. Nunca ese tipo de amenazas militares manifiestas y de maniobras extremadamente peligrosas y agresivas han ocurrido ante las narices de un adversario.

En la península de Corea no se ha establecido un adecuado mecanismo de paz institucional. La guerra del decenio de 1950 no ha llegado a su fin pero sigue en vigor un armisticio temporario. Ello significa que ninguna parte siente la necesidad de formular una declaración de guerra si quiere comenzar a combatir nuevamente. Los actos militares provocativos como maniobras militares conjuntas a gran escala pueden fácilmente enfurecer a la otra parte, provocando una respuesta.

Cualquier incidente puede provocar fácilmente un conflicto y la escalada a una guerra total. Cada vez más a menudo se han expresado preocupaciones sobre el aumento de las tensiones causado por esas maniobras militares conjuntas a gran escala. Hemos escuchado preocupaciones expresadas en los países vecinos, muchos países de la región e incluso los Estados Unidos de América y Corea del Sur. La República Popular Democrática de Corea ha hecho todos los esfuerzos posibles para prevenir un conflicto armado y su escalada, adoptando al mismo tiempo las contramedidas de autodefensa necesarias, cada vez que los Estados Unidos y Corea del Sur han llevado a cabo maniobras militares conjuntas provocativas y agresivas.

El respetado líder camarada Kim Jong Un, Presidente del Partido de los Trabajadores de Corea y Presidente de la Comisión de Asuntos de Estado de la República Popular Democrática de Corea, señaló en el VII Congreso del Partido que los Estados Unidos deben abandonar su política hostil y anacrónica hacia nuestro país, sustituir el Acuerdo de Armisticio de Corea por un acuerdo de paz y retirar sus fuerzas armadas y equipo bélico de Corea del Sur. También aclaró que son necesarios el diálogo y las negociaciones, sobre todo entre las autoridades militares de Corea del Norte y de Corea del Sur, con el fin de asegurar la paz en la península de Corea y lograr la reunificación nacional. Sin embargo, no se ha recibido una respuesta positiva, y las maniobras militares conjuntas a gran escala contra la República Popular Democrática de Corea han continuado. Además, son cada vez más provocadoras y agresivas.

Actualmente, en el panorama internacional, los principios fundamentales y ampliamente reconocidos de las relaciones internacionales son ignorados abiertamente por las fuerzas imperialistas dirigidas por los Estados Unidos con sus intolerables estrategias de dominación e intervención, mientras la justicia es penalizada y se ha transformado en injusticia en función de los intereses de las Potencias imperialistas.

Debe aplicarse sin excepciones una verdadera justicia internacional a fin de salvaguardar la paz y la seguridad internacionales y lograr el desarrollo sostenible, En el Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas se hace mención a lograr

> “por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz”.

Sin embargo, cuando el Consejo de Seguridad trata la cuestión de la península de Corea, oculta actualmente la prepotencia y la arbitrariedad de los Estados Unidos de América en nombre de las Naciones Unidas, haciendo caso omiso de la justicia y el derecho internacional.

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea, de conformidad con los Artículos 34 y 35 de la Carta, en varias ocasiones ha solicitado al Consejo de Seguridad que celebre una reunión de emergencia sobre la amenaza que las maniobras militares conjuntas a gran escala de los Estados Unidos de América en la península coreana plantean a la paz y la seguridad internacionales. Este año, la República Popular Democrática de Corea hizo ese pedido al Consejo de Seguridad en marzo y en agosto, pero el Consejo lo rechazó en ambas oportunidades. Por otra parte, el Consejo de Seguridad está en desacuerdo con las medidas legítimas de autodefensa de la República Democrática Popular de Corea para salvaguardar su soberanía, su dignidad y su seguridad nacional.

Después de hacer todo lo posible para defender su seguridad nacional de la constante amenaza nuclear de los Estados Unidos de América, que se ha mantenido desde el decenio de 1950, la única opción que quedaba a la República Popular Democrática de Corea era hacerse de armas nucleares. Nuestra decisión de fortalecer nuestro armamento nuclear es una medida legítima de autodefensa para protegernos de las constantes amenazas nucleares de los Estados Unidos. No obstante, recientemente el Consejo de Seguridad, en su resolución 2270 (2016), declaró que las actuales actividades relacionadas con las armas nucleares y los misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea plantean una clara amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Esa resolución es la mentira más reciente formulada contra mi país. En cuanto a la base jurídica de la resolución, ni la Carta de las Naciones Unidas ni ningún otro convenio internacional incluyen una disposición en que se establece que las actividades relacionadas con las armas nucleares y los misiles balísticos representan una amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

En la práctica, los países que iniciaron esas mismas actividades mucho antes que la República Popular Democrática de Corea nunca han sido cuestionados por el Consejo de Seguridad. Uno no puede evitar preguntarse por qué motivos y con qué autoridad el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2270 (2016), en que se prohíbe a la República Popular Democrática de Corea participar en actividades relacionadas con las armas nucleares y los misiles balísticos. Si el Consejo tiene esos fundamentos y autoridad, ¿por qué no aprueba resoluciones contra países que realizan los mismos ensayos de cohetes balísticos y nucleares? En ese sentido, presentamos un cuestionario oficial a la Secretaría de las Naciones Unidas, pero ya han transcurrido cuatro meses y la Secretaría no ha respondido.

Sin embargo, el motivo es claro. Es porque el Consejo de Seguridad es el lugar donde se decide la culpabilidad o la inocencia sobre la base, no de la justicia, sino si se tiene el poder de veto. Los Estados Unidos de América no tienen la autoridad moral para obligar a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a aplicar ese tipo de resolución no merecida, y los Estados Miembros no tienen la obligación moral de aplicar esas resoluciones injustas.

La semana pasada se celebró la 17ª Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados en la hermosa isla de Margarita, en Venezuela. En el documento final, los Jefes de Estado y de Gobierno expresaron preocupación por que

> “En los últimos años, el Consejo de Seguridad se ha apresurado a amenazar o a autorizar la imposición de sanciones en algunos casos, mientras permanece callado y se cruza de brazos en otros”.

Subrayaron que

> “Se deberían imponer sanciones únicamente cuando haya una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales o se produzca un acto de agresión, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas”.

En la Declaración Final de la Cumbre de Margarita, los Jefes de Estado y de Gobierno

> “expresaron su condena a la promulgación y aplicación de medidas coercitivas unilaterales contra los países del Movimiento en contravención de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, en particular, los principios de no intervención, libre determinación, e independencia de los Estados”.

Esa es la postura común de los países que integran el Movimiento de los Países No Alineados, que conforman casi las dos terceras partes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Esa es la verdadera voz de la comunidad internacional. La justicia internacional nunca llega sola. Se podrá alcanzar únicamente cuando la voz de los países independientes contra el imperialismo sea más fuerte.

Optar por convertirse en una Potencia nuclear armada es nuestra política de Estado. Mientras exista un Estado poseedor de armas nucleares que sea hostil a la República Popular Democrática de Corea, nuestra seguridad nacional y la paz en la península de Corea podrán defenderse únicamente mediante una disuasión nuclear creíble. El motivo por el cual no teníamos otra alternativa,

que no fuera la de fortalecer nuestra disuasión nuclear sin reserva quizás no resulte fácil de entender a los países europeos, cuya sensibilización en materia de seguridad se vio atenuada después del fin de la Guerra Fría hace 25 años o a países que nunca han tenido armas nucleares o una Potencia hostil a sus puertas y en su espacio aéreo.

El éxito del ensayo de la explosión de una ojiva nuclear que realizamos hace poco es una contramedida práctica adoptada en respuesta a las numerosas amenazas y sanciones de fuerzas hostiles, incluidos los Estados Unidos de América, que con saña convierten en un problema el ejercicio de la República Popular Democrática de Corea de su derecho a la defensa legítima. El ensayo demuestra también la férrea voluntad del Partido y el pueblo en su disposición de emprender un contraataque contra la provocación de los enemigos.

Hace solo unos días, los Estados Unidos amenazaron de nuevo a la República Popular Democrática de Corea con sobrevolar con bomberos estratégicos B-1B la Línea de Demarcación Militar en la península de Corea y aterrizar en Corea del Sur. Nunca permaneceremos como espectadores ante esos actos de provocación, y los Estados Unidos tendrán que afrontar consecuencias impensables. La República Popular Democrática de Corea continuará adoptando medidas para fortalecer sus fuerzas armadas nucleares nacionales, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, a fin de defender su dignidad y el derecho a existir, y salvaguardar la verdadera paz frente al aumento de la amenaza de guerra nuclear por parte de los Estados Unidos.

Con el objetivo de salvaguardar la paz y la seguridad internacionales haciendo realidad la verdadera justicia internacional, y lograr alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible trazados por las Naciones Unidas, hay que destruir el viejo orden internacional, en el que prevalece la injusticia so pretexto de la justicia, para dar lugar a un nuevo orden internacional de imparcialidad y justicia.

El bloqueo impuesto injustamente a Cuba por los Estados Unidos de América durante varias décadas ya transcurridas es un ejemplo típico de la total ausencia de justicia internacional. La delegación de la República Popular Democrática de Corea aprovecha esta ocasión para brindar pleno apoyo y solidaridad al Gobierno y al pueblo de Cuba en su lucha por salvaguardar la dignidad y la soberanía de la nación y hacer realidad la justicia internacional frente al bloqueo injusto, arbitrario y unilateral de los Estados Unidos.

Se debería alcanzar cuanto antes la justicia internacional en la cuestión de Palestina y en países y regiones como Siria, el Iraq y Libia que atraviesan por el caos de la guerra y la violencia debido a la injerencia desenfrenada de los Estados Unidos en los asuntos internos de Estados soberanos.

Se deberían frenar los intentos políticos encubiertos de los Estados Unidos y los países occidentales de violar la soberanía de los países africanos independiente abusando del recurso a la Corte Penal Internacional. Se debería rechazar de manera decidida el doble rasero de los Estados Unidos y las Potencias que lo apoyan; ellos politizan las cuestiones de los derechos humanos para demonizar con intención a los países antiimperialistas e independientes, y utilizan indebidamente los derechos humanos como herramienta de revoluciones de colores.

Si las Naciones Unidas renuncian a la justicia, ningún país depositará sus esperanzas en la Organización. Todo país que los Estados Unidos consideren antagónico y haya atacado para que cambie de régimen se considera automáticamente un país con problemas de derechos humanos, sin excepción. Esa es la práctica perseguida en las Naciones Unidas de hoy. La República Popular Democrática de Corea es uno de esos países, pero ello solo demuestra que somos un país independiente que se opone a los Estados Unidos y a las Potencias que lo apoyan. Los Estados Unidos plantean la cuestión de nuestros derechos humanos como si estuvieran desconcertados a la hora de abordar la cuestión nuclear. Si están de nuevo desconcertados en cuanto a qué derechos humanos perseguir, tomarán otra cuestión para seguir su tentativa de sofocar a la República Popular Democrática de Corea. Sin embargo, nuestro pueblo nunca renunciará al socialismo ni al sistema de servicio absoluto que propiamente ha escogido, como consecuencia de las políticas de los Estados Unidos.

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea impulsará su enérgica lucha para erradicar las causas profundas de la amenaza de la guerra nuclear impuesta por los Estados Unidos. Lo hará teniendo una disuasión nuclear poderosa, con el objetivo de salvaguardar la paz y la seguridad en la península de Corea, en Asia y en el mundo en general, y desnuclearizar el mundo.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Hungría, Excmo. Sr. Péter Szijjártó.

Sr. Szijjártó (Hungría) (*habla en inglés*): Para mí, es un honor pararme frente a este distinguido auditorio, sobre todo en 2016, el año en que se celebra el 60º aniversario del levantamiento de 1956 cuando el pueblo húngaro se levantó y luchó por su libertad contra los

opresores comunistas. En 1956, Hungría no recibió ayuda externa por lo que nuestra revolución y nuestra lucha por la libertad fueron derrotadas, pero los esfuerzos heroicos de nuestros combatientes por la libertad nos dieron la fortaleza para sobrevivir la dictadura y finalmente obtener la libertad en 1990. Hoy, puedo pararme aquí ante todos como representante de una nación libre y orgullosa, una nación orgullosa de sus tradiciones, cultura, cristianismo y luchas pasadas por la libertad.

Evidentemente, en esta tribuna huelga decir que el mundo ha sufrido enormes desafíos mundiales que recientemente han producido cambios drásticos en el orden mundial tradicional. Permítaseme sencillamente hacer hincapié en tres de los factores importantes responsables de esos cambios. Todos hemos presenciado, y lamentablemente sufrido, la propagación mundial de las organizaciones terroristas. A diario, presenciamos la desestabilización de algunas regiones clave y vulnerables del mundo. Además, a diario, afrontamos el hecho de que alrededor de 60 a 65 millones de personas a nivel mundial se trasladan, o son desplazadas, por distintas razones.

Esos tres factores han llevado a cambios drásticos en el orden mundial. Considero que ya no es una exageración decir que estamos en la hora 24 y que nos queda poco tiempo para canalizar esos cambios hacia una dirección positiva. Sin embargo, para alcanzar ese objetivo, todos juntos tenemos que lograr llevar a cabo tres iniciativas de la política mundial.

En primer lugar, debemos eliminar el factor clave del terrorismo internacional: el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL). Mientras no destruyamos finalmente al EIIL, no habrá paz ni estabilidad para los vecinos del Este y del Sur, a saber, el Oriente Medio y el Norte de África. Mientras no destruyamos finalmente al EIIL, miles y miles de personas seguirán viéndose obligadas a abandonar sus hogares. Mientras no destruyamos finalmente al EIIL, las comunidades cristianas continuarán amenazadas y seguirán sufriendo intensos ataques. Mientras no destruyamos finalmente al EIIL, la presión migratoria en Europa no disminuirá.

En segundo lugar, debemos eliminar la red mundial de traficantes de personas. Debemos destruir sus modelos de actividad económica y reconocer que han causado la muerte de miles de personas inocentes. Estoy seguro de que todos estamos de acuerdo en que los crímenes de lesa humanidad no deben quedar impunes.

En tercer lugar, debemos modificar las políticas migratorias que inspiran a las personas a tomar en sus manos las riendas de su vida para violar las fronteras y mudarse a países situados a miles de millas de distancia. La migración es una cuestión y un reto sumamente graves. Por esa razón, en lugar de debates emocionales, necesitamos debates basados en el sentido común y la racionalidad. En lugar de acusarnos y darnos mutuamente de golpes, debemos aferrarnos al fundamento sumamente estable del derecho internacional. Estimo que es especialmente pertinente decir eso aquí, en este Salón. El derecho internacional estipula que el derecho a una vida segura es un derecho humano fundamental. Sin embargo, la opción de escoger en qué país vivir no es un derecho humano fundamental. Debemos dejar claro que no hay excusas para violar la frontera entre dos países seguros y pacíficos.

En cuanto a Hungría, me enorgullece informar de que con las políticas que hemos llevado a cabo, hemos podido contribuir con respuestas apropiadas a los recientes desafíos mundiales.

En primer lugar, Hungría es uno de los 23 países que aportan contingentes para luchar contra el EIIL. Hay 143 hombres y mujeres húngaros que prestan servicios en el Iraq. Han formado parte de las medidas que se aplican contra el EIIL como una unidad de protección de la fuerza e instructores de pesmergas. Hemos enviado al ejército de pesmergas una gran cantidad de municiones y hemos participado en el programa de rehabilitación de pesmergas heridos. Además, estamos comenzando a capacitar a los oficiales del ejército iraquí. En ese sentido, quisiera mencionar que hemos instado a la Corte Penal Internacional a que comience a investigar los crímenes cometidos por el EIIL contra las comunidades cristianas. Lamentamos y deploramos que, a pesar de las cartas enviadas a la Oficina del Fiscal de la Corte Penal Internacional, no se han adoptado medidas reales. Nos entristece también que el Consejo de Seguridad no estuviera listo para remitir la situación en Siria a la Corte Penal Internacional.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para informar a la Asamblea de que el Gobierno de Hungría ha establecido una Secretaría de Estado que supervisa la situación de las comunidades cristianas en todo el mundo, determina si son objeto de persecución y organiza ayuda a esas comunidades siempre que sea necesario. Al hacerlo, esperamos impedir que los crímenes cometidos contra las comunidades cristianas queden impunes.

En segundo lugar, con respecto a la trata de personas, el Parlamento de Hungría ha adoptado reglamentos estrictos contra los traficantes de personas, lo que puede servir como mejores prácticas en la lucha mundial contra las redes de contrabando.

En tercer lugar, con respecto a la migración, Hungría considera que la seguridad de su pueblo es su máxima prioridad. Hemos protegido nuestras fronteras hasta la fecha, y no permitiremos en el futuro ninguna violación en masa de la frontera. En ese sentido, debemos dejar en claro que las políticas migratorias en todo el mundo han fracasado. Las políticas migratorias que consideran que todos los migrantes son refugiados han fracasado. Las políticas migratorias que tratan de obligar a los países a acoger a miles de migrantes contra la voluntad de sus ciudadanos han fracasado. Las políticas migratorias basadas en acusar a países que protejan sus fronteras también han fracasado.

La migración en masa incontrolada y no reglamentada ha ofrecido a las organizaciones terroristas la oportunidad de enviar a sus combatientes y sus terroristas a otros países y continentes. Los resultados y las consecuencias de la migración en masa incontrolada y no reglamentada en Europa son la amenaza cada vez mayor del terrorismo y el empeoramiento de la seguridad pública. Ahora es evidente que las personas que viven en Europa esperan que sus políticos hagan del restablecimiento de la seguridad una prioridad máxima de la política europea.

Nuestra posición es absolutamente clara: debemos ayudar a los que tienen necesidades. Debemos ayudar a las personas para que se queden lo más cerca posible de sus hogares, ya que eso les permitirá regresar a sus hogares tan pronto como acaben las crisis. Por esa razón, nosotros, la comunidad internacional, tenemos que apoyar a Turquía, Jordania, el Líbano y el Gobierno Regional Kurdo en el Iraq, porque esos países y la región kurda se han ocupado de millones de refugiados. Si no los ayudamos y si esos países y esa región se vuelven inestables, los refugiados se desplazarán de nuevo, poniendo sus vidas en peligro al tratar de llegar a Europa. Europa no podrá responder a ese desafío. Hungría ha aportado 3 millones de euros al Fondo Madad y ha hecho una promesa de contribución de 5 millones de euros para construir un hospital en Siria. Asimismo, hemos puesto en marcha un programa especial de becas para jóvenes de Siria para que estudien en Hungría, porque debemos ayudar a los que necesitan ayuda.

Debemos establecer condiciones para nuestros proyectos de desarrollo y programas de financiación. Estimo que tenemos derecho a esperar de los países beneficiarios que lleven a cabo reformas y creen condiciones que alienten a la población a permanecer en sus países de origen. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel vital para solucionar esos graves conflictos y superar esos graves desafíos. No obstante, para que esto funcione, necesitamos credibilidad. Hungría se ha sumado al Grupo para la Rendición de Cuentas, la Coherencia y la Transparencia porque estimamos que debemos mejorar la rendición de cuentas y la transparencia de las Naciones Unidas.

Eso es particularmente cierto en lo que se refiere al proceso de nombramiento del Secretario General. Deseamos felicitar al Presidente de la Asamblea General, Sr. Lykketoft, por haber introducido la nueva etapa de nombramiento del Secretario General mediante la organización de una audiencia y por haber intensificado la función de la Asamblea en ese proceso.

Por último, deseo hablar en calidad de representante de un país de Europa Central. La región de Europa Central debe hacer frente a algunos problemas difíciles y complejos. En Ucrania hay una guerra que afecta a la seguridad energética, tenemos tensiones en la región de los Balcanes Occidentales y debemos abordar la relación de Rusia y Europa. Los países de Europa Central y Oriental forman un grupo de las Naciones Unidas del que, hasta ahora, no ha quedado elegido ningún Secretario General durante los más de 70 años de historia de la Organización. Esta vez, por tanto, apelamos a la generosidad de los otros cuatro grupos de países para instarlos a que nombren un Secretario General de Europa Central, que entendería la mentalidad de los pueblos de Europa Central y la región así, como sus desafíos. Podría ser un Secretario General muy útil para que los países de Europa central puedan superar algunas de sus tensiones y problemas históricos.

Por último, tengo el honor de anunciar la candidatura de Hungría al Consejo de Derechos Humanos para el período 2017-2019. Agradecemos a los países que ya se han comprometido a apoyarnos. Quisiera destacar en este contexto que estamos dispuestos a trabajar de consuno con los demás Estados Miembros de las Naciones Unidas con el fin de contribuir a que los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas sean más eficaces, con el objetivo de crear un mundo mejor para todos.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Ministra de Relaciones Exteriores de Suecia, Excma. Sra. Margot Wallström.

Sra. Wallström (Suecia) (*habla en inglés*): Ahora más que nunca, compartimos un destino común. El destino de todos los presentes es también el nuestro, y solo podemos dominar los desafíos del futuro si los encaramos juntos. Es por ese motivo que tenemos a las Naciones Unidas. Por ello nos reunimos en esta Asamblea.

Hoy lo hacemos en una coyuntura caracterizada por las fuerzas destructivas de la guerra y la difícil situación de los refugiados, por ejemplo, el inexplicable horror de Siria, las niñas secuestradas y esclavizadas por Boko Haram o los adolescentes que huyen en busca de oportunidades, pero que nunca han asistido a la escuela. También se caracteriza por la reanudación de las rivalidades geopolíticas y el aislamiento. Se ponen en tela de juicio los preceptos básicos de nuestra coexistencia. Los actos de agresión están cambiando las fronteras, las armas nucleares se proliferan y son objeto de ensayos, se niega la dignidad humana. Vuelven a estar presentes los fantasmas de la xenofobia y el nacionalismo agresivo, la autocracia y el alarmismo. Se erigen muros.

Debemos y podemos responder a todo esto empoderando a las personas, reforzando la democracia, la buena gobernanza y el estado de derecho, celebrando la diversidad, manteniendo nuestras economías abiertas e impulsando el comercio para que podamos crear empleos dignos para todos, comprometiéndonos a poner coto al cambio climático con el fin de salvar a nuestro planeta, estableciendo objetivos ambiciosos en favor del desarrollo sostenible, promoviendo la paz mediante la diplomacia y buscando soluciones mediante la colaboración.

Las cuestiones relativas a la migración y los refugiados constituyen una prioridad en nuestra agenda mundial. Como hemos escuchado tantas veces ya esta semana, hay 65 millones de personas que huyen de los daños. La comunidad internacional debe cumplir sus compromisos brindando protección a los refugiados, garantizando el derecho a solicitar asilo. Es una responsabilidad mundial, que debemos asumir con ánimo de cooperación y abordar de manera integral y mediante la gobernanza compartida. Un primer paso es la Declaración de Nueva York para los Refugiados y lo Migrantes (resolución 71/1), que la Asamblea aprobó a principios de esta semana. No obstante, hay que dar muchos pasos más. En lo fundamental, tenemos que redoblar las actividades relacionadas con el reasentamiento, que son la forma más importante de ayudar a los refugiados. Además, al mismo tiempo, hay que aprovechar los efectos positivos de la migración segura y ordenada.

Las Naciones Unidas deben adaptarse a un entorno cambiante. La Organización ha logrado mucho en 71 años, pero está a la zaga de nuestras expectativas. Ha llegado el momento de emprender reformas serias que permitan adecuar la Organización a los propósitos previstos. Para tener éxito, necesitamos un liderazgo firme, visionario y valiente, comprometido con el cambio, a traducir las ambiciones en medidas concretas y llevar a buen término los recientes logros multilaterales que han marcado un hito en el ámbito del cambio climático, el desarrollo sostenible y la paz.

Necesitamos que los Estados Miembros de las Naciones Unidas escuchen y dirijan ese llamamiento en favor del cambio. La tarea de prevenir los conflictos armados debe estar en el centro de nuestra actuación. Debemos aprovechar plenamente el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas, que no se utiliza lo suficiente. La alerta temprana debe ir acompañada de una actuación temprana. La resolución 70/262, relativa al mantenimiento de la paz, aprobada por la Asamblea a principios de este año, proporciona un marco sólido para fundamentar la prevención y la consolidación de la paz. Al trabajar con las organizaciones regionales, las Naciones Unidas podrán ser más eficaces en su empeño de mantener la paz. Reviste especial importancia encontrar maneras de lograr una financiación sostenible de las operaciones de paz de las organizaciones regionales y subregionales.

Otra cuestión que exige actuar de manera decidida es la igualdad entre los géneros. Instamos a un verdadero cambio en la manera de abordar los esfuerzos mundiales para alcanzar la igualdad entre los géneros. En última instancia, nuestra tarea consiste en potenciar los derechos, la representación y los recursos para las mujeres y las niñas de todo el mundo, al aumentar la participación de las mujeres en los procesos de paz, protegerlas contra la violencia de género en las crisis humanitarias y reforzar su empoderamiento político y económico. Las Naciones Unidas pueden servir de guía al mejorar el equilibrio de género en su sistema, contar con un presupuesto con perspectiva de género y utilizar indicadores desglosados por sexo a la hora de abordar las cuestiones relacionadas con la paz y los conflictos, incluso en el Consejo de Seguridad.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una hoja de ruta para la reforma. Exige que las Naciones Unidas ofrezcan asesoramiento y apoyo integrales a los Gobiernos sobre la manera de configurar y desarrollar las sociedades en relación con cuestiones que abarcan desde la reforma fiscal hasta el empleo digno. También exige que las Naciones Unidas supervisen los países desarrollados, al tiempo que prestan asistencia a los países de ingresos medios en sus esfuerzos para construir instituciones inclusivas y responsables y promover la prosperidad sostenible.

Para lograrlo, debemos fortalecer y reformar la financiación de las Naciones Unidas. Todas las ramas de su sistema de desarrollo deben aprovechar plenamente

sus respectivos mandatos y especialidades, trabajando de consuno y evitando la duplicación. Los esfuerzos de colaboración deben ser recompensados. Esa es la única manera de que las Naciones Unidas, con sus limitados recursos, podrá tener mayores repercusiones a nivel de país y apoyar los esfuerzos de todos los Estados Miembros para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) En 2017, se celebrará una conferencia de las Naciones Unidas, organizada de manera conjunta por Fiji y Suecia, que se centrará en el ODS 14, con el objetivo de conservar y utilizar de manera sostenible nuestros océanos, mares y recursos marinos.

La seguridad es algo que tenemos que construir juntos. Es algo que compartimos, y esa idea nos obliga a impugnar la falsa lógica de la confrontación y los juegos geopolíticos de suma cero. En su lugar, puede llevarnos a hacer hincapié en la distensión y el desarme, la mediación y el diálogo, la prevención de conflictos y la consolidación de la paz. Esa es una piedra angular de la política de seguridad de Suecia. Es nuestro enfoque básico para la seguridad tanto en nuestra vecindad inmediata como a escala mundial.

De hecho, la importancia de la cooperación aumenta debido al carácter transfronterizo de las amenazas. La seguridad interna y la externa están más interrelacionadas que nunca. Por lo tanto, debemos mejorar nuestros instrumentos comunes para gestionar las crisis, dotar a la próxima generación de operaciones de paz con mandatos más firmes y recursos suficientes y fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, incluidas la Unión Europea y la Unión Africana.

Sin embargo, no podemos pasar por alto la clave para lograr la paz, a saber, la voluntad política. Además, para que la paz sea sostenible se deben abordar las causas profundas de los conflictos y se deben respetar las reglas de nuestro orden mundial multilateral. No se aplican los acuerdos de paz, ni se respetan las resoluciones, los mandatos y las decisiones del Consejo de Seguridad. Eso es inaceptable. Pone en entredicho la autoridad del Consejo de Seguridad y el propio orden internacional basado en normas.

Se ha estancado el proceso de paz en el Oriente Medio. Las partes están muy distanciadas, no hay confianza y la situación sobre el terreno se deteriora. La ocupación debe terminar, se debe respetar el derecho internacional y se debe revitalizar la solución de dos Estados. El Consejo de Seguridad tiene una gran responsabilidad. Otras iniciativas para revitalizar el proceso de paz, como la Iniciativa de Paz Árabe y la iniciativa de Francia, deben recibir el apoyo de todos nosotros. Suecia tiene el honor de dirigir la labor sobre la participación de la sociedad civil en la iniciativa francesa.

En Europa, la anexión ilegal de Crimea por Rusia y la presencia militar en la parte oriental de Ucrania constituyen violaciones del derecho internacional y de los principios del orden de seguridad europeo acordados por todos los Estados que forman parte de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Todas las partes deben hacer lo que les corresponde para que Ucrania recupere el control de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Si queremos paz, debemos hacer planes para lograr la paz y sostenerla. Ello es igualmente necesario en la vulnerable etapa posterior a los conflictos violentos. A medida que se liberan más zonas de Daesh y otros grupos terroristas, debemos tomar medidas para lograr la paz; debemos, por lo menos, mitigar y estabilizar la situación en las zonas liberadas. Para hacer frente a ese reto, se deben desarrollar nuestros instrumentos y se debe realzar la cooperación.

Las Naciones Unidas son fundamentales para los procesos políticos, la prestación de socorro inmediato y los esfuerzos para lograr el desarrollo a largo plazo, incluida la consolidación del Estado. Celebro que las Naciones Unidas estén examinando qué respuestas pueden lograr la estabilización. Suecia considera que una cooperación más estrecha en esa esfera entre las Naciones Unidas y la Unión Europea, a nivel político y sobre el terreno, sería beneficiosa. Debemos estar dispuestos a prestar ese apoyo integral al Iraq.

Deseo dar las gracias una vez más a la Asamblea General por haber elegido a Suecia como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2017-2018. Entendemos su firme apoyo como un voto de confianza a nuestra política exterior de solidaridad y compromiso mundial. También lo consideramos como un llamamiento a un Consejo de Seguridad que se ocupa de los retos a la paz y la seguridad internacionales de una manera global, inclusiva y transparente. Estamos dispuestos a asumir la parte de parte de responsabilidad que nos corresponde respecto de todo el programa del Consejo.

Aportaremos las perspectivas de nuestra política exterior al cumplir esta tarea, que son la prevención de los conflictos armados, el sostenimiento de la paz, la necesidad de incluir a las mujeres en los procesos de paz y una comprensión de la seguridad que destaca los

vínculos con el desarrollo sostenible. Seguiremos conversando con los países, no solo acerca de ellos, y seguiremos siendo fieles a nuestros principios. La política exterior sueca se basa firmemente en el derecho internacional, el respeto de los derechos humanos, la igualdad entre los géneros y una perspectiva humanitaria.

"Hoy es el último día de la guerra". Eso apareció en la revista colombiana *Semana* el 23 de junio de este año. Han transcurrido más de 50 años de conflicto. Han muerto cientos de miles de personas, Millones de personas huyeron. Rindamos homenaje a las víctimas. Acojamos con beneplácito el acuerdo de paz, pero recordemos también lo que es singular de este acuerdo. Sus artífices no fueron solo el Gobierno y la guerrilla. También participaron víctimas del conflicto, organizaciones de mujeres y la sociedad civil. La paz no ocurre porque se imprime en un titular. Ocurre paso a paso, por la valentía de la gente común. Ocurre cuando las personas organizan una reunión para formar un partido político para dar a conocer sus exigencias o imprime un folleto o utiliza los medios sociales para defender su causa. Se produce cuando las mujeres y las niñas reivindican sus derechos humanos, cuando la sociedad civil y los sindicatos crecen, haciendo que las sociedades y las economías sean más participativas e inclusivas. Esa es la estructura de una paz duradera y esa es la tarea de las Naciones Unidas.

El Presidente Interino (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Relaciones Internacionales del Reino de Marruecos, Excmo. Sr. Salaheddine Mezouar.

Sr. Salaheddine Mezouar (Marruecos) (*habla en árabe*): Ante todo, me complace felicitar encarecidamente al Presidente y a su país amigo por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de la Asamblea General durante su septuagésimo primer período de sesiones. Le deseo mucho éxito en la dirección de la labor del actual período de sesiones y en el logro de resultados tangibles respecto de todas las cuestiones que figuran en nuestro programa.

También deseo aprovechar esta oportunidad para expresar a su predecesor, el Sr. Mogens Lykketoft, nuestro sincero agradecimiento por la excelente manera en que dirigió nuestra labor durante el período de sesiones anterior. Quisiera expresar mi profundo agradecimiento al Secretario General Ban Ki-moon por sus incansables esfuerzos para alcanzar los objetivos de las Naciones Unidas.

Este período de sesiones de la Asamblea General coincide con el sexagésimo aniversario de la adhesión del Reino a las Naciones Unidas como Miembro. En los últimos 60 años, Marruecos ha trabajado incansablemente con esta Organización internacional. Está decidida a lograr sus objetivos de fortalecer la paz y la seguridad internacionales y de dar la posibilidad de lograr el desarrollo para todos los pueblos del mundo, especialmente en los países en desarrollo.

La adhesión a la Organización fue una de las primeras decisiones soberanas que Marruecos adoptó cuando obtuvo su independencia. Es una expresión de su compromiso respecto de la acción multilateral como la mejor forma de hacer frente a las complicadas crisis y a los retos cada vez mayores en todo el mundo, así como de su compromiso respecto de los valores de la solidaridad, la cooperación, la libertad y la paz. El Reino de Marruecos cree en el papel de las Naciones Unidas, como un reflejo de los valores mundiales y de los principios de legitimidad internacional.

Desde que ingresó en la Organización, Marruecos ha trabajado diligentemente para contribuir a la realización de sus objetivos. A ese respecto, Marruecos procuró ser flexible y reajustar sus prioridades nacionales a los de las Naciones Unidas.

El establecimiento de la paz es la piedra angular de las actividades de las Naciones Unidas, como se refleja en su historial relativo al arreglo pacífico de los conflictos internacionales y regionales y su respeto de la soberanía, la integridad territorial, la independencia política y la unidad territorial de los Estados, de conformidad con los principios de la Organización. El Reino de Marruecos, como asociado comprometido de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas desde la década de 1960, ha tratado de contribuir de manera sustancial y continua, dando muestra de su confianza en la seguridad colectiva y el papel fundamental que las Naciones Unidas desempeñan en ese sentido. Marruecos ha participado en operaciones de mantenimiento de la paz en África, América y Asia y ha aportado más de 100.000 efectivos de mantenimiento de la paz. En la actualidad, aporta más de 1.600 Cascos Azules a las operaciones de mantenimiento de la paz en África.

La comunidad internacional tiene la obligación de trabajar en pro de la paz y la seguridad internacionales, especialmente en África, dada la relación que existe entre el progreso económico y social y la estabilidad política. No puede haber desarrollo sin paz y seguridad, ni estabilidad sin desarrollo sostenible integral. Bajo la sabia dirección de Su Majestad el Rey Mohammed VI, el Reino de Marruecos no escatimará esfuerzos para fortalecer las iniciativas de las Naciones Unidas encaminadas

a promover la buena gobernanza y frenar los conflictos relacionados con la integridad territorial de los países. A tal efecto, Marruecos preside desde 2014 la configuración encargada de la República Centroafricana de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Desde que entró a formar parte de las Naciones Unidas, el Reino de Marruecos ha procurado establecer relaciones de solidaridad entre los miembros de la comunidad internacional, tanto mediante el fomento de la colaboración constructiva entre Norte y Sur como mediante el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur. Se trata de unas prioridades estratégicas destinadas a lograr el desarrollo sostenible en beneficio de todos los pueblos del mundo. Con el fin de hacer del desarrollo sostenible el eje de la labor de la comunidad internacional, el Reino aspira a establecer alianzas verdaderas a fin de lograr el desarrollo humano sostenible mediante la solidaridad.

En ese sentido, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que fue aprobada por la Asamblea General en septiembre de 2015 (resolución 70/1), es un compromiso político a través del cual hemos acordado unos puntos en común en nuestros esfuerzos por satisfacer las aspiraciones de los pueblos de los países en desarrollo a vivir con dignidad. El Reino de Marruecos subraya la importancia de proporcionar financiación para la aplicación de la Agenda 2030. Todos deben hacer lo que les corresponde para aplicar la Agenda de manera efectiva y apropiada.

Las Naciones Unidas deben armonizar su labor con la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mientras que los Estados Miembros deben adoptar las medidas y políticas necesarias para aplicar los Objetivos, y deben proporcionarse diversas formas de financiación para que se alcancen los Objetivos hacia 2030.

En el marco de las actividades para impulsar el desarrollo en el plano nacional, la Iniciativa Nacional para el Desarrollo Humano, que lanzó Su Majestad el Rey Mohammed VI en mayo de 2005, es uno de los pilares básicos del programa de Marruecos. Se centra en las personas y aborda el desarrollo desde una perspectiva integral, puesto que incluye los aspectos políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales. Gracias a ella se ha logrado reducir la pobreza, la vulnerabilidad y la marginación; desarrollar la infraestructura, y ofrecer servicios sanitarios.

El Reino de Marruecos ha aumentado su solidaridad con los países africanos, como elemento central de su política exterior. Ha tratado de defender los intereses del continente y ayudarlo a fomentar el desarrollo y luchar contra la pobreza. Ha compartido con varios países africanos su experiencia en el ámbito de los servicios sociales, en particular en los ámbitos de la educación, la formación, el agua, la agricultura, la seguridad alimentaria, la electricidad y la atención sanitaria. A este respecto, el Reino de Marruecos reitera su llamamiento a las Naciones Unidas y las instituciones financieras regionales e internacionales para que elaboren un plan para la transformación económica de África y proporcionen recursos para financiarlo.

Habida cuenta de la relación que existe entre el desarrollo sostenible y el medio ambiente, Marruecos, que en noviembre acogerá en Marrakech el vigésimo segundo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, aspira a que dicho encuentro sea una oportunidad para que se escuchen en pie de igualdad las opiniones de África y de otros lugares del mundo que son vulnerables a los efectos negativos del cambio climático. Mi país subraya su intención de convertir la reunión de Marrakech en un punto de inflexión en la aplicación de la Agenda y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, al facilitar soluciones para el desarrollo sostenible, así como medidas prácticas y programas estructurales para cumplir los compromisos mundiales a fin de hacer frente al cambio climático.

A este respecto, Marruecos desea hacer hincapié en que la aplicación satisfactoria del Acuerdo de París está intrínseca y estrechamente vinculada al suministro de los recursos financieros necesarios. Debemos promover el acceso a la financiación. En ese sentido, el Reino de Marruecos espera que los participantes en la Conferencia de Marrakech presten especial atención a los intereses de los países del Sur, en particular los países de África y los pequeños Estados insulares en desarrollo, que se ven amenazados por el cambio climático.

En estos momentos, Marruecos, que ha depositado su instrumento de ratificación del Acuerdo de París, exhorta a todos los demás Estados a que aceleren su ratificación del Acuerdo para que pueda entrar en vigor, como una firme expresión del compromiso de la comunidad internacional. Marruecos se propone invitar a todos los interesados al período de sesiones de Marrakech, a fin de reflejar nuestra solidaridad y nuestro compromiso de salvaguardar el futuro de las generaciones presentes y futuras.

El Reino de Marruecos ha dado la máxima prioridad al continente africano en su política exterior y

seguirá haciendo todo lo posible para promover el desarrollo económico de África. Con una visión clara del futuro basada en la comprensión de los problemas del continente, su Majestad el Rey Mohammed VI está dirigiendo el proceso de paz y desarrollo en el continente y poniendo en marcha iniciativas y visitando varios países africanos a fin de estrechar los lazos de fraternidad, cooperación y solidaridad entre los pueblos africanos. En su último discurso, del 20 de agosto, su Majestad destacó la estrecha relación que existe entre Marruecos y África. Dijo:

> "África, para nosotros, no es un objetivo. Es un compromiso, porque las personas de África son africanos, independientemente de dónde se encuentren, y porque los intereses de Marruecos son parte de los de África. Nuestros destinos siempre se entrelazarán. En nuestra opinión, o logramos el progreso y la estabilidad unidos o no lo lograremos en absoluto. África es más que una conexión geográfica o histórica. Es un compromiso basado en el amor y el respeto, en las relaciones humanas y en un interés profundamente arraigado".

La decisión de Marruecos para volver a su lugar natural dentro de la Unión Africana es una firme expresión de su compromiso con África y refleja sus intereses. En esta ocasión, deseo expresar nuestro profundo agradecimiento a la mayoría de los países africanos por llamar a Marruecos a volver a su contexto africano. Consciente de su papel como líder en África, Marruecos ha respondido a su llamado y seguirá defendiendo los intereses africanos en todos los niveles.

Sesenta años después de ingresar a nuestra poderosa Organización, hago hincapié en nuestra fe en el papel de los grupos económicos regionales. Marruecos ha tratado de fortalecer las relaciones de buena vecindad en los contextos africano, del Magreb y del Mediterráneo. Su Majestad sigue abogando por un nuevo régimen en el Magreb que tenga influencia regional e internacional, un régimen que garantice la paz y la estabilidad en la región, sobre la base del respeto a los Estados miembros y su integridad territorial.

Marruecos reflexionó de manera seria y responsable acerca de los llamamientos del Consejo de Seguridad a encontrar una solución política duradera al conflicto regional sobre el Sáhara Occidental mediante negociaciones, y respondió presentando una iniciativa de libre determinación en la que se ven reflejadas, como base para una solución, varias de las resoluciones del Consejo de Seguridad. En la resolución más reciente del Consejo sobre esta cuestión, la resolución 2285 (2016), se subrayan una vez más los aspectos básicos de una solución política a este conflicto, se insta a todas las partes a ser realistas y buscar consenso, y se exhorta a todas las partes y Estados vecinos a buscar una solución política mediante el diálogo.

Marruecos reafirma su intención de seguir cooperando de manera franca con las Naciones Unidas a fin de encontrar una solución política por medio de negociaciones que mantengan la unidad del Reino de Marruecos; permitan a los pobladores de su región meridional gestionar sus asuntos en un contexto de democracia, estabilidad y desarrollo integral; y protejan la región norte del continente de los peligros del separatismo, la balcanización, el terrorismo y el extremismo.

El sexagésimo aniversario del ingreso de Marruecos a las Naciones Unidas es una buena ocasión para reafirmar la decisión inquebrantable de Marruecos de proteger los derechos humanos y defender las libertades fundamentales, como parte de sus esfuerzos para garantizar el respeto a la dignidad humana en una comunidad unida y democrática. Marruecos ha llevado a cabo muchas reformas e impulsado numerosas iniciativas dirigidas a fortalecer la defensa de los derechos humanos, sobre todo los de las mujeres, los niños y los jóvenes. Marruecos ha ampliado las libertades individuales mediante un enfoque que coloca los derechos humanos en el centro del desarrollo humano. Marruecos trabaja con dedicación para presentar su visión amplia en todos los foros internacionales y desempeña un papel destacado en la elaboración de los mecanismos del Consejo de Derechos Humanos, en particular en lo que respecta al examen periódico universal, a cuya concepción Marruecos contribuyó de manera decisiva.

Junto con sus asociados en el Consejo, el Reino ha adoptado diversas iniciativas encaminadas a fortalecer el sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas. También fue sede del segundo Foro Mundial de Derechos Humanos, en 2014, lo que añadió una dimensión internacional a los logros del Reino. Marruecos no escatimará esfuerzos para hacer de los nobles principios de los derechos humanos un medio para fomentar la amistad entre las naciones y el respeto por la diversidad de la comunidad internacional, así como para fortalecer los valores esenciales de unos derechos humanos libres de politización.

El Reino de Marruecos, como un miembro activo de las Naciones Unidas, ha adoptado una posición clara y firme respecto de los esfuerzos internacionales para

combatir el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones. El Reino ha hecho un esfuerzo sincero, por medio de iniciativas bilaterales y multilaterales de cooperación a nivel regional e internacional, para luchar contra el fenómeno del terrorismo. Marruecos reafirma su decisión de respetar escrupulosamente su obligación de garantizar que ninguna actividad terrorista se origine en territorio marroquí.

El pasado mes de abril, Marruecos fue uno de los primeros países en presentar un informe nacional sobre la aplicación de las disposiciones de la resolución 2253 (2015) del Consejo de Seguridad relativa a la lucha contra el terrorismo y la supresión de sus fuentes de financiación. El informe fue sumamente exhaustivo y en él se abordaron en detalle todas las medidas que Marruecos ha adoptado para cumplir sus obligaciones de conformidad con lo dispuesto en la resolución. En el plano nacional, Marruecos ha adoptado una política sólida y bien definida para combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones a partir de una estrategia amplia y multidisciplinaria, muy en consonancia con la de las Naciones Unidas. Esa estrategia tiene como base un enfoque religioso, social, jurídico y de seguridad.

En ese sentido, Marruecos ha puesto en marcha una serie de iniciativas, entre las que se incluye la que impulsa de forma mancomunada con los Países Bajos en el Foro Mundial Contra el Terrorismo, para hacer frente a los combatientes terroristas extranjeros. Marruecos y los Países Bajos, por medio de su Presidencia conjunta, desean ampliar el Foro a los niveles regional e internacional, y fortalecer las actividades afines en el plano internacional. Marruecos también ha creado el Grupo de Amigos de las Naciones Unidas en la lucha contra el terrorismo, cuyo objetivo es coordinar y armonizar las diversas iniciativas voluntarias.

A nivel regional, Marruecos se ha basado en su experiencia en la lucha contra el terrorismo desde la perspectiva religiosa, para ofrecer sus servicios a países hermanos o amigos que deseen dar formación religiosa a sus imanes a fin de que promuevan el respeto a los principios de la coexistencia pacífica y la tolerancia. En una carta que abordaba la creciente ignorancia de muchos en materia de religión, Su Majestad el Rey señaló que todos los pueblos —musulmanes, cristianos y judíos— deben luchar conjuntamente para contrarrestar todas las formas de terrorismo, extremismo y odio. La historia de la humanidad demuestra que una sociedad aquejada de xenofobia y extremismo no puede lograr el progreso, porque estos factores conducen a una falta de seguridad y de estabilidad.

El Reino de Marruecos está firmemente convencido de que las Naciones Unidas deben ser la Organización que lidere la lucha contra el terrorismo. Reitera su disposición a presentar sus experiencias y buenas prácticas a sus asociados. Marruecos está dispuesto a considerar toda iniciativa que persiga la lucha contra este fenómeno, habida cuenta de que la erradicación del terrorismo es una responsabilidad conjunta de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Se necesitan un compromiso mundial y la adopción de un enfoque cooperativo basado en la solidaridad bilateral y regional para aplicar las disposiciones de los acuerdos de lucha contra el terrorismo.

Con el mismo espíritu de compromiso, Marruecos continúa sus esfuerzos en el ámbito de la mediación para la solución pacífica de conflictos. Así pues, el Reino de Marruecos acogió una reunión de las partes libias, convocada bajo los auspicios del Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, que culminó con la firma del Acuerdo Político de Sjirat. El Reino, que apoya la búsqueda de una solución política al problema de Libia a través de negociaciones, hace hincapié en que debe ponerse fin al derramamiento de sangre de inocentes y mantenerse la unidad de Libia. Instamos a todas las partes políticas libias interesadas a continuar el diálogo y a aplicar plenamente el Acuerdo de Sjirat sin excluir a ninguna parte. Esto permitirá al pueblo libio hacer realidad sus aspiraciones de estabilidad, unidad nacional y desarrollo sostenible en un entorno de libertad, dignidad y democracia, libre de extremismo y de terrorismo.

Marruecos no escatimará ningún esfuerzo en su lucha por alcanzar la paz y la estabilidad en las regiones del Sahel y del Sáhara. Como miembro no permanente del Consejo de Seguridad en 2012 y 2013, colaboró, por conducto del Consejo, en el desarrollo de la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel, que persigue fortalecer la buena gobernanza, la seguridad y el desarrollo en la región.

El Reino de Marruecos considera que la cuestión de Palestina es un problema crucial en el Oriente Medio y está convencido de que esta región inestable no podrá disfrutar de una paz justa y duradera hasta que el pueblo de Palestina no sea capaz de ejercer su derecho legítimo a establecer un Estado de Palestina viable e independiente, con Jerusalén Oriental como capital. Marruecos manifiesta su preocupación por el hecho de que las negociaciones israelo-palestinas no avancen como deberían. Insta a la comunidad internacional a trabajar de forma más efectiva y tenaz a fin de crear las condiciones necesarias para la reanudación de las negociaciones

directas entre Palestina e Israel dentro de un plazo concreto. La reactivación del proceso de paz debe basarse en cimientos sólidos, de conformidad con los principios de legitimidad internacional y con acuerdos previos, como la hoja de ruta del Cuarteto y la Iniciativa de Paz Árabe, a fin de garantizar el derecho del pueblo palestino a establecer un Estado independiente con Jerusalén Oriental como su capital.

El Reino de Marruecos mantendrá su compromiso en pos de la solución pacífica de la cuestión palestina mediante el fomento de iniciativas constructivas que garanticen las condiciones necesarias para alcanzar una solución de dos Estados, incluida la iniciativa francesa, que prevé esfuerzos internacionales y egipcios integrales con una repercusión regional. Marruecos exhorta a Palestina y a Israel a reanudar las negociaciones.

Los alarmantes acontecimientos que han afectado a la Ciudad Santa de Jerusalén, entre los que se incluyen violaciones de los derechos humanos, construcción de asentamientos en forma continua y desplazamientos forzosos, que persiguen modificar el carácter jurídico y demográfico de la ciudad, representan graves infracciones del derecho internacional y de los acuerdos internacionales. Debe realizarse una intervención inmediata para acabar con estos sucesos. Su Majestad el Rey, en calidad de Presidente del Comité Al-Quds de la Organización de la Conferencia Islámica, ha señalado a la atención de la comunidad internacional los peligros y las amenazas que representan los planes de Israel de modificar el carácter jurídico, demográfico y religioso de Jerusalén. Insta a las principales Potencias a garantizar que Jerusalén siga siendo un símbolo de coexistencia pacífica de todas las religiones monoteístas.

Tras 70 años de existencia de nuestra Organización internacional, hoy más que nunca necesitamos unas Naciones Unidas fuertes, renovadas y eficaces. Por ello, debemos reafirmar nuestro compromiso en pos de los principios de la Organización y movilizar nuestras capacidades para reformarla y fortalecerla. La Organización es el foro multilateral más efectivo para buscar soluciones a problemas contemporáneos y para construir un sistema internacional justo que garantice la paz y la estabilidad para las generaciones presentes y futuras.

Se levanta la sesión a las 15.20 horas.